

# ANARQUISMO BÁSICO (ANTOLOGÍA)

Extractos de: N. Converti, S. Faure, P. Gori, P. Kropotkin

## LA ANARQUÍA N. Converti

### ANARQUÍA Y DESDORDEN

No pretendemos desarrollar todos los principios anarquistas. El tema es vasto. Iremos dando ideas a medida que broten de la pluma.

No se quiere comprender la palabra ANARQUÍA. Los burgueses tienen un interés en que no se comprenda. Para ello ANARQUÍA y desorden son una misma cosa. ¡Y pensar que han perdido tantos años yendo a la escuela!

Veamos: *a-n-arquía* viene del griego y significa *no-gobierno* (alfa privativa, -la *n* es eufónica- y *arquía* gobierno). Ahora bien; cuando con la organización, con el régimen del *Estado* vemos la propiedad que engendra el lujo por una parte y la miseria por la otra, el matrimonio y la prostitución, y propiedad, matrimonio y familia que engendran la depravación general bajo todas sus formas; cuando para sostener semejante organización social es necesaria la fuerza brutal - ejército, policía, magistratura-; cuando como consecuencia inevitable de tal organización vemos la lucha en todas sus formas, la guerra, forzosamente debemos sacar, en conclusión, que el gobierno y la autoridad son el desorden, y que, al contraria, la ANARQUÍA es el orden, a no ser que por orden se quiera entender el que reina en los cementerios. Para la burguesía el orden debe ser las hecatombes de Satory, las *jornadas de Junio*, y las matanzas en las guerras, la muerte por el hambre y las enfermedades consiguientes, la prostitución, el embrutecimiento y el delito.

### ANTIAUTORITARISMO

Todo individuo tiende a satisfacer sus necesidades, cuando no con sus propias fuerzas, explotando las de los demás. Por este motivo fue por el que los más astutos y los más fuertes se impusieron a los más débiles y les obligaron a trabajar para ellos. Las leyes, los tribunales, la magistratura, la policía, en una palabra, todos los instrumentos de opresión, fueron creados más tarde, produciendo la organización de la explotación del hombre por el hombre, la opresión bajo todas sus formas. Siendo este estado de cosas contrario a la naturaleza humana, los hombres procuraron siempre sustraerse a tal yugo. De aquí que la historia del género humano sea una secuela de hechos encaminados a abolir la organización autoritaria: es la tendencia inconsciente, pero natural, potente, de la humanidad hacia la ANARQUÍA. Los hombres han comprendido siempre la necesidad de la libertad y se han rebelado contra la autoridad, negación de aquélla. Pero de una parte la astucia, la ambición y los intereses de unos pocos, y

---

\* Digitalización: KCL. Textos originales de N. Converti, Sebastian Faure, Pietro Gori, Piort Kropotkin.

de otra la ignorancia del pueblo, han sido motivo de que, en vez de destruir la causa de la opresión: gobierno y autoridad, no se haya hecho más que cambiarla de forma. A un gobierno lo ha sustituido otro. Después de una larga y dura experiencia es cuando hemos llegado a la conclusión de que todos los gobiernos son iguales; de que la autoridad, cualquiera que sea la forma que revista, ya se denomine de derecho divino o deba su origen al sufragio universal, es la negación de la libertad, y que para salir de este estado de opresión es necesario destruir toda especie de gobierno, de autoridad, pues de otro modo la libertad no es posible.

## MISIÓN REVOLUCIONARIA DEL ANARQUISMO

La miseria es causa de la ignorancia y es inútil predicar instrucción mientras aquélla subsista. Verdad es que el pueblo, precisamente porque no ha tenido nunca conciencia de sus derechos, se ha dejado engañar en cada revolución, y que aún en la próxima es posible que se deje engañar otra vez. Entre la masa popular hay ya bastantes hombres que, aunque no sean francamente anarquistas, están por la abolición de la autoridad y principian a tener conciencia de su significación. Por otra parte, el pueblo no tiene ya confianza en nadie, y si a veces nos mira de soslayo a los anarquistas y no nos hace caso, es porque supone que también somos, como los políticos, fabricantes de programas que queremos dirigir y mangonear, cuando precisamente queremos lo contrario, o sea que el pueblo obre por sí mismo, sin delegar en nadie su soberanía. Deber de los anarquistas es educar al pueblo con hechos repetidos, constantes, para la revolución; para que aprenda a dejar de reverenciar leyes autoridades; para que con actos populares destruya todo lo que significa opresión. Por otra parte, la causa real de la revolución está en la misma organización social: independientemente de nuestra acción revolucionaria, la está incubando, y fatalmente estallará. Y cuando el pueblo se insurreccione, nuestra misión, la misión de los anarquistas, será oponernos con todas nuestras fuerzas a que se constituyan nuevas autoridades. Puesto que el pueblo desconfía ya de todas, es posible que entonces nos escuche si le decimos que obre por cuenta propia y no atienda a los que quieran dirigirle para mandarle. La revolución social no es cosa de un día, de un mes o de un año. A través de mil errores el pueblo irá adquiriendo conciencia de sus derechos. Inútil pretender que los conquiste antes. Verdad es que cuanta más propaganda se haya hecho, menos durará el período violento de la revolución, doloroso, pero necesario; mas también es cierto que nuestras ideas se comprenderán mejor al resplandor de la lucha. Los síntomas precursores de la revolución se ven ya en todas partes. Puede estallar cuando menos se piense. Estamos en pie de guerra y no debemos descuidarnos.

## ANARQUÍA Y GOBIERNO

La ANARQUÍA es la expresión real del contrato libre, el cual puede y debe ser modificado continuamente, en virtud de la constante evolución de la sociedad. Las necesidades humanas se modifican sin cesar, y sólo por ello es posible el progreso humano y el de la sociedad. Pero del propio modo que se modifican las necesidades es preciso que se modifique la forma social. Ley de todas las cosas es la transformación continua. La ANARQUÍA sustituirá a los gobiernos porque se basa en esta ley natural. Los gobiernos la desconocen y de ahí que impidan a los hombres desenvolverse libremente.

Los estadistas más avanzados sostienen que el gobierno se creó para hacer respetar el pacto social. Absolutamente falso. La historia nos da la razón. El gobierno es un organismo que sirve para mantener los privilegios de la clase dominante y sólo puede sustituir con la división de la

sociedad en clases. Pero aun admitiendo que el gobierno pueda hacer respetar el pacto social, siempre continúa siendo, empero, una violación permanente de la libertad, porque un pacto libremente contraído debe poder ser en todo momento libremente modificado, y una fuerza que nos obligue a respetar lo que voluntariamente se aceptó y queremos modificar, viola nuestra libertad. “El soberano -escribió Rousseau-, es decir, el pueblo, puede muy bien decir: Quiero actualmente lo que quiere fulano o, por lo menos, lo que dice querer; pero no puede decir que lo que fulano querrá mañana lo querrá él también, y por lo tanto es absurdo imponer cadenas a la voluntad futura, que no debe depender sino de sí misma”. El gobierno, pues, considerándolo desde el punto de vista más favorable, no puede conciliarse con la libertad. Tendrá que hacer respetar el pacto que le dio origen, pero como la sociedad varía continuamente, al día siguiente de constituirse un gobierno se halla, por su misma esencia, en oposición con las necesidades del pueblo. La sociedad progresa, el gobierno es estacionario. Por esto no es posible un progreso continuo, sustituir la revolución sangrienta por la evolución constante de la sociedad, sin quitar de un medio lo que se opone a esta evolución: el gobierno.

“La acción de todo gobierno es tan despótica -escribe G. Ferrari- que los escritores no saben ni conciliarla con la libertad del hombre, ni deducirla de un contrato primitivo, ni explicar el suicidio que es indispensable para constituir la república o el dominio de uno solo. Todo gobierno es necesariamente conservador, se funda en la fuerza y se sostiene con los policías. El verdugo es su personaje más necesario, y si alguna vez parece innovador, revolucionario o liberal, esto se debe a un error de perspectiva, a causa de su enemiga contra un gobierno anterior, contra la generación que suplanta, pero para sí mismo conserva siempre el pacto que le dio origen, lo custodia, es su ejecutor. Tanto si el jefe del gobierno se llama Luis XIV como si se llama Napoleón, Diocleciano o Constantino, no es más que el instrumento de un principio externo a su acción, extraño a su esencia, perfectamente separado de sus funciones. Reducidas siempre sus funciones a hacer la guerra a la paz, a armar o defender la patria, a tenerla siempre dispuesta contra todo ataque eventual, siempre es invariablemente el mismo con todos los principios, en el paganismo como en el cristianismo; trueno igualmente trátase de defender al Papa o a Lutero, y su proceder es tan extraño a las ideas que sirve que puede decirse que es exclusivamente mecánico. El gobierno no piensa, no es nunca ni inventor ni innovador; si protege las ciencias, las artes y la industria, es porque piensa en sí mismo, para sacar la industria un impuesto, del comercio una contribución, de las artes una instrucción que pueda ser más productiva, de la moral una adhesión al orden establecido, del bienestar una garantía de su tranquilidad, de la religión un esfuerzo para el código penal, del infierno una economía carcelaria. Indudablemente recompensa a los poetas, pero es para que le adulen; acepta los descubrimientos, pero para mayor interés suyo; visita sus fábricas, admira los perfeccionamientos que introduzcan, pero para enviarles el fisco cuando menos lo piensen. Y mientras él es conservador y permanece inflexible en su puesto, la generación es móvil, progresiva, se multiplica, *crescit cundo...*, y por esto cada treinta años se produce un conflicto, una sorpresa, una mutación pacífica o violenta que crea un nuevo régimen”.

Y este nuevo régimen, precisamente porque todo gobierno es despótico, será también despótico. ¿Y la libertad? De la atenta observación de los hechos, Ferrari sacaba en conclusión una ley histórica. Si los gobiernos se asemejan todos y en todo, si son esencialmente despóticos, no se puede tener libertad, agregamos nosotros, sino aboliendo toda especie de gobierno. Es una consecuencia lógica de la *Teoría dei Periodi Politici*.

## ¿PARA QUE SIRVE EL GOBIERNO?

Se nos dice: “Sin gobierno, la sociedad no es posible”. Mejor se diría que con gobierno no existe una verdadera sociedad. De todos modos, veamos si las funciones que desempeña un gobierno

son necesarias, y, de serlo, veamos también si sin gobierno pueden desempeñarse lo mismo. ¿Qué hace un gobierno? Todas sus funciones están representadas por un ministerio, y podemos enumerarlas nombrando éstos:

Instrucción pública, Industria, Agricultura y Comercio;  
Hacienda;  
Guerra y Marina;  
Exterior;  
Gracia y Justicia;  
Gobernación.

Ahora bien; de todas estas cosas, las que son útiles puede hacerlas directamente la sociedad; no es preciso, pues, un poder, o, mejor dicho, un gobierno para hacerlas.

Preguntemos al buen sentido de todos si la instrucción dejaría de darse, si el campesino no seguiría labrando la tierra, si las riquezas de los pueblos desaparecerían con la abolición del gobierno. ¿Acaso es el gobierno quien instruye, fomenta la industria, el arte y la agricultura? ¿Acaso no es el gobierno el que con sus reglamentaciones y con los impuestos mata la instrucción, la industria, el arte y la agricultura? Al contrario de aquel mito de la antigüedad que convertía en oro todo lo que tocaba con sus manos, el gobierno no sólo estropea lo que toca, sino hasta lo que guarda. Los ministros no entienden nada de los asuntos que administran. Díganos si sin un ministro de instrucción pública los profesores y maestros no podrían, y mejor que el ministro, dirigir la instrucción. Es ridículo que los del oficio no sepan de su oficio más que el ministro de tanga y que tengan que subordinarse a su dirección.

¿Quién mejor que los industriales puede conocer la industria y saber lo que a ésta más conviene, sin que de lo alto venga una orden emanada de una persona ignorante de la industria? ¿Acaso los empleados de correos y telégrafos saben menos que el ministro del ramo las necesidades del servicio y el modo de organizarlo?

Respecto al comercio diremos que está llamado a desaparecer en una sociedad basada en el principio de solidaridad, y ciertamente la distribución de los productos no se efectuará por intermedio de comerciantes, parásitos que son la peste de la sociedad actual. Por lo demás, sobre este particular podíamos repetir lo dicho respecto a la industria.

Cuando el mundo sea patria de todos, cuando la barbarie de las fronteras quede abolida, un ministerio del exterior será inútil. Demasiado sabemos que actualmente un ministerio de asuntos extranjeros suele trabajar preferentemente en armar intrigas que llevan a los pueblos al campo de batalla. En una sociedad anarquista todos los individuos, por el hecho de nacer, tendrán derecho igual a establecerse donde les plazca. El sentimiento que llamamos patriotismo es un egoísmo que debe ceder el puesto al más amplio sentimiento humanitario. Así como al municipio lo sustituyó la región, y a ésta la nación, a la nación debe sustituirla la humanidad. Sólo entonces la guerra será imposible. Y he aquí otra función gubernamental inútil, porque las guerras, la miseria, la ignorancia, la prostitución y el delito se deben precisamente a la organización gubernativa, patriótica y de clase.

Cuando no se tenga que proteger al rico contra el pobre, en una sociedad basada en el principio de solidaridad, eso que se llama *justicia* y la policía serán un contrasentido, puesto que no son organismos creados para proteger la libertad de todos, sino para mantener al mayor número en un estado de sujeción.

La ciencia reconoce y nos enseña que el libre albedrío es un absurdo, y que lo que hacemos estamos obligados a hacerlo; que es el ambiente el que nos determina en un sentido y no en otro, y que por lo tanto el mal efectuado se debe a la organización social. Cuando se destruya la

causa de los males, el efecto desaparecerá. He aquí por qué no tenemos necesidad de leyes, de magistrados y de policías para obrar bien. Obraremos bien cuando la organización social sea tal que no nos incite a obrar mal. Destruyan la ignorancia y la miseria y el delito se hará poco menos que imposible. Y la llamada justicia que castiga el efecto sin tocar a sus causas, así como la policía, podrán ser abolidas y servir, a lo sumo, de tema para una opereta.

## OPOSICIÓN ENTRE CIENCIA Y GOBIERNO

Ningún movimiento celular es posible sin un estímulo. Es un principio elemental de histología. Ni las células cerebrales se sustraen a esta ley orgánica. Por lo tanto, el pensamiento está *motivado*, la voluntad no es libre. He aquí otro principio de psicología positiva, paralelo al de histología.

Oigamos a Büchner: “El hombre, como ser físico e inteligente, es obra de la naturaleza”. De esto se sigue que no tan sólo su ser, sino todas sus acciones, su voluntad, su pensamiento y sus sentimientos están fatalmente sometidos a las mismas leyes que regulan el universo. Sólo una observación superficial y limitada del ser humano puede admitir que las acciones de los pueblos y de los individuos son el resultado de un arbitrio absolutamente libre y consciente de sí mismo. Al contrario, un estudio más profundo nos hace ver que el individuo está en relación tan íntima y necesaria con la naturaleza, que el libre albedrío y la espontaneidad representan una esfera muy secundaria en sus acciones: este estudio nos enseña que todos los fenómenos que hasta ahora se atribuyeron al azar y al libre albedrío están regidos por determinadas leyes. “La libertad humana de que tantos hombres se vanaglorian -dice Spinoza- no es otra cosa que el conocimiento de su voluntad y la ignorancia de las causas que la determinaron”. El conocimiento que tenemos de estas leyes no es ya resultado de la teoría; estas leyes se desprenden de numerosos hechos que debemos principalmente a la estadística. El hombre está sometido a la misma ley a que están sometidos los animales y las plantas, y esta ley se manifiesta en rasgos característicos en el mundo primordial. “Lo que se llama el libre albedrío -dice Costa- no es más que el resultado de motivos más poderosos”.

Y Moleschot, escribe: “La materia gobierna al hombre; la voluntad es la expresión necesaria de un estado del cerebro producido por influencias exteriores. No hay un querer libre; no hay un hecho de la voluntad que sea independiente de las influencias que a cada momento determinan al hombre, con límites que el más poderoso no puede superar”.

Queramos o no, en nuestra cabeza se desarrolla un proceso completamente material: el *pensamiento*. Ahora bien; si éste es un fenómeno de la vida material del cerebro y está sometido enteramente a la necesidad, los procesos del pensamiento deben sucederse con un orden determinado. Todas estas cosas son verdades científicas.

Si nuestra voluntad está influida por motivos independientes de nosotros, si no somos libres de querer, somos irresponsables, el derecho penal es un absurdo, y sin éste el gobierno es imposible. Por consiguiente, o derecho penal y gobierno negando la ciencia, o la ciencia negando el derecho penal y el gobierno.

No somos libres de querer, no somos responsables; el derecho penal no tiene una base científica. Los actos delictivos son causados por motivos exteriores al individuo. Castigando el delito se castiga el efecto, y las causas quedan impunes, cuando precisamente las causas es lo que hay que remover.

Dice Quetelet:

“La experiencia demuestra de modo evidente la certeza de esta opinión, que puede parecer paradójica a primera vista: *La sociedad es la que prepara el delito y el culpable no es más que el instrumento que lo ejecuta*”.

Si de los hombres de ciencia pasamos a los literatos, he aquí lo que dice Hugo Foscolo:

«“¡Oh, sociedad” si no hubiera leyes protectoras de los que para enriquecerse con el sudor y la sangre de los ciudadanos les empujan a la miseria y al delito, ¿serían necesarios los policías y las cárceles?”

“Los gobiernos imponen la justicia, pero ¿podrán imponerla si para reinar no la hubieran antes violado? Los que ambiciosamente roban una provincia entera, envían solemnemente a la cárcel al que roba un solo pan. Cuando la fuerza ha destruido todos los derechos ajenos y para reservárselos engaña a los mortales con las apariencias del justo, otra fuerza superior tiene que destruirla”».

En la actual sociedad es donde hay que buscar las causas delictuosas, y para destruir el delito es necesario cambiar radicalmente las bases sociales, el ambiente que determina el delito.

En nombre, pues, de la ciencia, por sentimiento humanitario, todo aquel que quiera ser libre, que ame la verdad y tenga corazón, estará contra el gobierno y en pro de la ANARQUÍA.

Porque, lo repetimos, al negar la ciencia el libre albedrío, la responsabilidad humana, deja de tener una base científica el derecho penal, y el gobierno, como antes la Iglesia, resulta una oposición a la ciencia y tiene que desaparecer.

No más gobierno, es decir, no más organización estatal, opresión, miseria y delito. ANARQUÍA, esto es, libertad, sociedad solidaria, igualdad, trabajo y honradez.

## EL COMUNISMO

Nadie puede negar que el organismo de la sociedad está enfermo. Los mismos políticos que hace algunos años se negaban a reconocer la existencia de una cuestión social, es decir, la enfermedad del cuerpo social, se rinden a la evidencia y pretenden resolverla con paños calientes como remedios terapéuticos.

Tomados individualmente, todos los individuos son organismos, pero con respecto al cuerpo social, como nos enseñan las más elementales nociones de sociología, deben considerarse como células, como unidades anatómicas del organismo de la sociedad.

Un grupo de estas células sufre la plétora, el otro de isquemia. Y en este curioso y artificial organismo social tenemos que, en lugar de existir hiperfunción en el primer grupo celular, no hay función alguna o es anormal, y la hiperfunción existe en el segundo grupo. Para restablecer, pues, el equilibrio, es necesario que cada célula satisfaga sus necesidades y que sus funciones estén proporcionadas al consumo.

En otros términos: *a cada uno según sus necesidades, de cada uno según sus fuerzas*. Ningún fisiólogo que se respete puede negar este principio de recambio material en la economía celular. Alteren este principio, es decir, hagan que una función no sea proporcionada a la nutrición, y el organismo dejará de ser normal, será morboso.

Ahora bien; este principio científico tan simple, tan evidente, forma la base -no se espanten, burgueses timoratos- del comunismo.

Sólo con este principio, pues, es posible la destrucción de la riqueza excesiva (plétora) de una clase y la miseria (isquemia) de otra. El restablecimiento del equilibrio significaría el bienestar para todos. No significa la perfección absoluta; significa, simplemente, las condiciones orgánicas necesarias para que cada organismo viva sano.

Parecerá extraño a muchos, pero, en realidad, el comunismo no quiere otra cosa. Quiere dar a cada uno lo que necesite y pretende que todos produzcan según sus fuerzas.

Desafiamos a quien quiera a que encuentre un médico que aconseje que un individuo consuma más o menos de lo que necesite y que trabaje más de lo que permitan sus fuerzas; un médico que no aconseje trabajar según las propias fuerzas. Se nos dirá que en un régimen comunista habrá quien no querrá trabajar. Ignoran los que tal digan que un organismo es vida, actividad, trabajo, y que un organismo que no trabaja no tiene sentido.

Se dirá que cada uno tiene derecho a lo que produzca. Respondemos que en este caso todos los trabajadores deberían poseer el producto íntegro de su trabajo, lo que implicaría la destrucción de la organización burguesa de la sociedad.

Agregamos que todo lo que existe debería estar socializado, porque sociales son los componentes de la producción, y que el individuo toma de la sociedad más de lo que produce. El mismo Federico Bastiat, el economista acérrimo adversario del socialismo, tuvo que reconocer que:

“La suma de las satisfacciones que cada miembro de la sociedad puede obtener, es muy superior a la que podría procurarse con sus propios esfuerzos. En otros términos: hay una desproporción evidente entre nuestro consumo y nuestro trabajo”.

Este principio es la negación de la propiedad individual y la base del comunismo, porque no pudiendo el individuo separarse de la sociedad, de la que obtiene más de lo que le da, no podría ahorrar y devolver lo que no produciría aislado.

Por otra parte, la misma Naturaleza es una distribuidora exacta, porque es principio biológico elemental que las funciones sean siempre proporcionadas al consumo.

Al ejercitar más un músculo le damos una nutrición mayor y se desarrolla mucho más. Ejemplos, las pantorrillas de las bailarinas y el deltoides de los espadachines.

## LA ANARQUÍA Y LA FAMILIA

Muchos de los que miran superficialmente las cosas, se escandalizan cuando nos oyen predicar la abolición de la familia, del matrimonio. A decir verdad, nosotros no queremos abolir nada; mejor dicho: la ANARQUÍA no prohíbe nada. Lo que la ANARQUÍA hará será abolir las ficciones legales y los absurdos morales. En ANARQUÍA nadie asumirá funciones de pontífice ordenando unirse y desunirse en tales o cuales condiciones.

¿Íbamos a ser nosotros, que amamos potentemente, que en la ANARQUÍA sólo vemos amor, los prohibidores de tal o cual amor? ¡Ah, no! Nosotros queremos sino que los individuos se amen libremente.

¿Hay ley bastante poderosa que pueda hacer brotar el amor en los corazones? Donde hay amor, ¿para qué el matrimonio? ¿Y qué es el matrimonio sin amor, sino una prostitución? ¿Quieren que vayamos ante un tercero a confesar nuestros afectos para que los reglamentos? ¿Quieren dar normas al amor? ¿Tenemos precisamente necesidad de un magistrado que nos permita desunirnos cuando dejemos de amarnos? Risible todo eso.

El matrimonio y el divorcio, es decir, la coacción para amarse y no amarse, no son más que medios de prostitución.

La ANARQUÍA no dice: “No se amen, no amen a sus hijos”. La unión de los sexos ha de ser libre y nadie puede permitirse decir: “Prohíbo tal o cual forma de unión sexual”. Si la familia no tiene base natural desaparecerá, si la tiene continuará subsistiendo. Nosotros creemos únicamente que cuando la ley desaparezca, al sentimiento de familia se unirá el más amplio de solidaridad humana. Pero repitémoslo: en una sociedad anárquica, únicamente el amor ha de reinar en las relaciones.

## LA ANARQUÍA Y EL PATRIOTISMO

¿Y la patria?

El concepto de patria que hoy nos formamos no es el mismo de ayer; la patria de hoy no es la de ayer. En la Edad Media cada municipio era una patria y cada municipio odiaba y combatía al vecino de igual modo que hoy una nación odia y combate a la vecina.

¿Eran patriotas los pisanos combatiendo a los genoveses? ¿Son patriotas los italianos combatiendo a los franceses?

Si bestial era el odio entre municipios, bestial es también el odio actual, entre naciones.

La patria de hoy no es la de ayer, como la de ayer no era la de anteayer. La patria de los primeros romanos no era Italia, sino Roma. Espartanos y atenienses no tenían la misma patria.

Pero ¿es que todos los pueblos actuales tienen una patria? ¿Y acaso respetan, en nombre de la patria, la patria de los demás?

¿Qué patria tienen los árabes?

¿Tienen una verdadera patria los americanos?

¿Es una patria Austria?

Alemania, Francia, Italia e Inglaterra, ¿respetan la patria de los demás?

Pero, ¿qué es la patria?

No son las costumbres, puesto que las del campesino calabrés difieren de las de un torinés mucho más que las de un marsellés de las de un torinés.

No es la lengua, puesto que si oyen hablar a un campesino de las Puglias y a un milanés, verán que se entienden menos que entre torineses y marsellese. En todas las naciones se dan estos casos.

Malta, ¿es árabe, italiana, o inglesa?

¿Suiza es Suiza, o es Alemania, o Francia, o Italia? Lugano, ¿es suiza, o italiana? Ginebra, ¿es suiza o francesa? Zurich, ¿es suiza, o alemana?

Y si dividen Suiza dando a Italia la parte que habla italiano, a Francia la que habla francés, a Alemania la que habla tudesco, ¿qué quedaría de la Confederación helvética?

No son las tradiciones, porque también difieren de comarca en comarca.

¿Qué caracteres son, pues, los de la patria? Desafiamos al que quiera determinarlos, pero no con metafísicas, sino como se determinan los caracteres distintivos de una dada cosa, o de un organismo dado.

¿Qué es, pues, la patria? Las clases dominantes, cuya expresión es el gobierno, tenían necesidad de una idea para empujar a los pueblos a defender sus intereses, haciéndoles creer que lo que defendían era aquella idea, la patria, que es una abstracción. Digan al capitalista que coloque sus capitales en su patria, y no los escuchará o se reirá en sus propias barbas. Los coloca donde más le rinden.

El pensamiento no tiene patria. Todas las manifestaciones del pensamiento: la ciencia, las artes, no tienen patria. Tienen patria los gobiernos, la policía, los magistrados, los recaudadores de contribuciones, el verdugo. Son la patria. Con el pretexto de defender la patria se defiende al gobierno.

El obrero es explotado en su patria y fuera de ella. Lo mismo le explota un compatriota que un extranjero.

El burgués es más afín de un burgués extranjero que de un trabajador de su país. El obrero es más hermano del obrero de otro país, explotado como él, que del burgués de su nación. La patria del burgués es el capital. El capitalismo es internacional. La patria del trabajador no puede ser otra, por tanto, que el trabajo, que es también internacional.

Cuando el municipio era la patria, teníamos la guerra entre municipios. Ahora que la patria es la nación, tenemos la guerra entre naciones. La patria, pues, es causante de guerras. Y de igual modo que al municipio sucedió la nación, el mundo debe sustituir a las naciones. Cuando todo el mundo sea patria no habrá más guerras.

## **LA ANARQUÍA**

Sebastián Faure

### **DEFINICIÓN Y SIGNIFICACIÓN DE LA ANARQUÍA**

La palabra ANARQUÍA viene del griego y está compuesta de la partícula privativa *a* y de *arquía*, mando, poder, autoridad. Etimológicamente, pues, la palabra ANARQUÍA, que debería escribirse an-arquía, significa estado de un pueblo, o dicho con más exactitud, de un medio social sin gobierno.

Como ideal social y como realización efectiva, ANARQUÍA quiere decir una manera de vivir en la cual el individuo, desembarazado de toda coacción legal y colectiva que tenga a su servicio una fuerza pública no tendrá otras obligaciones que las que le imponga su propia conciencia. Poseerá, por tanto, la facultad de entregarse a las inspiraciones reflexivas de su iniciativa personal; gozará del derecho de intentar todas las experiencias que le parezcan deseables o fecundas; aceptará libremente todos los contratos que le ligen a sus semejantes, siempre de carácter temporal y revocable; y no queriendo hacer sufrir la autoridad de otro, sea quien sea. Así, dueño soberano de sí mismo, de la dirección que dé a su vida, de la utilización que haga de sus facultades, de sus conocimientos, de su actividad productora, de sus relaciones de simpatía, de amistad y de amor, el individuo organizará su existencia como mejor le parezca: desenvolviéndose en todos los sentidos a su manera, gozando, en todo, de su plena y entera libertad, sin más límites que los señalados por la libertad, plena y entera también, de los demás individuos.

Esta manera de vivir implica un régimen social del que está desterrada, de hecho y de derecho, toda idea de salario y asalariado, de capitalista y proletario, de amo y servidor, de gobernante y gobernado.

Se explica que, definida así la palabra ANARQUÍA, haya sido, con el tiempo, insidiosamente desviada de su significación exacta; que haya sido tomada en el sentido de “desorden”, y que en la mayoría de los diccionarios y enciclopedias sólo se mencione esa acepción: desorden, y sus sinónimos: caos, trastorno, confusión, etcétera.

Exceptuando a los anarquistas, todos los filósofos, moralistas y sociólogos, incluso los teóricos de la democracia y los doctrinarios del socialismo, afirman que sin gobierno, sin legislación, sin una fuerza represiva que asegure el respeto a la ley y castigue toda infracción de ésta, no hay, no puede haber más que desorden y criminalidad.

Ahora bien; ¿es que no se dan cuenta, moralistas y filósofos, estadistas y sociólogos, del espantoso desorden que, a pesar de la autoridad que gobierna y de la ley que reprime, reina en todas partes? ¿Tan ayunos están de sentido crítico y de espíritu de observación que no advierten que, *cuanto más aumenta la reglamentación, y más se estrechan las mallas de la legislación, y más se extiende el campo de la represión, en mayor grado se multiplican la inmoralidad, la abyección, los delitos y los crímenes?*

Es imposible que esos teóricos del “Orden” y esos profesores de “Moral” confundan *seria y honradamente* lo que ellos llaman “Orden” con las atrocidades, los horrores y las monstruosidades cuyo indignante espectáculo pone ante nuestros ojos la observación diaria.

Y, si hay grados en lo imposible, mayor es aún la imposibilidad de que esos sabios doctores acudan a la virtud de la Autoridad y a la fuerza de la Ley para atenuar y hacer desaparecer *a fortiori* todas aquellas infamias.

Semejante pretensión sería pura demencia.

La ley tiene un solo objetivo: justificar primero y sancionar después todas las usurpaciones e iniquidades sobre las cuales se asienta lo que los beneficiarios de esas iniquidades y usurpaciones llaman “orden social”. Los detentadores de la riqueza han cristalizado en la ley la legitimidad original de su forma; los detentadores del Poder han elevado a la categoría de principio inmutable y sagrado el respeto debido por los muchedumbres a los privilegiados, al Poder y a la majestad con que se aureolan. Se puede examinar hasta el fondo el conjunto de esos monumentos de hipocresía y de violencia que son los Códigos, *todos los Códigos*: no se hallará una disposición que no esté en favor de estos dos hechos de orden histórico y circunstancial que se pretende convertir en hechos de orden natural y fatal: la Propiedad y la

Autoridad. Cedo a los hipócritas oficiales y a los profesionales del charlatanismo burgués todo lo que en la legislación se refiere a la “Moral”, ya que ésta no es, ni puede ser, en un estado social basado en la Autoridad y en la Propiedad, más que la humilde servidora y la desvergonzada cómplice de aquélla y de ésta.

A propósito de la palabra *ANARQUÍA*, tomada en el sentido de *desorden*, nos parece conveniente transcribir estas magníficas palabras de Kropotkin:

«¿De qué orden se trata? ¿Es de la armonía con que soñamos los anarquistas? ¿De la armonía que se establecerá libremente en las relaciones humanas cuando la humanidad deje de estar dividida en dos clases, una de las cuales es sacrificada en provecho de la otra? ¿De la armonía que surgirá espontáneamente de la solidaridad de intereses, cuando todos los hombres formen una sola familia, cuando cada uno trabaje para el bienestar de todos y todos para el bienestar de cada uno? ¡Claro que no! Los que tachan a la ANARQUÍA de ser la negación del Orden, no hablan de esta armonía de porvenir; hablan del orden tal como se le concibe en nuestra sociedad actual. Veamos, pues, lo que es ese “Orden” que la ANARQUÍA quiere destruir.

“El Orden de ahora, lo que se entiende por “Orden”, es que las nueve décimas partes de la humanidad trabajen para procurar el lujo, los goces y la satisfacción de las pasiones más execrables a un puñado de haraganes. El Orden de la privación, para esas nueve décimas partes, de todo lo que es condición necesaria para una vida higiénica, para un desenvolvimiento racional de las cualidades intelectuales. Reducir a nueve décimas partes de la humanidad a vivir al día, como bestias de carga, sin poder atreverse a pensar jamás en los goces suministrados al hombre por el estudio de las ciencias, por la creación artística: ¡he ahí “el Orden”!”

“El Orden es la miseria, el hambre convertida en estado normal de la sociedad. Es el campesino irlandés muriendo de hambre; es el pueblo de Italia reducido a tener que abandonar su campiña lujuriente para vagar a través de Europa en busca de un túnel cualquiera que perforar, en donde correrá el peligro de morir aplastado, tras haber subsistido unos meses más; es la tierra arrebatada al campesino para dedicarla a la cría de ganado o de caza, que servirá de alimento a los ricos; es la tierra dejada sin cultivar antes de restituirla al que no pide otra cosa que cultivarla”.

“El Orden es la mujer que se vende para sustentar a sus hijos; es el niño reducido a estar encerrado en una fábrica o a morir de inanición; es el fantasma del obrero rebelde ante las puertas del rico, el fantasma del pueblo sublevado ante las puertas de los gobernantes”.

“El Orden es una minoría ínfima elevada a los sitios gubernamentales, que se impone, por esta razón, a la mayoría, y que adiestra a sus hijos para ejercer más tarde las mismas funciones, a fin de mantener los mismos privilegios por la astucia, la corrupción, la fuerza y la matanza”.

“El Orden es la guerra continua de hombre a hombre, de oficio a oficio, de clase a clase, de nación a nación; es el cañón que no cesa de retumbar; es la devastación de las campiñas, el sacrificio de generaciones enteras sobre los campos de batalla, la destrucción en una año de las riquezas acumuladas durante siglos de rudo trabajo”.

“El Orden es la servidumbre, el encadenamiento del pensamiento, el envilecimiento de la raza humana, sometida por el hierro y por el látigo; es la muerte repentina por el grisú, la muerte lenta por el hundimiento, que hace perecer todos los años, enterrados y destrozados, a millares de mineros, víctimas de la avaricia de los patronos; es la persecución, bayoneta en ristre, de los que se atreven a quejarse. ¡He ahí el Orden!”».

Y para dar mayor fuerza a su pensamiento, Kropotkin continúa en estos términos:

«Y el desorden, lo que suelen llamar desorden, es el levantamiento del pueblo contra ese orden innoble, rompiendo sus cadenas, destruyendo sus trabas y yendo hacia un porvenir mejor; es lo más glorioso que la humanidad tiene en su historia; es la rebelión del pensamiento en la víspera de las revoluciones; es el derrocamiento de las hipótesis sancionadas por la inmovilidad de los siglos precedentes; es la aparición de todo un raudal de ideas nuevas, de invenciones audaces; es la solución de los problemas de la ciencia”.

“El desorden es la abolición de la esclavitud antigua; es la insurrección de los municipios, la abolición de la servidumbre feudal, las tentativas de abolición de la servidumbre económica”.

“El desorden es la insurrección de los campesinos sublevados contra los curas y los señores, quemando los castillos para dejar sitio a las cabañas, saliendo de sus guaridas para ocupar un sitio al sol”.

“El desorden, lo que llaman el desorden, son las épocas durante las cuales generaciones enteras soportan una lucha incesante y se sacrifican para preparar a la humanidad una existencia mejor, librándola de las servidumbres del pasado. Son las épocas durante las cuales el genio popular cobra su libre desarrollo y da, en pocos años, pasos gigantescos, sin los cuales el hombre permanecería en el estado de esclavo antiguo, de ser rastrero, de animal envilecido en la miseria”.

“El desorden es el nacimiento de las más bellas pasiones y de las mayores abnegaciones; es la epopeya del supremo amor a la humanidad”».

## ORDEN Y ORDEN

Juan Guillermo Colins, el fundador del socialismo racional, ha expuesto, en sus múltiples producciones, que el Orden es indiscutiblemente necesario a la vida de los hombres agrupados en sociedad. Ahora bien, dice (resumo aquí lo esencial de su doctrina), el Orden no puede basarse más que en la fuerza o la razón. Si se basa en la fuerza, sólo puede mantenerse por la violencia sistemática y gubernamentalmente organizada. Si se basa en la razón, halla su punto de apoyo en la aquiescencia voluntaria y reflexiva de todos. En el primer caso, el Orden, sinónimo de injusticia y de desigualdad, es inestable, frágil, efímero; está constantemente expuesto a ser perturbado por el descontento y la insurrección de la muchedumbre a la que pretende imponerse; y entonces el Orden no se concibe sino bajo la forma del policía y del verdugo. Mas si se basa sobre el granito de la razón, madre de la justicia y de la igualdad, el Orden llega a ser de una sorprendente estabilidad: los cambios, las transformaciones traídas del régimen social no hacen más que fortalecer su poder, puesto que esos progresos y mejoras son el resultado de un esfuerzo nuevo hacia un resplandecimiento más fecundo de la razón misma.

Los anarquistas se expresan de un modo casi idéntico. Dicen que el orden social no puede apoyarse más que en la violencia o en la armonía. Si se apoya en la violencia, es evidente que dimana -sea cual sea en sus detalles- del principio de autoridad, y que encarna en la institución gubernamental proclamada necesaria. Si, por el contrario, se apoya en la armonía, excusado es decir que procede -sea cual sea en sus detalles- del principio de libertad, y que la organización del orden social así concebido y realizado rechaza implacablemente todo organismo central: Poder, Gobierno, Estado, que engendra e implica fatalmente la violencia.

## JUSTIFICACIÓN DEL ANARQUISMO

En ciencia, cuando después de haber recorrido con perseverancia el ciclo de las experiencias, hechas sobre la aplicación de un mismo principio, se ha demostrado y reconocido que esas experiencias no han llevado a los resultados que se esperaban; cuando por la acumulación de estos reiterados fracasos se ha establecido que principio, método y resultados se excluyen; en ciencia, digo, es usual y corriente condenar, en tales condiciones, el método aplicado y el principio del cual aquél no es más que la realización práctica. Ahora bien; he aquí que hace siglos y siglos que, para organizar y asegurar la armonía social, los pensadores, teóricos y doctrinarios fieles al principio de autoridad aplican, en el dominio social, todos los métodos de gobierno posibles e imaginables. Puede decirse que no han olvidado ninguno: aristocracia, democracia, oligarquía, plutocracia, poder absoluto, poder constitucional, monarquía, república, dictadura, cesarismo; la historia atestigua que se han experimentado todas las formas gubernamentales. El resultado constante de esos experimentos ha sido constante el embrollo, el desorden, los antagonismos, las guerras, los crímenes de toda clase, en todos los tiempos y en todos los lugares.

Pues bien; lejos de condenar el principio de autoridad y de renunciar a los métodos de aplicación que de él se derivan, nuestros amos -es bien fácil comprender por qué- se obstinan en afirmar que es necesario aquel principio y que son excelentes estos métodos.

Esto es sencillamente una aberración. Sólo los anarquistas se alzan contra esa incurable locura. Sólo ellos afirman que, no habiendo engendrado el Gobierno, el Estado, la Autoridad, desde que existen, en todos los países del mundo, a pesar de los cambios de forma y de nombre, de la transformación de las constituciones y de los regímenes, más que confusión, sufrimiento, miseria, guerras y desórdenes, la más elemental cordura exige que se renuncie a esperar de ellos lo que no pueden producir, y que se intente lealmente el ensayo de una organización social sin Gobierno, sin Estado y sin Autoridad; es decir, el ensayo de una sociedad anarquista.

## INUTILIDAD DE TODA OPOSICIÓN AL ANARQUISMO

Como puede verse, el concepto anarquista no es fruto de generación espontánea. No ha nacido súbitamente y como por parte del birlibirlique de una hipótesis que surge sin que nada la haya suscitado, de una inspiración repentina, pueril o genial. Este concepto hunde sus raíces en el suelo profundo de la Historia, de la experiencia y de la razón. Y estas raíces son ya indestructibles. Todavía les es posible a los amos cortarlas a medida que rasgan la corteza de los prejuicios que las cubren y les impiden mostrarse a los ojos de todos; pero no por eso dejan de persistir en desarrollarse, robusteciéndose y extendiéndose en las entrañas del viejo mundo de opresión, de ignorancia, de miseria, de odio y de fealdad.

## LA DOCTRINA ANARQUISTA SE RESUME EN UNA PALABRA: LIBERTAD

La ANARQUÍA no es una religión; no tiene por punto de partida ninguna *revelación*; no conoce afirmación dogmática alguna; repudia el *a priori*; no admite la idea sin prueba.

Es a la vez una doctrina y una vida: doctrina que se inspira en la evolución constante de los acuerdos individuales y colectivos que constituyen la vida misma de las personas y de las colectividades; vida que tiene en cuenta esa transformación incesante y se refleja en la doctrina.

Es una doctrina porque la historia, la experiencia y la razón nos han demostrado ciertas verdades cuya exactitud, confirmada por la observación y el examen escrupulosamente imparcial de los hechos, no es ya discutible. Esas mismas verdades son concordantes; no sólo no se combaten, sino que incluso se unen, se apoyan mutuamente, se encadenan. Ya fuertes y resistentes por sí mismas, cada una de esas verdades toma a las demás -próximas o distantes- un aumento de fuerza y de resistencia. Este conjunto de certidumbres es lo que forma y cimenta la doctrina, sobre cuyo fondo mismo todas las tendencias anarquistas, aunque numerosas, son unánimes e inseparables.

De esta doctrina se desprenden cierto número de principios directores que, aplicados a la vida, determinan el medio social que quieren instaurar los anarquistas.

Así, pues, por una parte es el estudio, la observación de la vida individual y social, lo que nos aporta las verdades y certidumbres sobre las cuales se edifica nuestra doctrina anarquista; por otra parte, son los principios directores los que, procediendo de esta doctrina, deben presidir a la organización de la vida individual y social que nosotros llamamos “la ANARQUÍA”.

La doctrina parte del individuo que vive en sociedad: he ahí el aspecto teórico de la ANARQUÍA. Después, como regla de vida, la ANARQUÍA parte de la doctrina y determina el medio social y sus innumerables convenios: he ahí el aspecto práctico de la ANARQUÍA.

Desde el punto de vista social, la ANARQUÍA se resume en dos palabras: *Libre acuerdo*. Si esta fórmula parece demasiado breve, si se quiere que sea más explícita, diré, para que gane en claridad y precisión: *Libertad por el acuerdo*, o mejor aún: *Libertad de cada uno por el acuerdo entre todos*. La *libertad* es el alfa y omega, es decir, el punto inicial y el punto final de la teoría: el *libre acuerdo* es el principio y el fin de la práctica. Dicho de otro modo: La *libertad* es la doctrina; el *acuerdo* es la vida.

Pero esto requiere más explicaciones. He aquí la demostración que se impone:

Todos los filósofos y sociólogos que han estudiado seria e imparcialmente la naturaleza humana, han comprobado que todas las aspiraciones, todos los deseos, todos los anhelos, todos los movimientos, todas las actividades del individuo tienen por objeto la satisfacción de una o varias necesidades. No hace falta, por lo demás, haberse entregado a profundos estudios filosóficos, biológicos o sociológicos para llegar a esta comprobación. Cualquiera de nosotros puede hacerla si se lo propone.

A esa primera comprobación hay que añadir la siguiente: que la satisfacción de una necesidad proporciona al que la siente una sensación de placer, mientras que la no satisfacción de esa necesidad le causa una sensación de pena.

Esta segunda comprobación es también una de las muchas que cualquiera de nosotros puede hacer y que no deja lugar a dudas.

De estas dos comprobaciones, de las que la segunda no es más que la consecuencia lógica de la primera, sacamos por conclusión que el individuo, al buscar la satisfacción de sus necesidades, tiene por mira el placer que encuentra, y en consecuencia afirmamos que el hombre busca la dicha.

La persecución de la dicha se convierte, pues, en el objetivo preciso al cual tiende el ser viviente.

Henos aquí llegados a un punto importante, que consideramos como fundamental de la ANARQUÍA.

El ser humano no vive en el aislamiento, sino que se agrupa con los seres de su especie: vive en sociedad. Esto nos conduce a pasar de lo *individual* a lo *social*. Si el individuo se agrupa, lo hace, en primer lugar, porque ello está dentro de su naturaleza y porque experimenta esta necesidad; en segundo lugar, porque instintivamente trata de aumentar su felicidad mediante el apoyo y la protección que espera encontrar en sus semejantes.

De ahí esta conclusión: la agrupación en sociedad tiene por objeto aumentar la felicidad de los que la constituyen. En otros términos: lo *social* debe contribuir a que el individuo se acerque al logro de su objetivo: la felicidad. Por consiguiente, la razón de ser de lo que ese llama sociedad no es otra que la de asegurar la felicidad de sus miembros.

Henos ya en posesión de un segundo puesto importante, fundamental de la ANARQUÍA.

Dirijamos ahora una rápida mirada hacia atrás, tanto para ver el camino recorrido por nuestro razonamiento como para soldar fuertemente las dos comprobaciones que llevamos hechas.

Primera comprobación: el individuo busca la felicidad por la satisfacción de sus necesidades. Segunda comprobación: la sociedad tiene por objeto asegurar y aumentar la felicidad de todos sus miembros. Luego la felicidad del individuo es la finalidad de la vida individual, y la felicidad de todos los individuos es la finalidad de la vida social.

Así llego a la tercera de las comprobaciones que, ligadas entre sí, conducen a la primera de las certidumbres sobre las cuales descansa la doctrina anarquista.

De todas las formas de sociedad, la peor es forzosamente la que más se aleja del objetivo por alcanzar: la felicidad de los individuos que la componen. De todas las formas de sociedad, la mejor es forzosamente la que más se aproxima a aquel objetivo. La sociedad más criminal es aquella en que la proporción de los desgraciados es más elevada, y la sociedad ideal es aquella en que serán dichosos cuantos la compongan. El progreso social, el progreso verdadero, positivo, indiscutible, no es, no puede ser otra cosa que la ascensión gradual hasta esta sociedad ideal. Tal es nuestra tercera comprobación.

Como hace un momento, volvamos sobre nuestros pasos, o, mejor dicho, detengámonos y formemos un haz con las tres comprobaciones adquiridas:

Primera: El individuo busca la felicidad.

Segunda: La sociedad tiene por objeto procurársela.

Tercera: La mejor sociedad es la que más se acerca a este objeto.

Tenemos ya, aquí, la primera de nuestras certidumbres.

Busquemos la segunda, planteándonos esta cuestión: las múltiples formas de sociedad que se han sucedido hasta hoy, ¿han respondido al fin que debe asignarse la agrupación social: la felicidad de todos sus miembros?

Aquí entra la Historia en escena: la Historia, que nos ofrece las enseñanzas del pasado.

Nos es preciso, pues, consultar la Historia. Esta nos suministra, apoyándola en la más abundante y auténtica documentación, la prueba de que la inmensa mayoría de los individuos ha sido, y es, desgraciada.

Me parece que, sobre este punto, no tengo que insistir. Así, pues, prosigo y planteo dos *porqués* ligados entre sí.

- a) ¿Por qué han sido desgraciados los individuos? Porque casi todos ellos estaban privados de la facultad de satisfacer sus necesidades.
- b) ¿Por qué estaban privados de esta facultad? Porque desde hacía siglos y siglos unos cuantos hombres se habían apoderado de todas las riquezas y de todas las fuentes de éstas, en detrimento de los demás hombres. Porque esos poseedores dictaron leyes destinadas a legitimar, a consolidar sus expoliaciones. Porque organizaron un Poder y unas fuerzas cuya misión era someter a los despojados, impedir que se sublevaran y, en caso de rebelión, castigarles. Porque los poseedores y amos inventaron unas religiones cuyo fin era imponer a los desposeídos y sojuzgados la sumisión a las leyes, el respeto a los amos y la resignación a su propio infortunio. Porque ese acaparamiento de la riqueza, esa legislación, ese Poder y esa religión se coligaron poderosamente contra la multitud de los explotados y de los oprimidos, privados así de la facultad de comer según su apetito, de hablar, de escribir, de agruparse a su capricho, de pensar y de obrar libremente. Porque la Propiedad era la autoridad de una clase sobre las cosas; el Estado, la autoridad sobre los cuerpos; la Ley, la autoridad sobre las conciencias, y la Religión, la autoridad sobre los espíritus y los corazones. Porque todos aquellos que no pertenecían a la clase dominante, en cuyas manos estaban reunidos el Capital, el Estado, la Ley y la Religión, formaban una clase innumerable de pobres, de súbditos, de sometidos a jurisdicción y de resignados. Porque, física, intelectual y moralmente, esa multitud estaba reducida a la esclavitud. Porque, en una palabra, esa multitud *no era libre*.

Esta clase no poseía ayer, ni posee hoy, *la libertad* de satisfacer las necesidades de su cuerpo, de su espíritu y de su corazón; por eso ha sido y sigue siendo desgraciada.

He ahí lo que, consultadas leal, atenta e imparcialmente, responden la Historia y la Experiencia. Ambas atestiguan que, en el seno de las sociedades pasadas, la clase más numerosa era desgraciada *porque no era libre*; y que lo mismo acontece en nuestros días.

La causa de todo el mal ha sido, pues, y lo sigue siendo, la autoridad bajo todas las formas, formas que ya he enumerado. El remedio consiste, por tanto, en romper todos los resortes de esa autoridad: Capital, Estado, Ley, Religión, y en fundar una sociedad enteramente nueva basada en la Libertad.

He ahí nuestra segunda certidumbre. Enlazándola a la primera, vamos a ver toda la doctrina.

*Primera certidumbre:* El hombre busca la felicidad; la sociedad tiene por objeto asegurársela: la mejor forma de sociedad es aquella que más se acerca a este objeto.

*Segunda certidumbre:* El hombre es feliz en la medida que es *libre* de satisfacer sus necesidades; la peor de las sociedades es aquella en que el hombre tiene menos libertad; la mejor es, en consecuencia, aquella en la cual tiene más libertad. La sociedad ideal será aquella en que el hombre sea completamente libre.

En conclusión: la doctrina anarquista se resume en una sola palabra: Libertad.

## CÓMO SE REALIZARÁ LA ANARQUÍA

Pero he dicho que la ANARQUÍA es: primero, una Doctrina; segundo, una Vida. Vamos a pasar ahora de la primera a la segunda, de la teoría a la práctica, del principio a la realización, de la Doctrina que inspira e impulsa a la Vida que realiza.

De cuando llevamos dicho se desprende que el nacimiento de la ANARQUÍA (estado social sin Gobierno, sin Estado, sin Autoridad, sin violencia) no puede ser sino consecutivo a la muerte del estado social actual.

Aquí comienza la segunda parte de mi demostración.

La Historia, la Experiencia y el Razonamiento, esas tres abundantes fuentes de las que el hombre extrae todas las verdades útiles, nos han llevado a la condenación inapelable de todas las sociedades que practican el régimen de la autoridad y a la necesidad de instituir sobre la Libertad el medio social.

Me imagino, pues, hecha la revolución: la autoridad ha sido reducida a cenizas; se trata, ya, de *vivir en libertad*. Hemos destruido, nos es preciso reconstruir. ¿Qué haremos?

Los semilocos (no puedo, si son sinceros, calificarnos de otro modo) piensan todavía en un acoplamiento singular de los dos principios contradictorios de Libertad y Autoridad. Sueñan aún con asentar la libertad de todos sobre la autoridad de unos pocos, como si la Autoridad pudiera dar origen a la Libertad y favorecer su desarrollo. Los anarquistas combaten este absurdo con una lógica implacable y una energía indómita. Se yerguen contra toda tentativa de restauración autoritaria; se oponen a todo ensayo de resurrección del Poder, sea en la forma que sea. Acaban por triunfar sobre sus adversarios y rompen sus últimas resistencias. Es el período, más o menos largo, durante el cual el deber más apremiante y la necesidad más imperiosa son defender la revolución libertaria victoriosa contra las reacciones ofensivas de los mantenedores de la autoridad, incluso de la que los anarquistas consideran como la más intolerable, más absurda y más peligrosa: la dictadura del proletariado.

Los defensores de la revolución estiman, en fin, que dos cosas contradictorias no pueden engendrarse mutuamente, puesto que se excluyen, y que, por consiguiente, así como la autoridad social no puede conducir a la libertad individual, del mismo modo la libertad individual no puede salir autoridad social.

La quiebra y la abolición del principio de autoridad no se hallan bien definitivamente establecidas. No se trata ya sino de dar al principio de libertad una realidad viva y fecunda.

Sigamos con ahínco el problema y no perdamos de vista que suponemos la autoridad gubernamental destrozada por la revolución triunfante: he ahí al individuo desembarazado de sus cadenas; se ha convertido en un ser libre, es decir, está en posesión de la facultad de satisfacer sus necesidades y, por consiguiente, de ser feliz.

Pero como es un ser sociable que vive entre sus semejantes y participa de la vida común, hay que precisar lo que habrá de dar a sus iguales y lo que deberá recibir de ellos; en qué condiciones y en qué medida colaborará a la satisfacción de las necesidades experimentadas por todos y obtendrá, en cambio, la satisfacción de las suyas.

El problema se impone, imperioso y urgente. ¿Cómo resolverlo? No hay que pensar en recurrir a la fuerza, a la violencia, a la sujeción, formas diversas de la autoridad, sino a la dulzura, a la persuasión, a la razón, formas múltiples de la Libertad.

Fijémonos en la razón. Ante todo, es preciso que ésta se imponga por sí misma, en virtud de su propia fuerza; por el único ascendiente de su prestigio, y no por amenazas o sanciones.

Entonces se indaga, se experimentan, se compulsan, se examinan los resultados de los diversos métodos de aplicación. Aparece el acuerdo, se muestra, se recomienda por sus resultados y conquista los sufragios.

Ahí está, elocuente y demostrativo, el ejemplo de la Naturaleza. Todo en ella es armonía por acuerdo libre y espontáneo, por afinidades y caracteres comunes entre individuos o unidades de la misma especie; las infinitamente pequeñas, como partículas de polvo, se buscan, se atraen, se aglomeran y forman organismos; estos organismos se buscan, se atraen, se aglomeran y forman organismos cada vez más vastos.

Se hace la prueba de este método tomado del origen natural, una prueba leal y realmente condicionada. Se repite el ensayo: los resultados, aplicados al orden social, son satisfactorios. Se extiende el ensayo, se aplica a masas crecientes: sale vencedor de esta prueba, triunfa, queda finalmente adoptado.

Este es el método del acuerdo libre y espontáneo. La unidad más pequeña: el individuo, busca, atrae a las demás, se aglomera con ellas y así se forman los municipios. Los municipios, a su vez, se buscan, se atraen, se aglomeran y forman un organismo más vasto aún y más complejo: la nación.

Acuerdo entre los individuos y las familias que constituyen el organismo municipal; acuerdo entre los municipios que constituyen el organismo regional; acuerdo entre las regiones que constituyen el organismo nacional; acuerdo de abajo arriba, acuerdo en todos los grados, acuerdo en todas las partes.

Los pueblos que viven en comunismo libertario se buscan, se atraen, se aglomeran y forman un organismo más vasto aún que la nación. El día en que todas las naciones vivan en comunismo libertario, se buscarán necesariamente, se atraerán fatalmente, se aglutinarán y formarán un inmenso organismo internacional que las englobe a todas. Ésta será la realización mundial de la *libertad de cada uno por el acuerdo entre todos*.

Porque, lo que no hay que perder de vista, es que la organización central no es ya, como antes, el organismo más vasto, que por vía de absorción o de anexión, de violencia o de guerra, acarrea la comprensión de los organismos intermediarios y de los núcleos para llegar al aplastamiento de las moléculas individuales. Todo lo contrario: la molécula individual es la que, por vía de acuerdo y de extensión o desarrollo, se une a las moléculas más próximas y forman núcleo con ellas; luego, pasando por organismos cada vez mayores y ensanchándose continuamente, el círculo de acuerdo reúne, en una vida cada vez más intensa, fecunda y feliz, la totalidad de las moléculas individuales.

He ahí la imagen de la vida comunista libertaria, de la ANARQUÍA, de la *libertad de cada uno por el acuerdo entre todos*.

## **SÓLO EN ANARQUÍA ES LIBRE EL INDIVIDUO**

La ANARQUÍA es de base individualista. Los gobiernos, las religiones, las patrias, las morales, tienen este rasgo común: que en su nombre e interés -llamado “superior”- se han olvidado, violentado e inmolado los verdaderos intereses del individuo. Los gobiernos comprimen,

oprimen y estrujan al individuo; las religiones le privan de la facultad de pensar libremente y de razonar cuerdamente; las patrias le precipitan, de grado o por fuerza, en las matanzas guerreras; las morales hacen pesar sobre él las más necios obligaciones y los deberes más opuestos a su expansión natural y a la vida normal. Por la ignorancia y la cobardía, mediante la violencia y la represión, todas estas instituciones autoritarias crean en la muchedumbre las mentalidades de esclavos y los hábitos gregarios de que las clases dominantes tienen necesidad para perpetuar el régimen del cual son ellas las exclusivas e insolentes beneficiarias. La ANARQUÍA se propone sustraer a todos los seres humanos a esa multitud de violencias físicas, intelectuales y morales de que son víctimas. Niega a la sociedad el derecho de disponer soberanamente de aquellos que la componen. Declara que este término vago: “la sociedad”, no responde a nada fuera de los individuos, que son los únicos que le dan una realidad viva y concreta. Certifica que sin el individuo, unidad tangible, palpable, la sociedad sería un total inexistente y una expresión desprovista de toda significación positiva. Estas aseveraciones son de una exactitud tan palmaria, que se siente cierta vergüenza al formularlas, con la aprensión de verse acusado de querer empujar puertas abiertas.

Pero hay que guardarse bien de creer que, si la ANARQUÍA es de base individualista, se ha de deducir de ahí que condena al individuo al aislamiento y rompe los lazos de todo género que le unen a sus semejantes.

Lo cierto es precisamente lo contrario, y no es posible concebir un medio social en el cual sean más sólidas y más numerosas que en ANARQUÍA las relaciones que unen entre sí a todos los representantes de la especie. En tanto que -y esta oposición es fundamental-, aprisionado el individuo en la red de obligaciones y constreñimientos que en nombre del Estado, de la propiedad, de la religión, de la moral, de la familia, de la patria y demás... mojíngas hacen de él un esclavo, que se ve obligado a pasar promiscuidades, asociaciones, complicidades y contratos respecto a los cuales, no habiendo sido consultado, no le ha sido, por tanto, hacedero pronunciarse, ese mismo individuo, convertido en un ser libre, tendrá en una sociedad anarquista la facultad de disponer de sí mismo en todo y para todo, sin otra obligación que la que libre y conscientemente haya contraído. Bajo un régimen autoritario. Los lazos que encadenan a los individuos entre sí son rígidos, artificiales y obligatorios; en ANARQUÍA sólo serán válidos los contratos libremente contraídos que los unan, y estos contratos serán siempre simples, naturales, libremente aceptados y libremente anulados.

## OBJETIVO DE LA ANARQUÍA

En *El Dolor Universal* preciso en estos términos el fin a que tiende la ANARQUÍA: “*Instaurar un medio social que asegure a cada individuo la mayor felicidad posible adecuada a cada época, según el progresivo desenvolvimiento de la Humanidad*”.

A más de treinta y cinco años de distancia, no veo la necesidad de modificar esta proposición. Pero requiere algunas ampliaciones, y voy a examinar uno por uno sus términos.

**a) Instaurar.** – No digo “crear”, sino “instaurar”. He aquí por qué: Todo, en la Naturaleza, evoluciona sin cesar. Nada es fijo, nada está inmóvil. El individuo, como todo lo demás, se transforma continuamente; no permanece nunca idéntico a sí mismo; su *hoy* está hecho necesariamente de todos sus *ayer* y contiene, en estado potencial, todos sus *mañana*. El agregado humano no es, pues, más que una forma pasajera de la materia, y este mismo agregado sufre incesantemente las más diversas modificaciones.

Ahora bien; Spencer dice (*El Individuo contra el Estado*) que “la naturaleza de los agregados está necesariamente determinada por la naturaleza de las unidades componentes”, de donde se deduce que, no por menos visibles, los perpetuos cambios del agregado colectivo o social son menos reales que las modificaciones del agregado individual. Compuesto de unidades en estado constante de modificación, el cuerpo social se transforma sin descanso. Su *presente* está hecho de todos los materiales de su *pasado* y contiene, en germen, todos los materiales de su *porvenir*.

Augusto Comte, en su *Introducción a la Metafísica*, escribe: “Cada individuo, cada pueblo, cada ciencia, y la misma Humanidad, pasan por todas las fases. Las ideas que caracterizan un período nacen de las ideas de períodos precedentes, se desarrollan y crecen a expensas de estas ideas, y luego, a su vez, mueren insensiblemente, después de haber dado origen a las ideas del período siguiente”.

“La vida social -dice Guillermo de Greef, en *Introducción a la Sociología*, tomo I-, es decir, la correspondencia siempre completa y perfecta de sus órganos y de sus funciones en condiciones cada vez más numerosas y particulares, es una eterna metamorfosis; en esto no hace más que ajustarse a las leyes universales de la materia y de la fuerza”-

Y más adelante añade: “La sociedad es un organismo cuyo equilibrio, siempre inestable, contiene órganos y funciones que le unen al pasado, y otros que le ligan al porvenir”.

¡Notable rareza de la óptica humana! Dos fenómenos que reunidos producen ante todo el intelecto una especie de contradicción por su apariencia antitética, ocultan a nuestros ojos el indisoluble encadenamiento de los hechos, que une todas las páginas de la historia humana: es la inmensidad del camino recorrido comparada con la lentitud de la evolución social.

Es tan breve nuestra vida y tan débil nuestra vista, que no divisamos los innumerables elementos que se mueven a nuestro alrededor matando esto y dando movimiento a aquello. Creemos tener ante los ojos el espectáculo de la inmovilidad. Es esta sensación superficial de estancamiento social, o al menos de la lentitud evolutiva, lo que por un efecto, en cierto modo reflejo, contribuye a esa misma lentitud.

“Esto no cambiará nunca; en todo caso, si cambia, nosotros no lo veremos”. He ahí lo que dicen muchas gentes. Y los desheredados se resignan, conllevan su mal con paciencia, aceptan lo que miran como una especie de fatalidad. “¡No hay remedio!”, exclaman, y los privilegiados se tranquilizan, se ciegan y se acorazan en indiferencia. “¡Después de nosotros, el diluvio!”, se dicen.

No obstante, ¡qué incalculable serie de transformaciones, desde los toscos esbozos de las primeras aglomeraciones humanas hasta la organización tan compleja, tan metódicamente dispuesta de las sociedades modernas! El espíritu se queda estupefacto y los ojos deslumbrados ante el espectáculo grandioso de un desarrollo tan extraordinario.

Uno de los hombres que más han contribuido, en nuestra época, a la vulgarización de la idea materialista, L. Büchner, se expresa así:

“Llegará un tiempo en que la distancia entre el punto de partida y el punto de llegada se ensanchará de tal modo, que los mismos sabios del porvenir se negarán a admitir la posibilidad de un nexo entre ellos, si los escritos y los vestigios del pasado no les ofrecen los materiales necesarios para guiarles en sus juicios”. (*Luz y Vida*, página 326).

Me ha parecido conveniente insistir en las consideraciones que me han llevado a servirme de la expresión “instaurar” con preferencia a la de “crear”, por ejemplo, y esto no sólo porque la

palabra es infinitamente más exacta, sino también y sobre todo porque nos proponemos indicar, en el transcurso de este estudio, los fenómenos que empujan triunfalmente a las presentes generaciones hacia la dicha instauración y los medios que conviene emplear para apresurarla. Se verá así también la distancia que separa a la ANARQUÍA de las “utopías”, construidas las más de las veces por hombres de buena fe que *presentían* de un modo notable el porvenir, pero que prescindían en absoluto, en sus concepciones respetables, de los materiales que la época ponía a su disposición.

**b) Un medio social.** – Estas palabras son tan claras por sí mismas, que apenas exigen explicación.

El medio social es como la síntesis de las innumerables relaciones de los individuos, de los sexos, de los grupos entre sí. Es la resultante de todas las organizaciones, instituciones y costumbres. Es una especie de ser impersonal, como la sociedad misma, constituido por las relaciones de toda índole -físicas, intelectuales, morales- que entraña la práctica de la sociabilidad.

Si existe hoy una teoría fuera de todo debate y espléndidamente esclarecida por los naturalistas, seguramente es la de “la adaptación del ser al medio”.

No cabe duda de que, en el mundo físico, el medio ejerce una influencia decisiva sobre todo y sobre todos; ¿quién se atrevería a afirmar que en el mundo psíquico no acontece lo propio?

Algunos afirman que si el medio social actúa sobre el individuo, éste es capaz de reaccionar. Esta opinión es justa hasta cierto punto. Sostener lo contrario sería reconocer a la vez, de una manera implícita, que el medio social es en cierto modo independiente de las personalidades que lo componen, lo que sería un absurdo, y que al individuo, por no poder nada sobre el medio, por ser inútil todo esfuerzo, no le queda más que cruzarse de brazos.

Ninguna doctrina sería tan peligrosa, y conviene combatirla con la mayor energía, no tanto porque sea peligrosa como porque es contraria a la verdad, a la observación.

Pero no es menos cierto que, así como la fauna y la flora toman del ambiente cósmico los elementos de su vida, y un observador atento y clarividente podría, examinando un animal o una planta, determinar las condiciones de época, de clima, de atmósfera y de topografía, del mismo modo el individuo toma de la estructura social sus ideas, sus sentimientos, sus aspiraciones y sus costumbres.

Se comprenderá, pues, toda la importancia de ese medio social de cuyo establecimiento se trata, puesto que deberá, por decirlo así, poner su garra en todas las manifestaciones de la vida social y privada; puesto que lo que ve el medio vale el hombre; puesto que el uno es el árbol y el otro el fruto; puesto que, en fin, tan ilógico sería pensar en transformar al individuo sin tocar al medio, como racional es prever, sin que sea necesario para ello ser profeta, que modificados el medio modificados serán también los hombres que lo componen.

**c) Que asegure a cada individuo.** – Las formas sociales que se han sucedido hasta hoy, al jerarquizar las funciones y los seres, han tenido como consecuencia invariable asegurar todas las ventajas a un número más o menos restringido de éstos, en detrimento de los demás.

Ahora bien; ¿conviene tratar de invertir el orden de los factores en el sentido de favorecer *al mayor número*? La cuestión social, ¿se aplica a unos pocos, a la mayoría, o a la *universalidad* de los seres humanos?

Basta con hacer la pregunta: cada cual responda.

Yo hubiera podido escribir, en lugar de estas tres palabras: “a cada individuo”, estas otras: “al pueblo”; o éstas: “a la humanidad”; o éstas: “al proletariado”; o éstas, en fin: “a todos”. Pero desconfío de las expresiones demasiado generales. La experiencia me ha enseñado que ocultan casi siempre una trampa, o que al menos pueden ocultarla.

¡Pobre “pueblo”, pobre “humanidad”, pobre “todo el mundo”! ¡Se ha usado y abusado tanto de ustedes para mejor disimular las vergonzosas combinaciones de los gobiernos y de las clases!

Hay multitud de ficciones que, por un medio de espejos sabiamente dispuestos, dan la ilusión de la realidad; tal, por ejemplo, la igualdad de todos ante la ley. Basta pasar por detrás de los espejos para descubrir el “truco”.

La expresión “cada individuo” tiene la ventaja de cortar de raíz toda interpretación ambigua y de dejar bien sentado que el problema social no tiene por objeto esta fórmula un tanto vaga: “la felicidad común”, sino esta otra, bastante más significativa y exacta: “la felicidad de cada individuo”.

Sí; que ni un solo niño, ni un solo adulto, ni un solo anciano, ni un solo hombre, ni una sola mujer, ni un solo ser humano, en fin, pueda ser privado de la más mínima parte del goce que implica el derecho a la existencia en su integridad. Tal es el problema que estudia y debe resolver el pensador atormentado por la cuestión social.

*Ni uno solo*, digo, porque bastaría desconocer el derecho de uno solo para que el derecho de los demás se viera amenazado; porque, a pesar de las apariencias, para que se realicen y mantengan en el cuerpo social el equilibrio y la buena salud, es necesario que entre todas sus partes exista una solidaridad tan extremada que, si un órgano, uno solo, no recibe su parte de vida, el mal se apodera gradualmente del organismo entero, haciéndole resentirse, debilitarse y languidecer.

Resuelto para todos, excepto para uno solo, el problema social se refugiaría en este último, el cual, protesta viviente, se alzaría contra los demás y su voz, que no tardaría en ser oída, se elevaría, discordante, en el seno del armonioso concierto que debe formar una sociedad compuesta de seres dichosos, libres y fraternales.

**d) La mayor felicidad posible.** – El espectáculo de los infortunios más o menos inmerecidos, de las miserias más o menos injustificadas, ha incitado siempre a los filósofos, a los pensadores y a los moralistas a indagar las causas de tales sufrimientos para combatir sus efectos.

Disminuir la cuantía de los dolores humanos, atenuar las desigualdades demasiado ostensibles, mejorar las condiciones de la vida; en otros términos: buscar la felicidad universal, ha sido en todo tiempo el objeto de todos los planes, de todos los sistemas de renovación social.

Con respecto a este punto, todos los que se han ocupado de la cuestión se muestran unánimes. Podría citar a centenares, pero me limitaré a unos pocos.

Prescindo de todos los autores antiguos, para dejar a los modernos un sitio más amplio en estas citas, que no quiero multiplicar a fin de no cansar al lector:

“El objeto de la sociedad es el bien en sus miembros” (Grocio). “La sociedad está obligada a hacer cómoda la vida de todos” (Bossuet). “El verdadero fin de la sociedad es la felicidad duradera de todos sus miembros” (Mably). “¿Cuál es el objeto de la ciencia de la moral? No puede ser otro que la felicidad general. Si se exigen virtudes a los particulares, es porque las virtudes de los miembros hacen la felicidad del todo” (Helvicio. *Del hombre. Su educación*). “Buscar la dicha haciendo el bien, ejercitándose en el conocimiento de la verdad, no perdiendo

nunca de vista que no hay más que una sola virtud: la Justicia, y un solo deber: hacerse feliz” (Diderot). “El objeto de la sociedad es la felicidad común” (*Declaración de los Derechos del Hombre*, art. 1º). “El fin de la Revolución es acabar con la desigualdad y establecer la felicidad común” (*Conspiración bobuvista. Base de la República de los Iguales*, art. 10). “¡Que la infinita variedad de deseos, de sentimientos y de inclinaciones se reúna en una sola virtud; que no mueve a los hombres sino hacia un objetivo único: la felicidad común!” (Morrelly. *La Basilea*). “El placer sin igual será el de fundar la felicidad pública. No sé si me engaño en mis anhelos; pero pienso que algún día se podrá extraer de todos los cuerpos un principio nutritivo; entonces le será tan fácil al hombre alimentarse como saciar la sed en el agua de un río. ¿Qué será entonces de los combates del orgullo, la ambición y la avaricia? ¿Qué de todas las crueles instituciones de los grandes imperios? Un alimento fácil, abundante, a disposición del hombre, será la prenda de su tranquilidad y de su virtud” (Mercier. *El cuadro de París*). “Si la primera voz de la Naturaleza nos dice que debemos desear nuestra propia felicidad, las voces unidas de la prudencia y de la benevolencia se hacen oír y nos dicen: “Busquen su felicidad en la felicidad ajena”. Si cada hombre, obrando con conocimiento de causa en su interés individual, obtuviera la mayor suma de dicha posible, entonces la humanidad llegaría a la suprema felicidad y el objetivo de toda moral, la dicha universal, sería alcanzado” (Bentham). “El principio general con el cual deberían estar de acuerdo todas las reglas de la práctica no es otro que la felicidad del género humano y de todos los seres sensibles” (L. S. Mill). “La sociedad debe estar organizada de tal modo (y este caso, desgraciadamente, no es frecuente hoy) que la felicidad de unos no tenga su origen en la ruina de los demás, sino que cada individuo halle su bien en el de la colectividad, siendo el bien de la colectividad la resultante del bien del individuo” (L. Büchner. *Fuerza y Materia*). “El problema de la felicidad universal, por efecto de la solidaridad cada vez mayor, está dominado hoy más que nunca por el problema de la felicidad social. Ya no son sólo nuestros dolores presentes y personales, sino los de la humanidad venidera de los que convierten para nosotros en motivo de inquietudes” (Guyau. *La irreligión del porvenir*). “El ideal puro sería que la totalidad universal de los seres fuera una sociedad consciente, unida, dichosa” (Alfredo Fouillée. *Crítica de los sistemas de moral contemporánea*). “La máxima felicidad del mayor número por medio de la ciencia, de la justicia, de la bondad, del perfeccionamiento moral; no podría hallarse más amplio ni más humano motivo de ética” (Benito Malón. *Socialismo integral*).

Basta de citas. Podría añadir la autorizada opinión de todos los sociólogos contemporáneos, incluso los burgueses; mas, ¿para qué? La causa está clara: todos, absolutamente todos, proclaman, de acuerdo con la Declaración de los Derechos del Hombre, que “el fin” de la sociedad es la “felicidad común”.

Es, quizás, el único punto sobre el que existe unanimidad; pero se reconocerá que es de importancia, y yo quiero sacar inmediatamente dos conclusiones, sobre las cuales llamo particularmente la atención. La primera es la condenación implícita de la organización social que nos rige: puesto que esta organización acumula en manos de una minoría privilegiada poder, riquezas, saber, goces, y condena a la inmensa mayoría a la servidumbre, a las privaciones, a la ignorancia y al dolor, es evidente que *vuelve la espalda al fin* hacia el cual tiene por misión tender toda sociedad equitativa y racional, y que, por consiguiente, debe sucumbir. La segunda conclusión es que, de todas las doctrinas sociales que se disputan la sucesión de lo que ha de desaparecer, la única que se dirige resueltamente y sin rodeos hacia aquel fin, es la que preconizan las teorías anarquistas, porque siendo la *única* que hace cesar las desigualdades, las guerras y las violencias, la *única* que asegura a cada individuo toda la suma de libertad y de bienestar que lleva consigo el desarrollo progresivo de la humanidad, es la *única* que realiza el deseo claro y unánimemente expresado: la felicidad común.

e) **Adecuada a cada época, según el desarrollo progresivo de la Humanidad.** – Una sola barrera hay ahí, limitando las satisfacciones que los individuos se hallan en estado de disfrutar. Esta barrera es la de las posibilidades, es decir, la que separa los bienes adquiridos de los que

están aún por adquirir, los goces “posibles” para las generaciones actuales de los goces a los cuales aspiran nuestros descendientes y que no dejarán de realizar, tarde o temprano.

Pero esta barrera no sirve para contener o refrenar los apetitos; sirve, al contrario, para excitarlos. Bajo el poderoso aleteo del deseo insaciable que nos eleva sin cesar y sin cesar nos empujan más allá, se aleja y se empequeñece insensiblemente, descubriéndonos perspectivas cada vez más deslumbradoras.

Este límite es el que marca el punto al cual han llegado en una época determinada las falanges humanas en marcha hacia las regiones cada vez más fértiles y más vastas de la felicidad.

Tal es el sentido preciso de las palabras “adecuada a cada época, según el desarrollo progresivo de la humanidad”.

Está en la naturaleza de los individuos y de las sociedades, salidos hace millones de años de los organismos más rudimentarios, encaminarse hacia formas cada vez más perfeccionadas. Sumidos en tinieblas durante mucho, muchísimo tiempo, hombres y sociedades se dibujan sobre un fondo cuya tonalidad pasa poco a poco de los sombrío a lo claro, de lo oscuro a lo luminoso. La oscuridad es el pasado: la ignorancia, el odio, la miseria; la luz es el porvenir: el saber, la fraternidad, la abundancia. No se vuelve al pasado; se va, irresistiblemente, hacia el porvenir. Loco sería quien pretendiera asignar un límite a este porvenir de espacios inconmensurables. La edad de oro no está detrás de nosotros; está delante, radiante y accesible.

La ANARQUÍA es el hombre rompiendo las puertas del calabozo en que la autoridad le tiene encerrado; es la vía libre; es la marcha hacia la alegría de vivir, apartado todo obstáculo, rotas todas las cadenas; es el infierno cerrado y el paraíso abierto; es la especie humana cesando de destrozarse mutuamente y ayudándose recíprocamente en la batalla milenaria que sostiene con la Naturaleza y con la ignorancia para librarse de los peligros y de los males que la agobian aún.

## **SOCIALISMO Y ANARQUÍA**

Durante mucho tiempo, si no confundido, se han aproximado las tendencias y las aspiraciones del socialismo colectivista o comunista y las de la ANARQUÍA. Esta aproximación ha tenido diversas causas. He aquí.

1º Socialismo y ANARQUÍA se alzaban contra la sociedad burguesa. En uno y en otra, la consigna era que había, ante todo, que librarse de ésta; después, ya se vería lo que debería hacerse. Y durante muchos años, socialistas y anarquistas atacaron con igual ardimiento e igual porfía las instituciones: gobierno, propiedad, patria, religión, moral burguesa, de que unos y otros perseguían.

2º Los privilegiados, a quienes interesaba suscitar y mantener esta confusión entre el Socialismo y la ANARQUÍA, no desperdiciaban ocasión de desnaturalizar sin escrúpulo las teorías, de calumniar sin recato a los teóricos y de perseguir indistintamente a los agitadores socialistas y anarquistas. Si se revolvían contra los privilegiados, éstos les acusaban de querer establecer una sociedad en la cual, al no estar retenidos ni por un freno moral ni por una autoridad material, los apetitos desencadenados se desbordarían en el robo, el pillaje, el desenfreno, las violaciones y el asesinato. Si se dirigían a los desheredados, afirmaban que anarquistas y socialistas, aquéllos abiertamente y éstos por vías indirectas, no

trabajaban en pro de la revolución social sino para desposeer a los gobernantes y a los ricos, apoderarse del Poder y del dinero y disfrutar a su vez.

- 3<sup>o</sup> Los propios socialistas, aun resistiéndose a ser asimilados a los anarquistas, dejaban entender de buena gana -sobre todo en período electoral, cuando mendigaban los sufragios obreros- que, en resumidas cuentas, entre el Socialismo y la ANARQUÍA no había oposición irreductible, sino, al contrario, numerosos puntos de contacto y serias afinidades; que las divergencias residían *especialmente* (algunos llegaban a decir *únicamente*) en los problemas de la táctica que se debía emplear, pero que, a pesar de todo, y aun cuando los caminos fueran muy diferentes, el fin era el mismo: la supresión de las clases antagónicas; la sustitución del Estado político por un organismo de empadronamiento, destinado a asumir la administración de las cosas; el bienestar asegurado a cada uno; la libertad garantizada a todos. Incalculable fue la masa de trabajadores que así adoctrinados, cayeron en el lazo y se dejaron alistar como electores y como afiliados a los partidos colectivista y comunista.
- 4<sup>o</sup> Para decirlo todo y conformarme a la regla de imparcialidad que nos imponemos aquí, debe añadir que buen número de socialistas, al expresarse así, hablaban con sinceridad. Pero eran, y continuaron siéndolo durante mucho tiempo, poco numerosos. Los favores del sufragio “llamado” universal iban a los partidos -monárquicos o republicanos- de conservadurismo social, y los militantes socialistas, con excepción de algunos jefes más clarividentes y más ambiciosos, no consideraban la lucha electoral y parlamentaria sino como un medio de propaganda y de agitación. Después... ¡Ah, después...!

Estas diversas circunstancias explican con suficiente claridad la confusión que señalo. Poco a poco, los hechos mismos se han encargado de disiparla, y hoy se ha producido la ruptura, estrepitosa y profunda, entre la ANARQUÍA o Comunismo Libertario y el Socialismo autoritario.

Estas doctrinas han salido, unas y otras, del período de titubeos por que atraviesan fatalmente todas las ideas sociales a que sucesivamente dan origen las condiciones históricas. Actualmente, Socialismo y ANARQUÍA forman dos movimientos completamente distintos y hasta opuestos en base, método, acción y finalidad.

Un abismo los separa: los socialistas y comunistas quieren conquistar el Estado y hacerlo servir para sus fines, en tanto que los anarquistas quieren aniquilarlo.

Entremos en algunos detalles: el Socialismo se apoya en el principio de autoridad, y en la práctica conduce lógicamente a su fortalecimiento, puesto que el Estado en poder de los socialistas tiene por misión centralizar y monopolizar el Poder político y económico.

Los partidos socialistas y comunistas de todos los países afirman, ante todo, que una sociedad no puede vivir sin el principio de autoridad, principio que declaran indispensable para la organización y el acuerdo. La libertad de cada uno, dicen, debe detenerse donde empieza la libertad de los demás. Pero en ausencia de leyes, de reglas que fijen este límite entre la libertad de cada uno y la de los demás, cada cual se sentirá naturalmente inclinado a extender su propia libertad a expensas de los otros. Esas usurpaciones representarán tantos abusos, injusticias y desigualdades, que provocarán conflictos incesantes, y a falta de una autoridad con facultad para resolverlos, sólo la fuerza, sólo la violencia los resolverá. Los más fuertes abusarán de los más débiles, y los más astutos, los más pícaros, abusarán de su astucia contra los más sinceros y los más leales.

Sentado esto, los socialistas autoritarios añaden que es insensato concebir una organización social sin leyes, sin reglamentos.

Se apoyan, sobre todo, en las necesidades de la vida económica. Si cada cual es libre de escoger su género de trabajo y trabajar o no hacer nada, unos trabajarán mucho, otros menos y otros absolutamente nada; los perezosos, por consiguiente, se verán favorecidos en detrimento de los laboriosos. Si cada cual es libre de consumir a su capricho, sin inspección, habrá quien se instale en las habitaciones más hermosas, coja los muebles más bellos, los mejores trajes y los mejores bocados, y los demás tendrán que contentarse con lo que ellos dejen. Esto no será, no puede ser. Hacen falta leyes, reglamentos que fijen la producción que cada uno debe llevar a cabo; en todo caso, el número de horas que debe trabajar y la parte de productos que ha de recibir. De lo contrario, vendrá el desbarajuste, la discordia, la penuria.

Los socialistas autoritarios añaden: “Si cada cual es libre de hacer lo que le plazca, todo lo que quiera y sólo lo que le convenga, vendrá el desbordamiento de las pasiones sin freno, el triunfo de todos los vicios y la impunidad de todos los crímenes”. Y deducen que la autoridad es necesaria, que es indispensable un gobierno, que son imprescindibles leyes y reglamentos, y en consecuencia una fuerza pública (soldados y policías) para reprimir los disturbios y detener a los culpables, tribunales para juzgarlos y sanciones para castigarlos.

Sin embargo, socialistas y comunistas, incluso los más enamorados de la noción del Estado, declaran que, sin duda alguna, llegará un día en que, habiéndose transformado gradualmente, los hombres serán conscientes, tendrán claro sentido de la responsabilidad, se harán razonables y fraternales, y entonces desaparecerá la autoridad para dejar sitio a la ANARQUÍA, que es -lo confiesan- el ideal más elevado, más justo, y lo consideran como el término de la evolución social.

Para acabar dicen: “Empecemos por derribar el régimen capitalista. Expropiemos primero a la burguesía y socialicemos los medios de producción, de transporte y de cambio. Organicemos el trabajo con arreglo a datos nuevos. Después, ya veremos”.

Los anarquistas replican: “La sociedad capitalista descansa sobre la Propiedad individual y el Estado. La propiedad carecería de fuerza y de valor si el Estado no estuviera para defenderla. Es un grave error creer que el capital es el único agente de discordia entre los hombres que viven en sociedad: el Poder los divide de igual modo. El Capital los separa en dos clases: los poseedores y los no poseedores. El Estado los separa asimismo en dos clases: los gobernantes y los gobernados. Los detentadores del capital abusan de su riqueza para explotar a los proletarios; los detentadores del Poder abusan de su autoridad para esclavizar al pueblo.

«Suprimir el régimen capitalista y mantener el Estado es hacer la revolución a medias e incluso no hacerla. Porque el Comunismo autoritario necesitará un ejército formidable de funcionarios en el orden legislativo, judicial y ejecutivo. La organización que preconiza el Comunismo autoritario acarreará gastos incalculables. No abolirá ni las clases ni los privilegios”.

“La Revolución francesa creyó suprimir los privilegios de la nobleza, y no hizo más que transmitirlos a la burguesía. Es lo que haría el Comunismo autoritario: arrancaría a los burgueses sus privilegios y los transmitiría a los dirigentes del nuevo régimen. Estos formarían una nueva clase de privilegiados. Encargada de hacer las leyes, de elaborar los reglamentos, la multitud de funcionarios cuya ocupación fuera ésta formaría una casta aparte; no produciría nada y viviría a expensas de los que aseguraran la producción. Esto sería un enjambre de apetitos insaciables y de codicia disputándose el Poder, los mejores puestos y las más pingües sinecuras”.

“algunos años después de la revolución se repetirían las mismas discordias, las mismas desigualdades, las mismas pugnas y, finalmente, so pretexto de orden, el mismo desorden y el mismo desbarajuste que presenciamos. No se habría hecho nada; todo volvería a estar por hacer, con la diferencia de que el régimen capitalista está descalificado, podrido y en vísperas

de la bancarrota, lo que hace que se le pueda derribar sin gran esfuerzo, y el Comunismo autoritario que lo reemplazara tendría a su favor la juventud y ante sí el provenir”.

“Toda la Historia está ahí para pronunciar la condena del principio de autoridad. Bajo formas, denominaciones y rótulos diferentes, la autoridad ha sido siempre sinónimo de tiranía y de persecución. No sólo no ha protegido ni garantizado jamás la libertad, sino que siempre la ha violado, despreciado y ultrajado”.

“Confiar a la autoridad el cuidado de asegurar la libertad de cada uno y de contenerla dentro de los límites de la justicia, es una pura locura”».

Y para terminar, los anarquistas dicen a los socialistas y comunistas:

«Ustedes quieren imponerlo todo por la fuerza; nosotros queremos asentarlo todo en la razón. Ustedes no creen más que en la violencia, nosotros no tenemos confianza sino en la persuasión. Ustedes conciben el orden desde arriba, nosotros los concebimos desde abajo. Ustedes pretenden que todo sea centralizado; nosotros pretendemos que todo sea federalizado. Ustedes van de lo compuesto a lo simple; de la general a lo particular, de la cantidad a la unidad, es decir, de la sociedad al individuo; nosotros, al contrario, vamos de lo simple a lo compuesto, de lo particular a lo general, de la unidad al número, es decir, del individuo, única realidad tangible, viviente, palpable, a la sociedad, total de individuos. Ustedes fundan la libertad común en el sometimiento de cada uno; nosotros fundamos la libertad de todos en la independencia de cada uno”.

“Cuando nos encontremos en condiciones de derribar la sociedad burguesa, destruiremos al mismo tiempo el Capital y el Estado. No será tarea más difícil que la de derribar al uno y no al otro, puesto que ambos se sostienen mutuamente y no forman en la actualidad más que un solo y mismo todo”.

“Y puesto que reconocen que la libertad es deseable, que el Comunismo libertario es el ideal más justo, el mejor y más seguro medio de realizar este ideal es combatir y no consolidar el principio de autoridad, que es su negación”.

*“El Estado es el conjunto de instituciones políticas, legislativas, judiciales, militares, financieras, etcétera, mediante la cual se sustrae al pueblo la gestión de sus propios asuntos, la dirección de su propia conducta, el cuidado de su propia seguridad, para confiarlos a unos cuantos que, por usurpación o delegación, se encuentran investidos del derecho de hacer leyes sobre todo y para todos y de obligar al pueblo a acomodarse a ella, sirviéndose a este efecto de la fuerza de todos. (Malatesta)”.*

“¿Y en esta pesada máquina, ese aparato compresor, esa inmensa mole destinada a triturar todas las resistencias y a reducir a polvo todas las indisciplinas lo que tienen la pretensión de transformar en instrumento de emancipación y en aparato de liberación?”

“¿Tienen la ingenuidad de creer que bastará cambiar el mecanismo y modificar algunas ruedas para que funcione de distinto modo que en el pasado...? Reflexionen, socialistas y comunistas. Dejen de escuchar a sus jefes, interesados en engañarlos, y sepan que si quieren preparar una revolución, que no sea un aborto ni una mixtificación, es preciso hacerlo todo, y sin más esperar, para que esa revolución no mate solamente al régimen capitalista, sino también al Estado”».

## REFUTACIÓN DE LAS OBJECIONES QUE SE HACEN A LA ANARQUÍA

La ANARQUÍA ha sido discutida y combatida más violenta y más pérfidamente que cualquiera otra concepción social. Ha sufrido el asalto concertado de socialistas y burgueses. Todos los intentos de refutación que han hecho sus adversarios pueden reducirse -prescindiendo de los detalles- a dos objeciones que sus autores califican presuntuosamente de fundamentales. Es tan más útil examinarlas cuanto que acontecimientos recientes, especialmente la guerra de 1914-1918, la Revolución rusa, la implantación de la dictadura en Italia y otros países, parecen haberles conferido mayor fuerza.

Examinemos, pues, rápidamente esas dos objeciones.

*Primera objeción.* – “La ANARQUÍA es, con toda evidencia, un ideal magnífico; pero es y será siempre un ideal quimérico, porque su realización presupone y necesita un ser humano sano, cultivado, activo, digno, fraternal; en una palabra: *inexistente*, y porque, biológicamente, la estructura física, intelectual y moral del hombre no podría adaptarse a un medio social libertario”.

Respondo, ante todo, que no está permitido anticipar que la ANARQUÍA exige un ser *inexistente*. Que haya en nuestra época muy pocos individuos en estado de adaptarse a las condiciones de vida que implica la realización del ideal anarquista, lo concedo de buen grado a nuestros adversarios. Pero basta con que haya uno solo para que se hunda su aserción. Ahora bien; es indudable que si todos los anarquistas, que se calculan actualmente en varios centenares de miles, diseminados por todas partes, no han llegado aún a ese grado de cultura y de perfeccionamiento físico, intelectual y moral que entraña la vida inherente a un medio social libertario, se puede, al menos, afirmar que buen número de ellos los han alcanzado cumplidamente. Por mi parte, conozco a muchos que, desafiando los obstáculos, las dificultades, los peligros, las persecuciones de que está sembrado su camino, viven ya una existencia lo más conforme posible con su ideal anarquista, y no aspiran ni trabajan más que por la instauración de un medio social que les permita llegar a la consecución integral de su objetivo. Es cierto que los anarquistas no constituyen hoy más que una ínfima minoría. Para dar mayor fuerza a mi razonamiento, admito que, en el seno de esa minoría, raros son los que viven ya, *en la medida de lo posible*, como anarquistas. Pero no por ello es menos cierto que basta ese pequeño número para demostrar que la especie de que se trata no es *inexistente*. Basta con que exista para que, por vía de reproducción y de selección, consiga mantenerse y desarrollarse. Los números más altos han comenzado por “uno”, y precisamente adiciéndose es como las unidades forman totales considerables. Así, pues, es falso decir que la ANARQUÍA presupone y exige un ser *inexistente*.

No menos erróneo es sostener que la estructura física, intelectual y moral del ser humano no podría adaptarse a un medio social libertario.

A fin de no rebasar el marco que quiero asignar a esta respuesta a los detractores poco enredados o mal informados de la ANARQUÍA, me limitaré a decir que todos los medios sociales que se pueden concebir, el medio anarquista es, sin duda alguna, el que se adapta mejor y más fácilmente a las necesidades y las aspiraciones del hombre que vive en sociedad.

En la práctica, toda la solidez del edificio anarquista está condicionada por estas cuatro necesidades, indisolublemente ligadas a la existencia humana, y que se encuentran en toda época y en todo lugar: libertad, sociabilidad, actividad, adaptación al medio. El buen funcionamiento de un medio anarquista, tal como ha sido definido al principio de este estudio, ¿qué es lo que exige? Exige un individuo *libre, sociable, activo, capaz de adaptarse* más o menos rápidamente a este medio.

a) **Libre.** – Al individuo le impulsa hacia la libertad un instinto tan profundo como tenaz. Es extraordinario -así es, sin embargo- que este instinto haya resistido a siglos de servidumbre, y su persistencia es la prueba más concluyente de su irresistible poder. Esclavos en la antigüedad, siervos en la Edad Media, asalariados en nuestros días, miles de millones de hombres y mujeres han sufrido desde la cuna a la tumba la servidumbre que inexorablemente hacían pesar sobre ellos la pobreza y la humillación en que, sirviéndose de las leyes, de las religiones, de la fortuna y de la fuerza, les tenían sumidos los amos del momento. Si hubiera podido matarse la necesidad de libertad, ya hace tiempo que estaría muerta. Sin embargo, no sólo ha sobrevivido, sino que es más viva y más imperiosa que nunca. Existe dentro de todos, en grados variables y bajo formas y manifestaciones muy diversas; no hay un ser, ni uno solo, que no la posea, y en todos está presta a afirmarse en cuanto le sea posible, es decir, tan pronto como, una vez la revolución social haya puesto fin a su esclavitud secular, sean llamados a vivir como seres libres.

b) **Sociable.** – El hombre es un animal sociable. Huye, por instinto, del aislamiento; sufre si se halla solo; busca a sus semejantes. Forma parte de las especies más numerosas que viven agrupadas y solidarias. El hombre insociable es una rarísima excepción; es, en cierto modo, una especie de enfermo a quien le faltara un sentido. Esa tendencia a la sociabilidad que conduce al hombre a agrupamiento, a la asociación, y que se dilata en solidaridad, se ve contrariada y hasta cierto punto paralizada en un medio social como el nuestro, que sin consultar al individuo, sin tener en cuenta su temperamento, sus gustos, sus simpatías, sus aspiraciones, le obliga a efectuar contactos, agrupaciones y aglomeraciones que casi siempre repugnan a sus afinidades. Pero bastará colocar al individuo en un medio social libertario para que, guiado por su instinto de sociabilidad, debidamente fortalecido por la satisfacción de sus múltiples necesidades, se asocie libremente con sus semejantes para la producción y el consumo, para el placer y el deporte, para el cultivo de las ciencias y de las artes, para los goces sexuales y afectivos.

c) **Activo.** – La jauría capitalista descarga su mayor golpe sobre el problema económico y sobre la organización del trabajo “en ANARQUÍA”. Todos los lacayos de la pluma que viven a expensas del patronazgo agrícola e industrial se esfuerzan en demostrar que, si en la vida política de la humanidad sería posible en rigor otorgar confianza al principio de libertad, esto es completamente imposible cuando se trata de necesidades económicas, en las cuales mandan las exigencias de consumo. He aquí, resumida lo más fielmente posible, su argumentación: “La producción exige un esfuerzo penoso al que el trabajador no se aviene sino en la medida en que se ve obligado a ello. El hombre es *naturalmente* perezoso, y si no se ve, por disposición del medio social en que vive, en la obligación de trabajar, se deja llevar por una predisposición instintiva a la ociosidad o al esfuerzo recreativo e improductivo. Trátese de producción agrícola o industrial, no trabaja sino cuando no tiene otro remedio, so pena de morir de hambre, de no hacer nada. En consecuencia, un medio social en el que los individuos sean libres de trabajar o de holgazanear, de elegir su género de trabajo o de cambiarlo a su antojo, conducirá al hambre, a la miseria colectiva y a las abominaciones que acarrea la indigencia general”.

He aquí mi respuesta:

«El hombre es un ser activo, natural, instintivo, esencialmente activo. Forma parte del universo; vive en él; su existencia participa de la vida universal, y la vida universal condiciona su existencia humana. Todo en la Naturaleza se mueve, se agita, funciona, está animado. Sea cual sea el estado de la materia, sólido, líquido o gaseoso, la materia está constantemente en movimiento; no se le ha observado jamás en estado de reposo; la inercia no ha sido nunca comprobada; la inmovilidad no existe. Cuando más nos acercamos al reino animal, más activa y animada se muestra la vida; la planta se agita más que el mineral; el animal es más activo que la planta”.

“Todos los animales -y gran número de especies con sorprendente rapidez- nacen, se desarrollan y mueren. En cada una de estas fases despliegan una actividad más o menos viva; pero en ningún momento, en ninguna de esas tres fases reposan. Los animales que nosotros somos no son excepción en esa regla constante y universal. No insisto más en esto”.

“Pensar que el mineral, la planta y el animal se mueven, se agitan, funcionan sin objeto y por pura casualidad, sería un burdo error. Todos sus movimientos tienen por finalidad conservar, desarrollar, fortalecer, enriquecer la vida. Todos los naturalistas han comprobado este hecho y lo han demostrado con gran lujo de detalles, apoyándose en miles y miles de observaciones”.

“Decir que la especie humana se mueve, se agita, se traslada, se esfuerza, es una palabra, es *activa* sin objeto; decir que esta actividad se emplea de una manera desordenada, incoherente, y que es fruto de la mera casualidad, sería una estupidez. Lo cierto es que la actividad de la especie humana, como la de todos los organismos vivientes, tiene un objeto, y que este objeto es la vida”.

“Ahora bien; vivir es consumir; consumir es producir; producir es trabajar. En consecuencia, el trabajo está en la naturaleza humana. Los filósofos que han afirmado lo contrario no han visto más que las apariencias y se han equivocado; y los ignorantes que les escuchan han sido inducidos al error”.

“En sí, el trabajo no es una pena; como todos los movimientos, como todos los ejercicios a que el hombre se entrega con el fin de gastar las energías de su cuerpo que es un acumulador, el trabajo es más bien un placer, o, dicho con más exactitud, una necesidad”.

“Pero si el hombre siente la necesidad de trabajar y de experimentar y si experimenta placer en satisfacer esa necesidad, no es menos cierto que se le hace penoso rebasar los límites de la necesidad sentida”.

“Si a cualquiera de nosotros se le privara de la alimentación, experimentaría un gran sufrimiento; pero si habiendo satisfecho su apetito se le obligara a continuar comiendo, sentiría con comer demasiado tanto disgusto como con no comer lo suficiente. Lo mismo acontece con la necesidad de trabajar; cuando, una vez agotadas sus reservas de fuerza, el hombre se ve condenado a prolongar su esfuerzo, sufre. Trabajar unas horas al día no es un castigo; pero sí lo es trabajar diez, doce o catorce horas. Las jornadas cortas de trabajo son agradables; las largas son dolorosas. En ello intervienen además las condiciones en que el trabajo se realiza, cosa que conviene tener en cuenta”.

“En los países donde impera el régimen capitalista, el trabajo es una verdadera maldición, debido a que la condición del trabajador es lamentable. Cuando el trabajo es impuesto, sucio, peligroso, excesivo, humillante y mal retribuido, es desagradable y no hay por qué sorprenderse de que se le tome tan poco apego. Pero cuando es libre; cuando está dignificado, respetado, considerado; cuando no es excesivo; cuando asegura al obrero una vida holgada y confortable, cesa de ser una pena y se convierte en una alegría”.

“Que los talleres sean amplios, aireados, luminosos y sanos; que la jornada de trabajo corresponda a las fuerzas que el obrero puede, sin cansancio, gastar cada día; que cada cual trabaje en el oficio que conozca y que lo escoja libremente; que el trabajador tenga la seguridad de que tanto él como su familia no carecerán de nada; que se sienta libre en la fábrica y no bajo la férula de un patrono o de un encargado; que sea llamado a fijar él mismo, con sus compañeros, el reglamento del taller y las condiciones generales del trabajo, y es seguro que nadie refunfuñará en el trabajo. Voy más lejos. Digo que, si en una sociedad anarquista se pudiera concebir un castigo, el peor de todos consistiría en condenar a un hombre sano, vigoroso, apto para producir, a cruzarse de brazos en medio de la actividad universal”.

“Esta verdad no es comprendida por los pseudorevolucionarios, dictadores de mañana, que, a pesar de denunciar en el régimen capitalista que combaten la opulencia ociosa de unos y la productividad miserable de otros rechazan la idea de recurrir al trabajo no impuesto, y basan todo su sistema económico en el trabajo obligatorio. ¿Son sólo gente corta de vista? ¿No serán más bien ambiciosos sin escrúpulos, deseosos de gobernar a su vez? Poco importa. Habrían de estar animados de las mejores intenciones, y aun así habría lugar a considerar las consecuencias y repercusiones del régimen económico de que son campeones. En efecto, supongamos que cometemos la equivocación de decretar el trabajo obligatorio para todos. Ya está. ¿Y ahora?”

“Lo primero que habrá que hacer será redactar la lista de las derogaciones que traerá consigo fatalmente la aplicación de este decreto, señalar la edad en que los adolescentes estarán en la obligación de trabajar y la edad en que las personas mayores cesarán de estar sujetas al trabajo”.

“Esta cuestión de la edad provoca mil problemas a cual más delicado respecto al sexo de las personas, el oficio que hayan de ejercer, el aprendizaje a que deberán entregarse, el período de prueba que tendrán que sufrir, ¿qué sé yo qué más?”

“Ni que decir tiene que los enfermos e inválidos quedarán libres del trabajo obligatorio. Pero con todo, será preciso someter a un examen médico a los enfermos e inválidos”.

“Probablemente nos veremos obligados a redactar una lista de trabajos -los artísticos y de inspiración, por ejemplo- cuya duración cotidiana no es posible determinar”.

“Y ya estoy viendo un reglamento administrativo muy preciso, muy minucioso, sacado de una especie de legislación quisquillosa y sutil, fuente de inagotables discusiones, de embrollos, de litigios y de procesos sin fin”.

“Pero no bastará con redactar el Código del trabajo; habrá que cuidar de que nadie pueda sustraerse a sus prescripciones. Será necesario que los delincuentes sean castigados; será menester, pues, por una parte, precisar las sanciones en que los delincuentes hayan incurrido, y por otra, asegurar la aplicación de las penas pronunciadas”.

“Y henos aquí llegados al restablecimiento de todo el fárrago de legislación, de tribunales, de policía y de represión que queremos abolir”.

“El fénix renacerá de sus cenizas, ¡y qué fénix!”

“Habrá que rodear de una estrecha vigilancia a los *malhechores*, a los *prófugos*, a los *desertores* de nuevo tipo: los perezosos; habrá que velar para que no se introduzcan en los domicilios a las horas en que, llenos los talleres, aquéllos estén vacíos; habrá que proveer a todo el mundo de un carnet de trabajo, llevar una contabilidad regular de las horas efectivamente devengadas, abrir en cada taller un registro de asistencia, proporcionar la parte de cada uno en el reparto de los productos a la exacta medida del trabajo que haya efectuado en realidad; habrá que ir al acoso de los refractarios, instruir y juzgar sus casos respectivos; habrá que...; pero ¿qué no habrá que hacer?”

“Salta a la vista que, para desempeñar esas múltiples funciones de legisladores, de inspectores, de escribanos, etc., será necesario extraer una parte de la población llamada, por la edad y la aptitud, a contribuir al trabajo productivo. Destinada a esas funciones especiales, esta parte de la población será sustraída a la población útil. Y el más claro resultado de todas esas medidas destinadas a perseguir a los vagos será añadir a éstos un número apreciable de funcionarios improductivos. ¡El triunfo del *chupatintas!*”».

d) **Capaz de adaptarse.** – La adaptación domina todas las teorías evolucionistas. Cuando se piensa en la incalculable influencia que el medio ejerce sobre los seres vivientes que le están sometidos; cuando se observa la prodigiosa facilidad con que éstos se adaptan a las condiciones mismas del medio; cuando se comprueba que el medio es como un baño en el cual se temple el individuo y que poco a poco le va penetrando; cuando se sabe, en fin, que la presión ejercida por el medio social sobre el individuo equivale a una saturación constante y casi irresistible, ya que los que la resisten son seres excepcionalmente dotados, no se vacila en admirar que el hombre de mañana, transplantado a un medio libertario, se adaptará a éste tan bien, o mejor, tan pronto o más pronto aún que el hombre de hoy se adapta al medio actual. Por eso mismo la adaptación al medio posee actualmente el valor de una tesis científica cuya exactitud nadie se atreve a negar.

Resumo esta larga réplica a la primera objeción: La ANARQUÍA no presupone, no exige de ningún modo un ser inexistente: ese ser existe. El medio social que los anarquistas quieren instaurar es opuesto a la estructura física, intelectual y moral del hombre; le es, al contrario, estrictamente conforme, puesto que responde escrupulosamente a las cuatro necesidades que caracterizan a la especie humana: la libertad, la sociabilidad, la actividad y la adaptación al medio.

*Segunda objeción.* – Esta ha sido tomada de prestado a la marcha de los acontecimientos. Se inspira en el refuerzo del principio de autoridad que se observa en diversos países y en la ola de dictadura que, en los últimos años, ha ahogado, particularmente en Italia y en Rusia, las recientes conquistas del principio de libertad. Los defensores de la autoridad, adversarios decididos de la ANARQUÍA, sacan partido de estos hechos contemporáneos para erigir en certera histórica el desarrollo progresivo de las fuerzas autoritarias y el debilitamiento gradual de las aspiraciones libertarias. Dicen: “En los planes y sistemas de transformación social no hay de consistente sino lo que está acorde con el desenvolvimiento histórico de las civilizaciones. Todos los grandes cambios registrados por la Historia han sido anunciados por signos precursores de un carácter tan preciso que el observador concienzudo, clarividente e imparcial no podía por menos de prever su advenimiento. Si el principio de autoridad, que hasta nuestra época ha regido la organización de las sociedades humanas, hubiera llegado a la hora en que debiera ser derribado por el principio de libertad y cederle su sitio, este derrumbamiento del mundo autoritario estaría anunciado por signos precursores inequívocos. La marcha de los acontecimientos pondría en evidencia el debilitamiento de las instituciones que se inspiran en la libertad. Ahora bien; no hay nada de eso. Notablemente extenuado por los movimientos revolucionarios que han señalado la marcha ascendente de los regímenes parlamentarios de base democrática, la autoridad a reconquistado recientemente el terreno que había perdido en el transcurso de los siglos XVIII y XIX; ha recuperado toda su fuerza; en grandes países, como España, Italia y Rusia, para no citar más que éstos, es más fuerte que nunca, y es de prever que, ya profundamente removidos por el ejemplo de esas grandes naciones, y a favor del malestar y del desequilibrio consecutivos a la gran guerra, otros países, y no los más pequeños, consolidarán su aparato de autoridad, fortalecerán la armazón de resistencia de ésta y levantarán diques cada vez más altos y resistentes destinados a contener la ola de libertarismo que amenaza. Así, pues, la evolución no se produce en un sentido favorable, sino contrario al advenimiento de un mundo libertario”.

Esta objeción no puede tomarse en serio; se basa en observaciones superficiales y toma por una evolución histórica regular y de largo alcance lo que no son más que accidentes y circunstancias efímeras. La maldita guerra que, durante más de cuatro años, ensangrentó el mundo, ha producido un sacudimiento fantástico; ha acumulado ruinas prodigiosas; ha matado millones de hombres en la plenitud de su fuerza; ha destruido la labor de varias generaciones; ha hipotecado espantosamente y por mucho tiempo el porvenir; ha dislocado vastos imperios y retocado el mapa del mundo; ha traído el hundimiento de varias monarquías y el nacimiento de varias repúblicas; ha favorecido y enriquecido desmesuradamente determinadas industrias y ha

perturbado y empobrecido otras; ha trastornado todos los valores monetarios, en los que se basan las transacciones; ha conducido al triunfo del régimen bancario, del que todas las fuerzas de producción, de transporte y de cambio han venido a ser humildes tributarias; ha colocado a los mismos Estados bajo la estrecha dependencia de la Banca Internacional; ha, en una palabra, volcado la mesa de los valores. Esta catástrofe sin precedentes data de ayer; la humanidad entera está aún trastornada por sus efectos. ¿Se pretenderá asimilar cinco o diez años de ruina tan indescriptible a una evolución que refleja fielmente todo un proceso histórico? Esto sería tomar la inundación por el curso regular de un río, el huracán por el soplo habitual de los vientos, la tempestad por el régimen ordinario de los océanos. Aprisionar la evolución en algunos años, y para deducir el sentido evolutivo de ese minuto histórico, elegir los años más excepcionalmente confusos y la época de las sacudidas más violentas: ¡he ahí a qué incalificables procedimientos recurren nuestros adversarios para formular contra la ANARQUÍA una objeción que juzgan decisiva!

Todos esos regímenes dictatoriales que se nos lanzan al rostro como bofetadas son esencialmente transitorios. Los mismos dictadores lo proclaman:

“La dictadura no puede ser considerada como un régimen de larga duración. Ha sido instaurada a consecuencia de circunstancias excepcionales y con un fin preciso y limitado. Se ha impuesto por la necesidad de poner fin al desorden y al desequilibrio creados por la guerra; en cuanto el orden y el equilibrio estén restablecidos, tan pronto como la situación haya vuelto a ser normal, cesará la dictadura”. Tal es el lenguaje de todos los dictadores. Todos confiesan que la dictadura es un régimen indeseable, que no puede tener en nuestra época carácter estable, que no es en realidad sino una solución insostenible. En consecuencia, la objeción que se funda en la instauración de unas cuantas dictaduras carece de base, y tal acontecimiento no puede interpretarse en el sentido de un movimiento evolutivo propicio al principio de autoridad.

Pero quiero prescindir de las consideraciones que preceden y suponer -hipótesis gratuita- que los regímenes de la dictadura cuya existencia se invoca con intención de justificar la objeción que refuto, hayan sido, no un accidente debido a circunstancias extraordinarias e imprevisibles, sino el resultado de una verdadera evolución. ¿Sería cuerdo deducir que la Humanidad renuncia a romper sus cadenas y se apresta a hacerlas más fuertes y pesadas? ¿Sería incluso razonable sostener que la dictadura, tomada en el sentido de aumento de la autoridad, está llamada a estabilizarse y convertirse en el régimen hacia el cual tienden las generaciones presentes y han de tender las futuras? Evidentemente, no, y aunque durara medio siglo -exagero intencionadamente- en los países en que ya existe, ello, desde el punto de vista que nos ocupa en este debate, no significaría nada.

Jamás pareció la monarquía en Francia más fuerte, más sólidamente establecida, que en el tiempo en que Luis XIV, tras haber centralizado todos los poderes gracias a la obra de Richelieu y de Mazarino, podía decir: “El Estado soy yo”. Sin embargo, un siglo después -¿y qué son cien años en la Historia?- el heredero y sucesor del Rey Sol perdía la cabeza en el cadalso. No hace muchos años, el emperador de Alemania, Guillermo II, y el zar de Rusia, Nicolás II, gozaban de un prestigio y disponían de un poder que se podían creer invulnerables, o, por lo menos, al abrigo por mucho tiempo de cualquier ataque. Algunos años después, sus formidables imperios se desmoronaban.

La verdad es que el mundo capitalista está espantado ante el desarrollo que adquieren día tras día las ideas de emancipación por la revolución y de la simpatía y el entusiasmo con que esas ideas son acogidas por las víctimas del orden social. Estos innegables progresos de las ideas que, por el aspecto que tienen o se dan yo llamaría “de vanguardia”, acongojan hasta tal punto a la clase burguesa, que está dispuesta a echarse en brazos de cualquier aventurero que se ofrezca como salvador, como defensor de su autoridad vacilante, como restaurador del orden trastornado. Puede acontecer que los partidarios de un gobierno absoluto y de un régimen

férreo venzan momentáneamente, y por sorpresa: será un triunfo pasajero. Porque el régimen capitalista ha alcanzado su apogeo. Como los que le han precedido y de los cuales no es más que la continuación, ha atravesado las dos primeras de las tres fases por que atraviesa todo período histórico: nacimiento, desarrollo y desaparición. Ha llegado al punto culminante de su desarrollo. Está en el ocaso que precede y anuncia la desaparición.

Quien preste oído atento a lo siniestros crujidos del edificio social puede, con toda audacia, predecir su próximo hundimiento. La crisis que sufre el mundo actual, crisis tan extensa como profunda, es de una gravedad que no engaña a los individuos avisados de ningún partido, de ninguna clase, de ningún continente. En Oriente y en Occidente, en el Norte y en el Sur, el malestar crece, el descontento se extiende, la ansiedad aumenta. Las viejas potencias europeas que, por su disposición económica y militar, han conquistado en las demás partes del mundo un imperio colonial inmenso, asisten angustiadas al levantamiento de los pueblos que creían haber colonizado para siempre, es decir, esclavizado. Se acerca la hora en que esos pueblos, resueltos a tomar en sus manos la dirección de sus propios destinos, arrancarán a los conquistadores los territorios que éstos ocupan y proclamarán su independencia.

Las viejas creencias, difundidas por los impositores de todas las religiones, ven disminuir constantemente su prestigio, y la conciencia humana, largo tiempo prisionera de la ignorancia, de la superstición y del miedo, se sustrae gradualmente al cautiverio en que tanto ha sufrido. La impotencia de los partidos políticos se comprueba hasta la evidencia; la podredumbre de los Estados salta a la vista; el mundo del trabajo cobra conciencia de la intolerable iniquidad de una organización social en la cual, aun cuando todo lo produce, nada posee. De la choza de los campesinos y del cuchitril de los obreros aplastados por tributos que aumentan constantemente, se alza una protesta, tímida hoy, pero que será furiosa mañana. En todas partes, en todas, el espíritu de rebelión sustituye al espíritu de sumisión; el hálito vivificador y puro de la libertad ha surgido; está en marcha; nada lo detendrá; se acerca la hora en que, violento, impetuoso, terrible, se desatará en huracán y arrastrará, como brizna de paja, todas las instituciones autoritarias.

En ese sentido es como se verifica la evolución. Y hacia la ANARQUÍA guía a la Humanidad.

## **LAS BASES MORALES DE LA ANARQUÍA**

Pietro Gori

### **LA MORAL ACTUAL Y LA MORAL ANARQUISTA**

Se ha dicho y repetido hasta la saciedad, por los denigradores de la buena o mala fe de las doctrinas anarquistas, que la ANARQUÍA no puede tener una moral.

Y hasta los adeptos del nombre, no, de ningún modo, de la esencia ético-social que la palabra *anarquía* contiene, han remachado el estulto prejuicio.

Cierto que la moral de la libertad no tiene nada de común con la moral de la tiranía, sea cual sea el manto con que ésta se cubra.

Por mucho que se diga lo contrario, la moral oficial del individualismo burgués es en cierto modo la de los papúes de que nos hable Ferrero: “¿Qué es el mal y qué es el bien?”, preguntó un viajero europeo a uno de aquellos salvajes. Y el salvaje respondió sin vacilar: “El bien es cuando yo robo la mujer de otro; el mal es cuando otro me roba la mía”.

Una misma cosa no es para la moral ortodoxa e hipócrita que hoy impera buena o mala, intrínseca y objetivamente, por el bien o por el mal que acarrea a uno o más individuos a toda la sociedad, sino que es considerada virtuosa o malvada según la utilidad o el daño que experimenta el individuo o la clase que subjetivamente la juzga.

De modo que para esta moral caótica una misma acción puede ser juzgada por unos de heroica y por otros de loca, por unos de gloriosa y por otros de infame. La matanza de todo un pueblo, el asesinato de viejos, mujeres y niños inermes, perpetrado fríamente en nombre de un principio abstracto y mentirosamente llamado *orden público*, puede procurar galones y honores al que lo ordenó. La historia está llena de nombres de bandidos así, llamados ilustres, siempre dispuestos, como los capitanes de la Edad Media, a pasar de una a otra dominación con tal de que se les mantenga en la ociosidad lujosa e improductiva. Únicamente los pisoteados, los oprimidos, los supervivientes de la matanza, maldicen en el fondo de su corazón a los asesinos. Pero cuando un exasperado por la lucha espantosa por la vida en una sociedad imprevisora, que a muy pocos asegura, y no ciertamente a los más laboriosos y dignos, un cómodo puesto en el banquete de la existencia; cuando un derrotado en esas crueles batallas de todos los días, por el pan, se rebela y se mata, en el delirio de un odio que no perdona, a un potentado, al cual supone feliz, aunque en su poderío se debata en el dolor -ese pálido compañero del hombre-, entonces el juicio es particularmente despiadado. Los amenazados o perjudicados por el acto serán tanto más inexorables cuanto más manchadas de sangre tengan las manos. Y no sólo contra el infeliz autor del acto se pedirá a gritos el *crucifijo*, sino también contra todos los que profesen las ideas que aquél diga profesar, aunque no las conozca, y aunque éstos hayan reprobado su acción. Serán perseguidos, encarcelados, torturados en masa, realizándose contra todo un partido, mejor dicho, contra una corriente vastísima e irresistible de principios y de ideas, una real y verdadera venganza transversal por el acto de uno solo, resucitando las formas más crueles y malvadas de inquisición contra el pensamiento.

Y ya que por unos se insinúa y otros afirman que la moral anarquista proclama la violencia del hombre contra el hombre, esperen los adversarios de mala fe, o crasamente ignorantes, y los anarquistas inconscientes, que voy a demostrar matemáticamente que la *moral anarquista es la negación completa de la violencia*.

## EL ANARQUISMO Y LA VIOLENCIA

Hay otro prejuicio muy difundido y que es necesario destruir: prejuicio que engaña a los denigradores y hasta a algunos adeptos de la idea anarquista. Porque algún rebelde que se declaró anarquista lanzó una bomba o clavó un puñal, no ciertamente en nombre de teorías abstractas, sino cegado por la ira fermentada en el fondo de larga miseria, en la persecución policíaca y en las provocaciones de toda clase, se pretende sacar en conclusión que la doctrina anarquista es una escuela de complots y de violencias, una especie de conspiración permanente, con el único propósito de fabricar bombas y afilar puñales. Así la pintan los agentes de policía y ciertos gacetilleros recargan las tintas para ayudar a la reacción a sofocar la propaganda de las ideas.

Aunque los anarquistas, por exasperación y por temperamento, fueran todos violentos -y esto no es cierto- de ningún modo quedaría probado que la ANARQUÍA tiene una moral de violencia.

En realidad, por cada uno de esos perseguidos que deja estallar el largo dolor comprimido con un atentado clamoroso, hay millares y millares de individuos que soportan años y años, con heroica serenidad, asperezas sin nombre, miserias sin tregua, amarguras sin consuelo.

En mis destierros ya periódicos a través del mundo, he conocido a multitud de ellos, de todos los países y de todos los temperamentos, y la mayor parte de estos enamorados de la libertad se mostraron siempre, en la común relación, de una moral superior: un impulso instintivo de altruismo y de bondad detrás de la rudeza popular, un sentimiento de nobleza simple y leal.

Aunque en las filas del anarquismo hubiera todos los detritus de las cloacas sociales -lo que no es así-, sería cosa de recordar, con Renán y Straus, que la mayor parte de los que seguían a Cristo en sus predicaciones estaba compuesta de hombres y mujeres ya heridos por la ley, como delincuentes comunes, lo cual no impidió que de aquella gente, en la que se infiltraban los principios de una moral superior a la entonces dominante, saliera la fuerza revolucionaria que derribó el mundo pagano. Porque el sentimiento revolucionario, como dijo Víctor Hugo, es un sentimiento moral.

Y ya que todos los paladines de todas las violencias, con tal de que sean gubernativas y lleven el sello del Estado, insisten sobre la esencia violenta de la doctrina anarquista, que procuren hacer un balance de las prepotencias, de las opresiones, de las crueldades, de los delitos fríamente meditados y permitidos por los gobiernos, y otro de los actos de violencia individual cometidos por anarquistas o por rebeldes que se declararon tales: entonces verán cuál es la escuela que está permanentemente organizada para emplear la violencia del hombre contra el hombre, hasta llegar a la expoliación, a la rapiña y al homicidio. Pero esto, según los defensores de la violencia legal, no es el mal. Esto no es un delito, exactamente igual que en la civilización papú, porque a ellos no les perjudica. Recordemos la respuesta del salvaje: "El bien es cuando yo robo la mujer de otro; el mal es cuando otro me roba la mía".

No siendo, pues, la violencia, hasta hoy, sino una de las manifestaciones de la lucha por la vida -y ciertamente no fueron los anarquistas quienes inventaron esa ley cruel de la historia-, que se convierte en instrumento de opresión, por aquel instinto de imitación y aquel contagio del ejemplo que dominan las acciones humanas, se ha trocado también en arma de la rebeldía del oprimido.

Con la farsa y con la fuerza, los vencedores, en esa espasmódica lucha milenaria, pusieron el pie sobre los vencidos, y éstos, por derecho de represalias, emplearon de tanto en tanto, individual o colectivamente, la fuerza contra los dominadores.

¿Acaso la literatura clásica de que están saturadas las clases cultas no está llena de francas apologías de la violencia, siempre que sirva de instrumento para lo que se crea que es el bien?

Los homicidios políticos, glorificados hasta en los mismos libros con que se educa a la infancia, y el acto de Judith, que con fraude y violencia mató a Holofernes, el cual combatía contra Betulia en guerra abierta, han hecho verter lágrimas de conmoción a más de una monja y de una educanda histérica.

El mito de Roma comienza por un fratricidio..., ¡y por qué causa cometido! Sin embargo, Rómulo, que por una burla inocente mata a su hermano Remo, en la prehistoria de la ciudad eterna el divino Quirino, el venerado de los siglos. Y las aventuras de ese loco moral, sean reales o legendarias, se enseña como el *a*, *b*, *c*, de la educación del corazón en las escuelas públicas de Italia y de otros muchos países.

El clasicismo de Roma y de Grecia rebosa de esas reminiscencias feroces, y Bruto, que por la cínica *razón de Estado* ordena y presencia impasiblemente la matanza de los juveniles hijos, es la expresión más clásica y atroz de la violencia gubernamental.

Más aún: toda la tradición y toda la educación militar, que fueron y son aún el alma y la coraza de las organizaciones políticas ¿qué representan sino la prepotencia de la fuerza y del homicidio colectivo?

En realidad, una matanza de criaturas humanas perpetrada en una guerra, o en la represión de un motín popular, se juzga por los más como un hecho glorioso, siempre que robustezca, aunque sea con torrentes de sangre y con el dolor de innumerables seres humanos, ese aplastante edificio que se denomina el Estado.

Además, el Estado, en sus uniformes representaciones, se arroga el derecho de patentar aquellas violencias y de glorificar a aquellos violentos que encarnan el principio que le da vida. De modo que en Italia, por ejemplo, donde no existe todavía un monumento a Galileo, plazas y calles están llenas de estatuas y de columnas dedicadas a gentes cuya mayor habilidad consistió en saber manejar las armas y en haber enviado al otro mundo, en guerra *leal*, a muchas criaturas.

Esta monumentomanía, que reproduce en mármoles y bronces el frenesí colectivo, que anida en el alma de las clases directoras, por la fuerza armada, se reproduce en las páginas de la infinita historia, *ad usum delphini*, que cada Estado sella con el dogma de su infalibilidad.

De hecho, en la epopeya patriótica de Italia, todas las violencias, individuales o colectivas, contra los poderes antiguamente dominantes (desde el atentado de Agesilao Milano hasta el dirigido contra el duque de Parma), no sólo están justificadas, sino también glorificadas oficialmente, porque sin aquellas violencias no habría surgido el Estado italiano; de modo que lo que ayer fue delito se ha convertido hoy en gloria. Y en el mismo país donde los tribunales militares condenan a no pocos años de reclusión a muchos acusados de haber arrojado piedras para protestar contra un gobierno que lleva el hambre al seno del pueblo, un glorioso rapazuelo de Génova, Balilla, tiene también su monumento porque supo, antes que nadie, lanzar la primera piedra contra sus opresores extranjeros. La única diferencia, menos la estatua y los años de reclusión, entre unos y otro, es que éste se rebeló contra una tiranía extranjera y aquéllos contra una opresión nacional. Pero el móvil fue el mismo: el odio a la injusticia.

Mas para los muchachos de Italia, como para los combatientes de todo el mundo, nada hay tan verdadero como la frase de Brenno: ¡*Ay de los vencidos!*

¡Ah! ¡Si en lugar de derrotados y muertos hubieran sido vencedores, tal vez los mismos gacetilleros que hoy les arrojan a la cara puñados de barro se devanarían los sesos para ver cuál ensalzaba mejor a estos *Gavroche* del proletariado, pidiendo para ellos un monumento de la victoria!

La violencia no puede formar el substrato doctrinario de ningún partido. En la historia no ha sido más que un medio de superchería y de tiranía entre las clases, con el cual unas han dominado a otras. Ha sido empleada, asimismo, como instrumento de represalia, según ya dijimos, por parte de los oprimidos, sin que por esto se convirtiera en principio teórico de sus rebeldías, ya que cuando los antiguos esclavos se rebelaban contra los patricios romanos la violencia que empleaban, por necesidad de lucha y de liberación, no era un fin, sino un medio: el fin era y ha continuado siendo siempre la palpitación invisible del alma humana: la libertad.

## EL TRIUNFO DE LA ANARQUÍA

También, asimismo, cuando contra el viejo régimen, vacilante sobre sus descarnados cimientos, se desencadenaron los huracanes revolucionarios que cerraron convulsivamente el siglo XVIII, los partidos de acción, desde los políticos: cordeleros y jacobinos, al económico de Babeuf, organizado en *liga de los iguales*, predicaron la necesidad de oponer violencia a la violencia, lanzando contra la fuerza coligada de los tiranos del país y extranjeros la fuerza armada del pueblo, sin considerar de ningún modo, por cierto, esta violencia permanente, sino como un medio, despiadado, pero necesario, de aplastar para siempre al despotismo.

No cabe duda de que el 14 de Julio y el 10 de Agosto fueron el corolario de la proclamación de los Derechos del hombre; pero ante la filosofía de la historia aquellas dos memorables jornadas serán siempre una suprema conflagración entre dos épocas diferentes.

Hacía años que el alma de la revolución aleteaba subversivamente en las mentes, rugiendo como tromba anunciadora en las mismas entrañas de las decrepitas instituciones, con la clara elocuencia de las cosas que avisan el próximo fin de un mundo, resplandeciendo en las clarividentes páginas de los enciclopedistas, en las ardientes visiones de Condorcet y en las serenas profecías de Diderot.

Forzoso era proclamar los derechos con la fuerza cuando la fuerza les cerraba el paso en nombre de los privilegios. Pero el fin era, o debía ser, muy diferente: la libertad, y por consiguiente el amor, ya que ningún otro contenido moral puede hallarse en aquella palabra. Por eso cuando en nombre de la revolución Robespierre quiso organizar la violencia permanente, gubernamental, haciendo del verdugo el primer funcionario del Estado, aun cuando fuera contra los enemigos del pueblo y contra los sospechosos de realismo, trocando de este modo los medios por los fines de una revolución libertadora, como si arrojado los tiranos fuera posible con la fuerza imponer la libertad a los ciudadanos, el nuevo estado de cosas, después de haber pasado gallardamente por encima de tantas víctimas humanas, cayó en el mismo error y en la misma odiosidad que obligaron a tomar las armas contra el régimen antiguo y preparó el terreno a la dictadura militar del primer Bonaparte. Ahora bien; la filosofía de la ANARQUÍA, aleccionada por todas estas experiencias del pasado, y sin establecer cánones absolutos, ya que nada absoluto existe, parte de este principio fundamental, que forma toda su base moral: “La libertad es incompatible con la violencia, y como el Estado, órgano central de coacción y de perjuicio de otras, constituye una forma organizada y permanente de violencia innecesaria, la libertad es incompatible con el Estado”.

De esta premisa arranca toda una serie de principios y de argumentos irrefutables. No es necesario extenderse mucho para demostrar a los enemigos de la ANARQUÍA, tanto a los de la derecha como a los de la izquierda, tanto a los que no quieren como a los que no pueden comprenderla, que la violencia es el enemigo natural de la libertad y que únicamente la violencia necesaria es legítima.

En efecto, ¿no es igualmente enemigo de la libertad el que encarcela a un hombre para castigarle porque piensa de este modo o del otro, que el de le hiere o le mata para obligarle a pensar como él? No puede haber libertad, socialmente entendida, si ésta no se detiene allí donde comienza la de otro. Si un individuo me pone el pie sobre el cuello en nombre del Estado y otro lo hace por su capricho personal, no hay diferencia en el proceder de ambos; ambos violan de igual modo mi derecho y a ambos debo considerarlos tiranos, porque la tiranía no es, en resumidas cuentas, más que esto: todo acto que viola la libertad ajena. La violencia, tanto si sobre mí la ejerce un agente del gobierno como cualquier otro individuo, hará nacer en mí el derecho de legítima defensa. Y he aquí de donde surge el concepto moral de la *violencia necesaria*.

Yo rechazo legítimamente una agresión injusta, como rechazo cualquier provocación grave, y asimismo siento el derecho de rebelarme contra la opresión, que es una privación de libertad más lesiva que cualquier otra forma de violencia brutal. El derecho de legítima defensa, que hace *necesaria* la violencia en el individuo y en la sociedad, es el fundamento moral de las revoluciones contra cualquier forma de tiranía.

La libertad es, por consiguiente, la base moral de la ANARQUÍA, y la revolución, en el sentido amplio y científico de la palabra, no es más que el medio para hacerla triunfar contra las resistencias que la comprimen. La violencia no podrá ser nunca el contenido filosófico de la ANARQUÍA, entendida esta palabra no en el significado odioso que le dan los agentes del gobierno y los periodistas a sueldo del capitalismo, precisamente porque la violencia es el substrato moral del poder político, el cual, bajo cualquier forma que tome, es siempre tiranía del hombre sobre el hombre: en las monarquías, violencia permanente de uno sobre todos; en las oligarquías, de unos pocos sobre muchos; en las democracias, de las mayorías sobre las minorías.

En todas éstas y en cualquiera otra centralización autoritaria que se arrogue el derecho de gobernar la sociedad, la coacción es el único argumento persuasivo que se emplea con los gobernados. Coacción en el pedir el concurso de los ciudadanos para que contribuyan a los gastos públicos; coacción cuando se obliga a aquéllos al tributo de sangre; coacción cuando el Estado impone una ciencia y una enseñanza oficial; coacción, en fin, cuando declara que son ortodoxas o herejes las opiniones de los diversos partidos políticos.

El Estado paternal, el Estado protector de los débiles, tutor de los derechos, defensor celoso de todas las libertades, no pasa de ser una fábula infantil, fábula desmentida por la experiencia de todos los tiempos, en todos los lugares y bajo todas las formas.

Es, pues, muy natural que contra ese concepto, sazonado con la prueba de miles de años, sobre la índole del Estado, que Bovio llamaba *por naturaleza expoliador y violento*, haya surgido, por encima y a pesar de la significación vulgar, el concepto de ANARQUÍA, como antítesis política del Estado, significando que si éste centraliza, pisotea, violenta, encadena, castiga y mata, so pretexto del orden y del bien público, aquélla, en cambio, quiere que el orden y el bien público sean resultado espontáneo de todas las fuerzas productivas asociadas, de todas las libertades coordinadas, de todas las soberanías inteligentemente ejercidas en interés común, de todas las iniciativas armonizadas por el triunfo de esta magnífica certeza: “que el bien de cada uno no puede hallarse sino en el bien de todos”.

El Estado se mantiene por la violencia, y la violencia lo vencerá: *qui gladio ferit, gladio perit*. Al desorden de las clases sociales, chocando entre sí por intereses contrarios; al caos de los privilegios hollando los derechos; a la imposición de penosos deberes a los cuales no quiere reconocerse ningún correspondiente derecho, lo sustituirá el orden, el *orden verdadero*, resultante armónico de la libre federación de las inteligencias y de las fuerzas humanas, como el orden cósmico es el producto espontáneo de las fuerzas naturales, venciendo los obstáculos que se interponen en la eterna evolución de los fenómenos y de las formas.

La evolución social está corroyendo los últimos cimientos del Estado, hosco, fuerte edificio alzado a través de los siglos con innumerables sacrificios de vidas y libertades humanas.

Cuando la coacción subterránea sea completa, el Estado, como sucede con los islotes volcánicos y madrepóricos de la Polinesia, que la asidua marea roe durante millares de años y que de repente se hundan, como engullidos por las inmensas fauces del Océano, desaparecerá, junto con la economía capitalista, toda vez que la principal de sus funciones es la de *perro guardián* del parasitismo de clase.

A la moral del Estado, que implica la violencia de cada espíritu y de cada organismo autoritario, la sustituirá irresistiblemente, como el soplo reanimador de las nuevas estaciones, la moral anarquista, que en las épocas oscuras, como la presente, se cree moral de sangre y de venganza por sus enemigos y por sus ciegos amigos, y la sustituirá venciendo las últimas asperezas de los ánimos, suavizando las hereditarias ferocidades de los instintos, conciliando las aversiones y las impulsividades primitivas en el abrazo purificador de los intereses armonizados, de las miserias redimidas, del bienestar asegurado, de las mentes ilustradas, de los corazones dirigidos hacia el amor, la serenidad y la paz.

Entonces se verá, cuando el sol del mediodía ilumine los errores del pasado, que la escuela política de la autoridad, desde Aristóteles a Bismarck, era la verdadera escuela de la violencia, tanto si se ejercía en nombre de la potestad divina como el derecho militar, del orden público o de la ley, en cambio, aparecerá aquella que fue juzgada escuela de sanguinarias utopías porque alguno de los suyos respondió desde abajo con la violencia triunfante arriba y que pisoteaba todos los derechos humanos.

El principio de solidaridad, pasando a través de la época de asidua y dura prepotencia económica y política, habrá vencido por completo los primitivos instintos de lucha antisocial entre individuos y clases; las naciones y las razas, después de las rudas maceraciones de la antigua refriega humana, tragedia de siglos que ensangrentó el mundo, harán reverdecer en la realidad la juventud de la utopía: la eterna calumniada, la perennemente mofada.

Se comprenderá al fin, después de un combate intelectual maravilloso de derrotas y de audacias desde Platón a Kropotkin, que únicamente el desorden social y el principio de la lucha tienen necesidad de un instrumento de defensa por su naturaleza violenta, y que lo hallan en el Estado; y que cuando a la lucha de cada uno contra todos, que fue el alma de todas las sociedades que hasta entonces se sucedieron en la historia, la sustituya la solidaridad de todos en la lucha contra la Naturaleza para arrancarle sus secretos y sus beneficios en provecho de todos, la causa del orden triunfará sin coacción de ninguna clase, puesto que los intereses y los sentimientos de cada uno, conciliados en la armonía del bienestar y de la libertad de todos, gravitarán en torno del bienestar colectivo, como en los sistemas estelares los planetas gravitan alrededor del astro central, que difunde sobre ellos la luz, el calor y la vida.

## **EL ANARQUISMO**

Piotr Kropotkin

### **ORIGEN DEL ANARQUISMO**

El anarquismo surge de la misma entraña de la vida práctica.

Godwin, contemporáneo de la gran Revolución de 1789-1793, había visto por sí mismo cómo la autoridad del gobierno creado durante la Revolución y por la misma Revolución se convirtió pronto en obstáculo a la propia obra revolucionaria. Pudo también darse cuenta de lo que ocurría en Inglaterra al amparo del Parlamento: el pillaje de las tierras comunales, la venta de ciertos beneficios postales, la caza del hijo del pobre y su conducción desde los asilos, por agentes que con este objeto recorrían Inglaterra, a las factorías de Lancashire, donde perecían a montones tan pronto como llegaban. Y Godwin se hizo cargo enseguida de que un gobierno

cualquiera, aunque fuera el de los jacobinos, “la República, una e indivisible”, no podría realizar nunca la necesaria revolución social comunista; de que un gobierno revolucionario, en virtud de su origen y de su naturaleza de guardador del Estado, y de los privilegios de todos los Estados en impedimento a la revolución misma. Comprendió así y proclamó abiertamente la idea de que para el triunfo de la Revolución los hombres necesitan librarse ante todo de su fe en la Ley, en la Autoridad, en la Unidad, en el Orden, en la Propiedad y en otras instituciones heredadas de los tiempos pasados, de los tiempos en que sus progenitores eran esclavos.

El segundo teórico del anarquismo, Proudhon, posterior a Godwin, es contemporáneo de la revolución de 1848. Proudhon pudo ver por sus propios ojos los crímenes cometidos por el gobierno republicano y convencerse al mismo tiempo de la impotencia del socialismo de Estado de Luis Blanc. Bajo la reciente impresión de lo que había visto durante el movimiento de 1848, escribió su obra colosal *Idea general de la Revolución*, en la que resueltamente proclama el anarquismo y la abolición del Estado.

Más tarde, en la Asociación Internacional de los Trabajadores, la concepción anarquista se afirma también después de otra revolución: la de 1871. La total impotencia revolucionaria del Consejo de la Commune, aun cuando figuraban en él, en proporciones equitativas, representantes de todos los partidos revolucionarios de aquel tiempo: jacobinos, blanquistas e internacionalistas, y la incapacidad del Concejo general de la Asociación Internacional de los Trabajadores en Londres, y sus pretensiones, necias y peligrosas, de gobernar el movimiento parisiense por medio de órdenes transmitidas desde Inglaterra, fueron dos grandes lecciones que abrieron los ojos a muchos. Esos hechos condujeron a varias Federaciones de la Internacional y a no pocos de sus miembros más preeminentes, incluso Bakunin, a meditar en lo peligrosa que resulta toda clase de autoridad aun cuando sea elegida con la mayor libertad posible, como ocurrió en la Commune y en la Internacional de Trabajadores.

Algunos meses después, la decisión tomada por el Consejo general de la Internacional en un mitin privado que se convocó en Londres (1871) en lugar del Congreso anual correspondiente, hizo aún más evidente el peligro de su gobierno en el seno de aquella asociación. Por medio de ese primitivo acuerdo, las fuerzas de la Internacional, que hasta entonces habían estado unidas para la lucha económica y revolucionaria por acción directa de las Uniones de oficio contra el capitalismo, fueron empujadas a un movimiento electoral, político y parlamentario que no hizo más que diseminar y destruir su poder efectivo.

Este acuerdo produjo la rebelión abierta de las federaciones latinas de la Asociación - españolas, italianas, del Jura y de parte de Bélgica- contra el Consejo General; y de esta rebeldía data el movimiento anarquista contemporáneo.

Vemos, pues, que el movimiento anarquista se renovaba cada vez que recibía la impresión de alguna gran lección práctica y que su origen arranca de las enseñanzas de la vida misma. Mas tan pronto surge, comienza a construir la expresión general de sus principios y a establecer las bases teóricas y científicas de sus enseñanzas. Decimos científicas, no en el sentido de la adopción de una jerga incomprensible o en el de recurrir a la antigua metafísica, sino en el de determinar sus bases por medio de las ciencias naturales de la época y llegar a ser una de sus ramas.

## **EL ANARQUISMO Y SU IDEAL**

El anarquismo labora al mismo tiempo por su propio ideal.

Ninguna lucha puede tener éxito si no es consciente, si no persigue un fin concreto y definido. No es posible destruir nada de lo existente si los hombres de antemano no han convenido entre sí durante la lucha, así como en el mismo período de destrucción, qué es lo que van a poner en lugar de aquello que haya sido destruido. Ni aun la misma crítica teórica de lo que existe es posible sin que cada uno se represente a sí mismo, más o menos exactamente, la imagen de aquello con lo que se desea sustituir a lo actual. Consciente o inconscientemente, el *ideal*, la idea de algo mejor, siempre perdura en el espíritu de los que critican las instituciones existentes.

Tal ocurre principalmente con los hombres de acción. Decir a las gentes: “Destruyamos primero el capitalismo y la autocracia, y después veremos lo que deba hacerse”, no es más que engañarse a sí mismo y engañar a los otros. *Jamás ha sido creada una fuerza real por medio de la decepción.* De hecho, aun los que desprecian los ideales y se mofan de ellos tienen, sin embargo, alguna idea de lo que quisieran ver en lugar de lo que combaten. Por ejemplo, cuando se trabaja por destruir la autocracia, hay quien se imagina una Constitución inglesa o alemana en un futuro próximo; otros sueñan con una república sometida probablemente a la poderosa dictadura de su partido, o con una República monárquica como la de Francia, o con una República federal análoga a la de Norteamérica. Entretanto hay ahora un tercer partido que concibe mayor limitación del poder del Estado, más amplia libertad para las ciudades y para las villas, para las uniones de trabajadores y para toda clase de agrupaciones unidas entre sí por medio de libres federaciones temporales, cosa que no puede obtenerse en ninguna república.

Y cuando el pueblo combate al capitalismo, siempre tiene una cierta concepción, una idea vaga o definida de lo que quisiera ver en lugar del capitalismo, ya el capitalismo de Estado u otra clase cualquiera de Estado comunista, ya la federación de libres asociaciones comunistas para la producción, el cambio y el consumo.

Cada partido tiene, pues, su concepción propia del futuro, un ideal que le permite formular sus juicios propios sobre todos los hechos que se producen en la vida política y económica de las naciones y le inspira en la averiguación de los más adecuados medios de acción para llegar mejor y más pronto a su objeto. Es, pues, natural que el anarquismo, aunque engendrado en los días de lucha, trabaje también por elaborar este ideal. Y este ideal, este objeto, este plan separó pronto a los anarquistas, en sus medios de acción, de todos los partidos políticos y también, en gran parte, de los partidos socialistas, que tienen aún como posible la conservación de la antigua idea, romana y teocrática, del Estado y su traducción a la sociedad futura en que sueñan.

## CONCEPCIÓN ANARQUISTA DE LA SOCIEDAD

Los anarquistas conciben la sociedad como una asociación en que todas las relaciones mutuas de sus miembros están reguladas, no por las leyes, no por las autoridades, aun las de libre elección, sino por medio de convenios entre sus componentes y por un cierto número de hábitos y costumbres sociales que, lejos de petrificarse por la ley, por la rutina o por la superstición, están en continuo desarrollo y cambio, según las crecientes necesidades de la vida libre, estimuladas por el progreso de las ciencias, las invenciones y el constante engrandecimiento de los más elevados ideales.

Nada, pues, de autoridades que reglamenten la vida; nada de gobierno del hombre por el hombre; nada de cristalización y de inmovilidad: evolución continúa tal y como se observa en la Naturaleza; libre juego y pleno desenvolvimiento de los individuos y de todas sus facultades personales; a fin de que alcancen su total *individualización*. En otros términos: ninguna acción

habrá de ser *impuesta* al individuo por medio del temor al castigo; ninguna le será exigible por la sociedad a menos de que libremente haya dado su consentimiento, de que voluntariamente las haya aceptado. *En una sociedad de iguales*, eso debe bastar y bastará para prevenir los actos antisociales que pueden redundar en daño de otros individuos y de la sociedad misma bastará también para favorecer e impulsar el constante progreso moral de la sociedad.

## IDEAL Y UTOPIA

Desde luego, hasta hoy no ha existido sociedad alguna en que esos principios se hayan visto realizados totalmente, siquiera la humanidad no haya dejado nunca de luchar por una realización parcial de los mismos. Podemos, por tanto, decir que el anarquismo es un cierto *ideal social*, ideal distinto de cualquiera otro formulado hasta el día por muchos filósofos, hombres de ciencia y jefes de partidos políticos que pretenden reglamentar y gobernar a los hombres.

Pero no sería atinado traducir dicha concepción como una *utopía*, porque la palabra utopía, en el lenguaje corriente, implica la idea de algo que *no puede ser realizado*.

Tomada la palabra en su sentido corriente y usual, debe ser limitada a esas concepciones fundadas en simples razonamientos teóricos, como *deseables* desde el punto de vista del escritor, pero no como algo cuyo *desenvolvimiento es ya un hecho* real en las aglomeraciones humanas. Tales son, por ejemplo, las utopías del imperio católico de los papas, del imperio napoleónico, del mesianismo de Mickiewicz, etcétera. Mas no puede ser aplicada a una concepción de la sociedad que se funda, como el anarquismo, en el análisis de las *tendencias* cuya evolución se está cumpliendo ya en la sociedad y en *inducciones* de las mismas para lo futuro; tendencias que han sido durante miles de años la fuente principal del progreso de los hábitos y costumbres sociales conocidos en la ciencia bajo el nombre de consuetudinarios y que afirman definitivamente y cada vez más en la sociedad moderna.

Y en cuanto a las concepciones inductivas de los estados futuros de evolución, recordaremos que aún no hace mucho, a fines del siglo XVIII, cuando los Estados Unidos surgieron a la vida, una sociedad de tal extensión sin monarca era considerada como necia utopía. Pero las repúblicas del Norte y del Sur de América, la República suiza y también la francesa han demostrado, como todo el mundo sabe, que los utopistas no eran los republicanos, sino los admiradores de la monarquía.

## ANTIGÜEDAD Y EVOLUCIÓN DE LAS TENDENCIAS ANARQUISTAS

Cuando reflexionamos acerca del origen de la concepción anarquista de la sociedad, advertimos que tiene un doble origen: de una parte, la crítica de todas las organizaciones autoritarias-jerárquicas y de las concepciones correspondientes de la sociedad; de otra, el análisis de las tendencias registradas en los movimientos progresivos de la especie humana; ambas cosas con relación al pasado y aun más respecto a los tiempos modernos.

Desde la más remota antigüedad, desde la llamada edad de piedra, los hombres se dieron necesariamente cuenta de los males derivados del hecho de que unos cuantos adquirieran autoridad personal sobre todos los demás, aunque esos cuantos fueran los más inteligentes, los más valerosos y los más sabios. Para contrarrestar los efectos de la autoridad incipiente, así en

el clan primitivo como en las comunidades agrícolas y en las hermandades medievales (gremios de artesanos, de marineros, de cazadores, etcétera), y finalmente en las sociedades libres de la Edad Media, se constituyeron instituciones de defensa contra la intromisión en las vidas y haciendas particulares, tanto de los extranjeros conquistadores como de aquellos que en el mismo seno de las agrupaciones sociales intentaban imponer su autoridad personal. Igual tendencia popular es patente en los movimientos religiosos de las masas europeas durante los comienzos de la Reforma y en la época de sus precursores los anabaptistas y los husitas. En el período de 1793 la misma corriente de pensamiento y de acción se revela vigorosa en la actividad federativa libre, extraordinariamente independiente de las “Secciones” de París y de todas las grandes ciudades y no pocos pequeños municipios de Francia. Y aun más tarde, el movimiento obrero que se extendió por Inglaterra y Francia, no obstante leyes verdaderamente draconianas, apenas iniciado el sistema industrial presente, fue una patente manifestación de la resistencia popular a la autoridad creciente de unos cuantos, o sea de los capitalistas de la época.

Tales fueron las principales corrientes populares de tendencia anarquista. Es indudable que esos movimientos de las multitudes no podían desarrollarse sin dejar huella profunda en la literatura. Y en efecto, se le encuentra ya en Lao-Tse, en China, y en algunos de los filósofos griegos, Arístipo y los cínicos, Zenón y varios estoicos. Sin embargo, como dichos movimientos, ya fueran de carácter revolucionario, ya de tendencia profundamente constructiva, surgieron en el seno de las masas populares y no en las universidades u otros centros de cultura, tuvieron escasas simpatías entre las gentes instruidas, y mucho menos en las de tendencias jerárquico-autoritarias.

El estoico Zenón abogaba ya por la comunidad libre, sin gobierno alguno, en oposición a la utopía estatista de Platón. Hizo también resaltar hasta la evidencia el instinto de sociabilidad que la Naturaleza desenvuelve en oposición al egoísmo del instinto de propia conservación. Previó además el tiempo en que los hombres se unirían a través de las fronteras y constituirían el *Cosmos* sin necesidad de leyes, cámaras legislativas y templo, ni de dinero para el cambio de sus servicios recíprocos. Su mismo lenguaje es extraordinariamente parecido al que comúnmente se usa entre los anarquistas.

El Obispo de Alba, Marco Girolamo Vida, desarrolló en 1553 ideas semejantes contra el Estado, sus leyes y su “suprema injusticia”, e igualmente lo hicieron los precursores del racionalismo en Armenia (siglo IX), los husitas, especialmente Chojeki, en el siglo XV, y los primeros anabaptistas.

Rabelais, en la primera mitad del siglo XVI, y al final Fenelón, y especialmente el enciclopedista Diderot, a fines del siglo XVIII, desarrollaron las mismas ideas, que hallaron, justo es reconocerlo, cierta expresión práctica durante la Revolución francesa.

Pero fue Godwin en su *Investigación sobre la justicia política*, quien estableció, en 1793, bajo bien definida, los principios políticos y económicos del anarquismo. No empleó la palabra “anarquía” misma, pero marcó fuertemente sus fundamentos, atacando por todas partes las leyes, probando la inutilidad del Estado y sosteniendo que sólo con la abolición de los tribunales, la verdadera *Justicia* -el único fundamento real de toda sociedad- sería posible. Respecto a la propiedad, abogó abiertamente por el comunismo.

A Proudhon corresponde el honor de haber sido el primero en usar la palabra ANARQUÍA (no gobierno). El gran filósofo anarquista hizo una tremenda crítica de los esfuerzos infructuosos de los hombres para darse un gobierno de tales condiciones que imposibilitara el dominio de los ricos sobre los pobres y que además estuviera siempre sometido a la voluntad de los gobernados. Los reiterados intentos de formular la Constitución modelo realizados en Francia

desde 1793 y el fracaso de la Revolución de 1848, suministraron a Proudhon un arsenal de preciosos materiales para fundar su crítica demoledora.

Fue Proudhon enemigo declarado de todas las formas de socialismo estatista, de los cuales no eran más que una simple subdivisión los comunistas de aquel tiempo (1840-1850). Resueltamente combatió todos los planes de socialismo autoritario, y tomando de Roberto Owen el sistema de bonos representativos de horas de trabajo, desarrolló su concepción del *Mutualismo*, en cuyo sistema se hacía inútil toda clase de gobierno.

A partir del principio de que el valor de los productos habría de medirse por la cuantía del trabajo necesario para obtenerlos, afirmaba el mutualismo que todos los cambios entre los productores podrían realizarse sencillamente por medio de un Banco Nacional que aceptara los pagos en bonos de trabajo, una Casa de Cambio que diariamente llevara cuenta y razón de los millares de operaciones anejas a la institución proyectada.

Los servicios cambiados así entre los productores serían equivalentes, y como el Banco podría facilitar los bonos de trabajo sin interés alguno y cada grupo obtenerlos mediante el pago del 1 por ciento ó aún menos para gastos de administración, el capital perdería su poder pernicioso y no podría ser ya empleado como instrumento de explotación.

Proudhon dio a su sistema del mutualismo un desarrollo completo y conforme en todo a sus ideas antigubernamentales y antiestatistas. Es necesario, sin embargo, que hagamos constar que la parte de su programa exclusivamente mutualista había sido ya proclamado en Inglaterra por William Thompson (mutualista antes de declararse comunista) y por sus continuadores John Gray (1825-1831) y J. F. Bray (1839).

## CONTRADICCIÓN DEL INDIVIDUALISMO

En los Estados Unidos representa esa misma tendencia Josiah Warren, quien después de formar parte de la colonia de Roberto Owen “Nueva Armonía”, se volvió contra el comunismo y en 1827 fundó en Cincinnati una “Alhóndiga” en la que las mercancías se cambiaban conforme al principio de la hora y el bono de trabajo. Esta institución se mantuvo firme hasta 1865 bajo los nombres de “Alhóndiga equitativa”, “Villa equitativa” y “Casa de equidad”.

Las mismas ideas de trabajo-valor y de cambio a precio de coste fueron invocadas en Alemania por Moses Hess y Karl Grün en 1843 y 1845 y en Suiza por Wilhelm Marz, quien combatió el comunismo autoritario de Weitling.

Por otra parte, y en oposición al fuerte comunismo autoritario de Weitling, que había conquistado un gran número de adeptos entre los trabajadores de Alemania, apareció en 1845 la obra de un hegeliano alemán, Max Stirner (su nombre verdadero fue Johann Kaspar Schmidt), titulada *El yo y su propiedad*, que ha sido más tarde resucitada, por así decirlo, por J. H. Mackay y de la que se habló largamente en los círculos anarquistas como de una especie de manifiesto de los anarquistas individualistas.

La obra de Stirner es la rebelión contra el Estado y contra la nueva tiranía impuesta al hombre si el comunismo autoritario triunfara. Razonando según el sistema metafísico de Hegel, Stirner predicaba la rehabilitación del yo y la supremacía de la individualidad y por este camino llegó a defender el más completo amoralismo (no moralidad) y la *Asociación de los egoístas*.

Es fácil comprender, como ya ha sido demostrado por más de un escritor anarquista y por el profesor francés V. Basch en un interesante trabajo titulado *Individualismo anarquista: Max Stirner*, es fácil comprender, digo, cómo esta clase de individualismo que tiene por objeto el “pleno desenvolvimiento”, no de todos los miembros de la sociedad, sino únicamente de los que se consideran dotados de las mejores aptitudes, sin cuidarse del derecho de *todos* a ese mismo desarrollo integral, es simplemente la vuelta disimulada a la actual educación del monopolio de unos pocos. Significa sencillamente “el derecho a su completo desarrollo” para las minorías privilegiadas. Pero como semejantes monopolios no pueden sostenerse de otro modo que bajo la protección de una legislación monopolista y de la coacción organizada por el Estado, las demandas de este singular individualismo concluyen necesariamente por retornar a la idea del Estado y a la misma coacción que tan fieramente combate. Su posición es la misma que la de Spencer y de todos los economistas de la llamada escuela de Manchester, que empiezan también por una severa crítica del Estado y concluyen reconociéndolo totalmente, a fin de mantener los monopolios de la propiedad, cuyo celoso y fuerte guardador es necesariamente el propio Estado.

## EL ANARQUISMO ASPIRACIÓN SOCIAL

Si la revuelta contra el Estado, proclamada por los escritores de la clase media, revistió frecuentemente caracteres de rebelión del individuo contra la sociedad y sus hipocresías, en nuestros tiempos análoga revolución se cumple entre los trabajadores y adquiere caracteres más profundos porque se dirige a la investigación de las formas de sociedad que mejor y más pronto libertarán de la opresión e impedirán que unos hombres sean explotados por otros que tienen de su parte el auxilio poderoso del Estado.

Los fundadores de la Asociación Internacional de los Trabajadores creían que este organismo era el embrión de la nueva sociedad al surgir de la Revolución Social. En esta sociedad nueva, las funciones que hoy están en manos del gobierno, serían sustituidas por libres contratos derivados de las relaciones directas entre los grupos autónomos de productores y de consumidores. En este mismo omento el ideal anarquista dejó de ser una aspiración *individual* para transformarse en *social*.

A medida que los trabajadores de Europa y América van estrechando sus relaciones directas, sin el intermedio de los gobiernos; a medida que adquieren conocimiento exacto de su mutua posición, se penetran más y más de sus propias fuerzas y la capacidad para reedificar, sobre nuevas bases, el mundo social. Comprenden, al fin, que si el pueblo recuperara la posesión de la tierra y de cuanto es necesario para producir lo suficiente a las necesidades todas de la vida; que si las asociaciones de hombres y de mujeres dispuestas a trabajar en el campo, en las fábricas, en las minas, etc., pusieran bajo su dirección el mecanismo nuevo de la producción, podrían fácilmente atender a la satisfacción de las necesidades de la vida social y garantizar a todos el bienestar y un poco más de comodidad y de sosiego. Los recientes progresos de la técnica y de la ciencia hacen evidente la posibilidad de tal supuesto. Y no hay duda de que una vasta organización internacional de productores y consumidores, el cambio de los productos podría organizarse con idéntica facilidad, toda vez que no habría de ser establecido en vista del enriquecimiento de una minoría privilegiada.

Asimismo es mayor cada vez el núcleo de trabajadores inteligentes que se dan cuenta de que el Estado con sus tradiciones, sus jerarquías y su estrecho nacionalismo, no ha hecho nunca otra cosa que desarrollar la organización de privilegios y opresiones que tan duramente pesa sobre todos. Los ensayos hechos en varias naciones al fin de aliviar parcialmente los males sociales dentro de la organización del Estado burgués, no han logrado más que demostrar, con mayor

eficacia, la falsedad de semejantes procedimientos, y por eso mismo, cuanto más se ha ensanchado el campo de esos ensayos, mayor ha sido la certidumbre de que el mecanismo del Estado no puede ser utilizado como instrumento de emancipación.

El Estado es una institución que ha sido creada y fomentada con el propósito bien determinado de establecer y amparar diversos monopolios a favor de los dueños de esclavos y de siervos, de los terratenientes, laicos o canónicos; de los mercaderes, los usureros, los reyes, los guerreros, los nobles, y finalmente, en el siglo XIX, de los capitalistas industriales, a quienes el propio Estado surte de brazos arrebatados a otros países. Es, por tanto, indudable que el Estado sería, por lo menos, una institución inútil si esos monopolios fueran suprimidos. *Una gran simplificación de la vida* se obtendría inmediatamente si fuera destruida la armazón que permite a los ricos explotar a los pobres.

La idea de los municipios independientes en cuanto a la organización territorial y la federación de las sociedades de oficio para la organización de los hombres conforme a sus diversas funciones, vino a darnos una concepción *concreta* de la sociedad emancipada por la Revolución. Faltó, sin embargo, agregar a esos dos modos de organización un tercer modo desarrollado rápidamente durante los últimos cincuenta años. Todo el mundo ha podido ver cómo, gracias a una pequeña libertad conquistada en ese sentido, se han hecho miles de miles de combinaciones nuevas, se han constituido multitud de sociedades libres para satisfacción de todas las imaginables necesidades económicas, de higiene e instructivas; cómo la iniciativa privada ha acudido a la asociación para el mutuo apoyo, para la propaganda de ideas, para las empresas de arte, para la organización de los deportes y para cien fines más. Todo el mundo ha podido ver cómo esas agrupaciones, yuxtaponiéndose y entrelazándose, estaban y están prontas a satisfacer nuevas necesidades y a plegarse a nuevas influencias por medio de nuevos convenios y de nuevas organizaciones públicas o privadas.

Todavía vamos más lejos. Se comprende ya que si las sociedades humanas evolucionaran en este sentido, decaerían necesariamente la coacción y el castigo. El mayor obstáculo al sostenimiento en la sociedad presente de un cierto nivel de moralidad, consiste en la ausencia de la igualdad social. Y sin la igualdad *real*, el sentido de la justicia no hará jamás su camino, porque la *justicia implica necesariamente el reconocimiento de la igualdad*.

En dondequiera que los principios de justicia no vinieran negados a cada paso en la práctica de la vida por desigualdades irritantes y por deficiencias de medios, es evidente que los hábitos de justicia, de equidad, ganarían el alma del pueblo y dominarían sus cumbres, extendiéndose forzosamente por todo el cuerpo social. En este medio de equidad, de justicia, el individuo sería *libre* en el sentido de que su libertad no estaría limitada por el temor, por el miedo a un castigo social o místico; por la obediencia, ya a otros hombres reputados superiores, ya a entidades teológicas o metafísicas, que son precisamente las que conducen a la servidumbre intelectual - la mayor maldición de la humanidad - y al más bajo nivel moral humano.

El hombre, en un régimen de igualdad, podría guiarse confiadamente por su razón, porque ella llevaría el sello del medio social en que viviera; podría, asimismo, alcanzar el pleno desenvolvimiento de su individualidad, en tanto que el “individualismo”, que los intelectuales de la clase media respetan instrumento único del desarrollo de los individuos mejor dotados, sería realmente el principal *obstáculo* a su desenvolvimiento.

Este obstáculo es de tal naturaleza, que no permite a la mayoría de los favorecidos desarrollar sus más elevadas facultades, porque con la baja productividad, cuyo nivel inferior conserva cuidadosamente el capital y el Estado, les falta tiempo para ello o no tienen la necesaria suerte en la lotería de la vida para flotar sobre los demás. Por otra parte, aun los vencedores no cuentan con el aplauso y la recompensa de la sociedad más que a condición de que no vayan “demasiado lejos” en sus críticas y juicios, y sobre todo de que no realicen actos que puedan

conducir a la destrucción o a una seria reforma de la sociedad misma. Sólo a este precio se permite a ciertos individuos “alcanzar un desarrollo dado de su individualidad”, porque no son realmente peligrosos, porque ellos, en lugar de perjudicar, favorecen a los filisteos.

## OBJETO PRINCIPAL DEL ANARQUISMO

Es preciso distinguir tres concepciones diferentes en las opiniones económicas de los anarquistas.

De acuerdo con todos los socialistas, por lo menos con aquellos que continúan teniendo por lema *la abolición en un futuro próximo* de la explotación del Trabajo por el Capital, los anarquistas estiman que el sistema de propiedad privada de la tierra, así como de todo lo que es necesario para la producción, debe desaparecer juntamente con el actual sistema de trabajo en beneficio exclusivo de los capitalistas. Pero disentimos de todas las escuelas o ramas del socialismo de Estado, en que no admitimos que el sistema del Estado-Capitalista, propagado ahora bajo el nombre de colectivismo, sea la solución del problema social. Todos los ejemplos que nos presentan para ilustrarnos acerca de lo que será una sociedad sin capitalistas, ya sea la organización de los ferrocarriles, ya la de correos y telégrafos, ya cualesquiera otras análogas, los consideramos nosotros como un sistema nuevo de asalariados, probablemente mejor que el actual; pero de ningún modo deseable. Y creemos más: nos parece que semejante solución del problema social va directamente contra las actuales tendencias libertarias de la humanidad civilizada, por cuya razón la juzgamos sencillamente irrealizable.

Nosotros sostenemos que habiendo sido la organización del Estado la fuerza de que se han servido las minorías para establecer y desarrollar su poder sobre las masas, no puede ser también la fuerza que destruya esos mismos privilegios. La historia nos enseña que toda nueva forma de vida económica ha sido siempre acompañada de una nueva forma de organización política, y una sociedad *socialista*, ya sea comunista, ya colectivista, no puede ser excepción a la regla. Así como las diferentes Iglesias cristianas no pueden ser utilizadas para libertar al hombre de sus viejas supersticiones, así como el sentimiento de solidaridad humana requiere nuevos modos de expresión fuera de todas las Iglesias, así también la liberación política y económica del hombre necesita crear nuevas formas, en lugar de las establecidas por el Estado, para traducirse en la vida real.

Por consecuencia, el objeto principal del anarquismo es excitar el poder constructivo de las masas trabajadoras. Ellas dieron el impulso y realizaron todas las transformaciones necesarias en todos los grandes momentos de la historia. Ellas realizarán, auxiliadas por el acrecentamiento de los conocimientos, la transformación venidera cuya necesidad proclaman, en nuestros tiempos, los mejores entre los mejores hombres.

Esa es la razón en que se fundan los anarquistas para rechazar las funciones de legisladores o de servidores del Estado. Estamos convencidos de que la Revolución Social no se hará por medio de *leyes*. Las leyes vienen siempre detrás de los hechos realizados, y aun en el caso de que todo ocurra honradamente -que no es precisamente lo usual- serán letra muerta en tanto no se produzcan las fuerzas vivientes necesarias para convertir en *hechos prácticos* las *tendencias* expresadas en la ley.

Desde los tiempos de la Internacional, los anarquistas han estado siempre arma al brazo participando activamente de la vida obrera e interesándose en la lucha *directa* del Trabajo contra el Capital y su genuino representante el Estado.

## ANARQUISMO Y COMUNISMO

Respecto a la forma que podrá adoptarse en cuanto a la remuneración del trabajo en una sociedad emancipada del yugo del Capital y del Estado, las opiniones de los anarquistas continúan aún divididas.

La mayor parte acepta la solución comunista-anarquista, porque ven que la única forma de comunismo que sería aceptable en una sociedad civilizada es aquella que pudiera pasarse sin la continua intervención de un gobierno cualquiera, es decir, la forma anarquista. Creen estos camaradas también que una sociedad anarquista de cierta extensión sería imposible si no empezara por garantizar a todos un mínimo de bienestar obtenido en común. Así el comunismo y el anarquismo se complementan.

Sin embargo, al lado de esta corriente principal hay la de aquellos que ven en el anarquismo la rehabilitación del individualismo.

Los anarquistas individualistas se dividen en dos ramas. Algunos son *mutualistas*, a la manera proudhoniana. Ya hemos hablado de ellos antes. Sus ideas, como hemos visto, han tenido cierto éxito en Estados Unidos, donde existen organizaciones de agricultores que cambian sus productos conforme al principio de cheques, hora de trabajo por hora de trabajo. No obstante, siempre podrá hacerse a este sistema la objeción de que difícilmente sería comparable con el sistema de propiedad común de la tierra y de todo lo necesario a la producción. El comunismo, en la posesión de la tierra, las fábricas, etc., y el individualismo son demasiado contradictorios para coexistir en una misma sociedad. Dejemos a un lado la dificultad de justipreciar el valor de venta de un producto por medio del tiempo necesario, o del que se emplee actualmente en obtenerlo. Para conseguir que los hombres se pusieran de acuerdo respecto de la valoración del trabajo de cada uno, sería también necesario que sus ideas estuvieran profundamente saturadas del principio comunista.

En cuanto a los anarquistas que proclaman el individualismo absoluto, tal como lo entendió Stirner, ya hemos visto la interna contradicción que sus concepciones encierran. Sus partidarios retornan inevitablemente a las ideas de las minorías privilegiadas, aunque ellos mismos las hayan refutado duramente de antemano.

Las mismas objeciones pueden hacerse al anarquismo individualista de los discípulos de Benjamín Tucker, el conocido editor del periódico neoyorkino *Liberty*. Sus ideas participan de las de Proudhon y de las de Spencer. Esta doctrina parte del principio de que lo único obligatorio para el anarquista es atender a sus asuntos propios, sin mezclarse en los ajenos; que cada individuo y cada grupo tiene el derecho de sobreponerse al resto de la humanidad si dispone de  *fuerza*  necesaria para hacerlo; y que si esa única obligación que consiste en “el gobierno de cada uno por sí mismo” recibiera acatamiento y aplicación de un modo  *general*  y  *absoluto* , no sería de ningún modo peligrosa, porque los derechos de cada uno estarían limitados por los derechos de todos los demás. Este modo de razonamiento es un tributo rendido a la dialéctica metafísica y es desconocer los hechos de la vida real. Imposible concebir una sociedad en la que los asuntos e intereses de cada uno no afecten a muchos otros, cuando no a todos; imposible imaginársela sin que el hecho de estar en continuo contacto todos sus miembros no produzca, como resultado, la comunidad de intereses, la interferencia de los intereses de cada uno en los intereses de los demás. Toda acción implica necesariamente la idea de un beneficio o perjuicio resultante para nuestros semejantes. Si no nos cuidáramos para nada de los efectos de nuestros actos, llegaría a hacérsenos imposible actuar en ningún sentido.

De aquí que Tucker, después de su admirable crítica del Estado y de su vigorosa defensa de los derechos del individuo, acabe por reconocer, como hizo Spencer, el derecho del Estado a *defender* a sus miembros. Pero precisamente amparado en el derecho de *defensa* de los débiles, es como el Estado se arrogó todas las funciones *agresivas* que los dos, Spencer y Tucker, tan brillantemente han refutado.

Esta contradicción explica quizá por qué el individualismo anarquista tiene muchos más adeptos entre la clase media que entre los obreros. Es preciso, sin embargo, declarar que prestar un servicio real previniendo a los comunistas anarquistas para que no hagan demasiadas concesiones a la vieja idea del *oficialismo* del Estado. Es difícil librarse de las ideas añejas.

En cuanto al comunismo anarquista, es cierto que gana más y más terreno cada día entre los trabajadores que tratan de adquirir una clara idea de la acción revolucionaria venidera. Los movimientos sindicalistas y tradeunionistas, que permiten a los trabajadores practicar la solidaridad y sentir la comunidad de sus intereses, preparan mucho mejor que todas las elecciones el camino que es necesario seguir para la realización de esas aspiraciones. Y no será mucho esperar que cuando empiecen en Europa y América importantes movimientos en favor de la emancipación del trabajo, se hagan, por lo menos en los países latinos, algunos tanteos comunistas anarquistas, mucho más profundos que todos los realizados por la nación francesa en 1793-1794, tanto en multitud de municipios como en las “Secciones” de las grandes ciudades.

## EL ANARQUISMO Y LA LEY

Fijadas ya las ideas directrices del anarquismo, examinaremos ahora algunas conclusiones concretas que ponen de manifiesto el lugar que ocupan nuestras ideas en el movimiento científico y social de los presentes tiempos.

Cuando se nos dice que debemos acatar la Ley (así, con letra mayúscula), porque “la Ley es la Verdad expresada en forma objetiva”; porque “lo que dirige e impulsa la evolución de la Ley, dirige e impulsa asimismo la evolución de la Inteligencia”, o porque “la Ley y la Moral son idénticas y sólo difieren en la forma”, escuchamos tan hinchadas palabras con la mismísima reverencia con que las acogía Mefistófeles en el *Fausto*, de Goethe.

No ignoramos que para traducir en palabras sus pensamientos, han tenido que hacer un enorme esfuerzo intelectual los que escribieron tales conceptos, por cuya razón, sin duda, se los imaginaron extraordinariamente profundos. No desconocemos tampoco que todo ello se resume en una serie de tanteos inconscientes para llegar a grandes generalizaciones y que estas generalizaciones no se fundaban sino en bases insuficientes, obscurecidas por medio de palabras rebuscadas, a fin de hipnotizar a las gentes en fuerza de extremar la elevación y la mañana del estilo. ¿Qué de extraño, pues, tiene nuestra despectiva ironía?

Es indudable que en los tiempos antiguos trataron los hombres de dar a la Ley un origen divino; que más tarde procuraron asentarla en bases metafísicas; pero en nuestros días podemos ya estudiar el origen de las diversas concepciones de la Ley y su desarrollo antropológico, exactamente del mismo modo que estudiamos y seguimos la evolución de las abejas en la elaboración de sus celdillas y de sus panales de miel. Merced a los trabajos de la escuela antropológica, puestos ahora al alcance de todo el mundo, es cosa fácil observar cómo aparecen las costumbres sociales y las concepciones de la Ley entre los más primitivos salvajes y no lo es menos seguir paso a paso su gradual desenvolvimiento a través de los códigos en los distintos períodos de la historia hasta nuestra misma época.

De ese análisis se deduce la conclusión siguiente, ya mencionada por nosotros anteriormente: Todas las leyes tienen *un doble origen*, y es precisamente esta circunstancia lo que las distingue de las costumbres establecidas por el uso y que representan los principios de moralidad propios de una sociedad determinada en una determinada época.

La ley confirma las costumbres, las cristaliza; pero al propio tiempo se aprovecha de ellas y se ampara de la general aprobación que encuentran para introducir con disimulo, bajo su sanción, alguna otra institución nueva en beneficio enteramente de las minorías guerreras y gobernantes. No de otro modo ha establecido o sancionado la Ley la esclavitud, la autoridad paternal, la preeminencia de las castas sacerdotal y militar; no de otro modo nos ha sumido en la servidumbre y más tarde en la subordinación al Estado. Al amparo de tales medios ha logrado la Ley imponer constantemente al hombre un duro yugo, sin que de ello el hombre se diera cuenta. De ese yugo jamás ha podido emanciparse la humanidad, como no haya sido revolucionariamente.

Tal es el proceso histórico desde los tiempos más remotos hasta nuestros días. Y hoy mismo no otra cosa sucede aún con relación a las leyes más avanzadas, con las denominadas leyes sociales, porque al lado de “la protección al obrero”, como bandera visible, las leyes introducen subrepticamente el principio del arbitraje *obligatorio* a cargo del Estado en caso de huelga (arbitraje y obligatorio, ¡qué contrasentido!), o bien, a pretexto de fijar una jornada mínima de trabajo, hacen esta jornada forzosa durante tantas o cuantas horas, imponiendo al obrero una nueva sujeción. Del mismo modo es la Ley la que abre de par en par las puertas a la sustitución de los huelguistas por soldados en los ferrocarriles y otras industrias importantes cuando los obreros abandonan sus faenas en reclamación de mejoras o en protesta de abusos; del mismo modo es la Ley la que refuerza y sanciona la servidumbre en que viven los campesinos de Irlanda por medio de la fijación de elevadas taras para redimir las tierras de las rentas que sobre ellas pesan. La Ley se hace, al parecer, para facilitar la redención; lo que en realidad ocurre es que la esclavitud queda por la Ley reafirmada. ¿Para qué seguir? Este sistema prevalecerá mientras sea *una parte* de la sociedad la que haga las leyes para todo el conjunto social, y es así como se extenderá cada vez más el poder del Estado, cuyo soporte principal es el capitalismo.

En tanto se hagan leyes y sea forzoso someterse a ellas, los resultados serán necesariamente los mismos.

Se comprende, pues, que los anarquistas, desde Godwin acá, nieguen y repudien todas las leyes escritas; no obstante, ellos aspiran, más y mejor que todos los legisladores juntos, a la Justicia, que es equivalente -lo repetimos- a la igualdad e imposible sin ella.

## EL ANARQUISMO Y LA MORAL

Cuando se nos objeta que al rechazar la Ley, rechazamos la Moral, como no admitimos el “imperativo categórico” de que nos habló Kant, contestamos que tal lenguaje es en sí mismo extraño y del todo incomprensible para nosotros. Es para nosotros tan extraño e ininteligible como lo sería para un naturalista que se pusiera a hacer estudios sobre la Moral.

Antes de entrar en materia, habría que plantear a nuestros impugnadores esta cuestión previa: ¿Qué se quiere decir con eso del *imperativo categórico*? ¿No podrían sus mantenedores traducirlo al lenguaje corriente, tal como lo hizo Laplace traduciendo, con gran fortuna, las fórmulas de las más inteligibles para todo el mundo? No de otra suerte han procedido los grandes hombres de ciencia. ¿Por qué no los imitan los señores del “imperativo categórico”?

Veamos: ¿qué se quiere significar cuando se habla de “leyes universales” y de “imperativo categórico”? ¿Es que esas palabras expresan la idea generalmente aceptada “no hagas a los demás lo que no quieras que hagan contigo”? Si ello es así, bien, no ha acuerdo. Mas analicemos la cuestión a semejanza de lo que hicieron antes que nosotros Hutchinson y Adam Smith. ¿De dónde proviene esa concepción moral y cómo se ha desarrollado? Investiguemos en qué grado la idea de Justicia implica la de Igualdad. Es un tema muy importante porque, indudablemente, sólo aquellos que consideran a *los demás* como *sus iguales* pueden obedecer la regla mora “no hagas a los demás lo que no quieras para ti”. El amo de siervos o el traficante de esclavos no podría en modo alguno admitir y practicar “la ley universal” o “el imperativo categórico” con sus siervos o con sus esclavos, sencillamente porque no los consideraría como sus iguales. Y si esta observación es exacta, véase como no es posible inculcar ideas morales al mismo tiempo que se sugieren ideas de igualdad.

Analícemos lo que Guyau llama “el sacrificio de sí mismo” e investiguemos cuáles fueron esas causas y las condiciones que más han contribuido históricamente al desarrollo de los sentimientos morales en el hombre, aun cuando no sea más que en lo relativo a los mandatos respecto de nuestro prójimo. Podremos así deducir cuáles condiciones sociales y cuáles instituciones ofrecen mejores frutos para el porvenir.

Ya hemos visto en qué grado han contribuido a aquel desarrollo las religiones y cuán gran obstáculo han sido las desigualdades económicas y políticas establecidas por la Ley. ¿Y qué parte tienen en ese desenvolvimiento la ley, el castigo, las prisiones y cuál el juez, el carcelero y el verdugo?

Estudiemos todo esto en detalle, separadamente, y entonces podremos hablar, con algún resultado práctico, de la moralidad social y de la moralización por medio de la ley, de los tribunales y de la policía. Pero se prefirió a esto las palabras hinchadas y huecas que sólo sirven para ocultarnos el verdadero conocimiento de las cosas. Es posible que hayan sido inevitables en un cierto período de la historia, aunque es muy dudosa aún entonces su utilidad; pero hoy, capacitados como estamos para emprender el estudio de las más arduas cuestiones sociales del mismo modo que el jardinero de una parte y el fisiólogo de otra estudian las condiciones de desarrollo de una planta, no tenemos más que poner manos a la obra.

## ERRORES DE LOS ECONOMISTAS

Desde otro punto de vista, cuando un economista cualquiera nos dice: “En un mercado absolutamente libre, el valor de la mercancía se mide por la cantidad de trabajo socialmente necesario para producirla” (véase Ricardo, Proudhon, Marx y otros muchos), nosotros *no aceptamos* tal aserto como un artículo de fe por la sola razón de venir revestido de una autoridad particular o porque parezca un tanto socialista. “Es posible -decimos- que eso sea verdad. Pero ¿no ven que al hacer esa afirmación es como si sostuvieran que el valor y la cantidad de trabajo necesario son *proporcionales* del mismo modo que la rapidez de la caída de un cuerpo es proporcional al número de segundos que tarda en caer? Afirman así una cierta *relación cuantitativa* entre el trabajo y el valor de la mercancía. Muy bien; pero, ¿pueden entonces hacer medidas, observaciones; *medidas cuantitativas*, únicas que pueden confirmar un aserto *cuantitativo*?”

Se nos dirá que, hablando *grosso modo*, el valor de cambio de las mercancías crece a medida que aumenta la cantidad de trabajo necesario para producirlas. Estas son las mismas palabras empleadas por Adam Smith, quien añadía que este hecho o ley no se daba en el sistema de producción capitalista. Pero saltar de esto a la afirmación de que, *por consecuencia*, las dos

cantidades son *proporcionales*, que la una es la medida de la otra y que ello es la traducción de una ley económica, equivale a caer en tremendo error. Tan tremendo y tan craso como sostener, por ejemplo, que la cantidad de agua que caerá mañana de la atmósfera será proporcional al número de milímetros del descenso del barómetro por debajo de la línea de fe señalada en un cierto lugar y en una estación dada.

El hombre que hizo notar, antes que ningún otro, cierta relación entre el bajo nivel del barómetro y la cantidad de lluvia desprendida de las nubes; el hombre que, antes que nadie, advirtió el hecho de que una piedra al caer de una gran altura adquiere, en la caída, mayor velocidad que la adquirida por la que cae solamente de un metro de altura, esos hombres hicieron, ciertamente, descubrimientos científicos.

Pero el que, una vez establecido cualquiera de esos principios generales, viniera a decirnos que la cantidad de lluvia caída *se mide* por medio del descenso barométrico, o bien que el espacio o camino recorrido por una piedra que cae es *proporcional* a la duración de la caída y se mide por ella, ése afirmaría cosas sin sentido alguno; demostraría, cuando más, que era absolutamente ajeno a los *métodos científicos*; probaría, en fin, ignorancia científica, a pesar de todas sus palabras tomadas a la ciencia.

Eso es, exactamente, lo que han hecho cuantos han formulado la afirmación antes dicha acerca del valor de los productos en el mercado.

## MÁS PRUEBAS DE LOS ERRORES DE LOS ECONOMISTAS

Es necesario hacer constar que, en absoluto, la falta de datos numéricos exactos no es causa admisible para justificar la superficialidad en materia económica.

En el dominio de las ciencias exactas se conocen millares de casos en que dos cantidades guardan entre sí relación de dependencia, de tal modo que si la una crece, crece la otra también; sin embargo, se sabe asimismo que no son proporcionales la una a la otra. La rapidez de crecimiento de una planta depende, ciertamente, entre otras cosas, de la cantidad de calor que recibe. La altura del sol sobre el horizonte y la temperatura del sol sobre el horizonte y la temperatura media diaria (deducida de muchos años de observación) aumentan al mismo tiempo cotidianamente a partir del 22 de Marzo. El retroceso de un fusil cualquiera es mayor cuanto más grande es la carga del cartucho en él introducido.

Así en todo.

Pero ¿dónde está el hombre de ciencia que una vez conocidas esas relaciones afirme que, *por consecuencia*, la rapidez del crecimiento de la planta y la cantidad de calor recibida, la elevación del sol sobre el horizonte y la temperatura media diaria, el retroceso del fusil y la cantidad de pólvora puesta en el cartucho son *proporcionadas*? ¿Dónde el que sostenga que si uno de esos dos términos aumenta dos, tres, cuatro veces, el otro crecerá en la misma relación? ¿Dónde el que, en otras palabras, diga que el *uno es la medida del otro*? El hombre de ciencia sabe que existen millares de relaciones distintas, fuera de las de proporcionalidad, entre dos cantidades; y a menos de haber hecho previamente *un cierto número de mediciones* de prueben la existencia de semejante relación de simple proporcionalidad, se guardará muy bien de formular tal afirmación.

¡He ahí lo que han logrado los economistas al afirmar que el trabajo **es** la medida del valor!

Aun hicieron más. No se dieron cuenta de que sólo establecían un simple supuesto, una mera sugestión. Al contrario, sostienen, sería y resueltamente, que su hipótesis es toda una ley y no se cuidan de *verificarla por medio de mediciones*, cuya *necesidad* es indudable.

En realidad, las relaciones cuantitativas entre el crecimiento de una planta y el calor por ella recibido, entre el retroceso del fusil y la carga del cartucho, etcétera, son demasiado complejas para expresarlas por una sencilla proporción aritmética. En el mismo caso están las relaciones entre el trabajo y su valor.

El valor de cambio y el trabajo necesario para producir un objeto cualquiera, *no son proporciones entre sí*; el trabajo *no es la medida* del valor según había demostrado ya Adam Smith.

Este economista, una vez estableció lo que *fue*, en las condiciones del tráfico libre, hizo constar seguidamente que ello sólo había ocurrido en el período tribal de la humanidad. Según é, no es verdad que en el sistema de producción capitalista, el valor de cambio continúe siendo la medida del trabajo necesario a la producción de cada objeto. Muchos otros factores sobrevienen en la sociedad capitalista para alterar completamente la relación existente un tiempo entre el trabajo y el valor de cambio. Pero los modernos economistas no ponen atención alguna en ello: continúan repitiendo la afirmación de Ricardo, y en paz.

Los mismos reparos que hemos hecho a la teoría del valor, pueden aplicarse a la mayor parte de las afirmaciones hechos por los economistas y por los llamados “socialistas científicos”, que continuamente nos ofrecen sus conjeturas como “leyes naturales”. No sólo sostenemos que la mayor parte de esas supuestas leyes son inexactas, sino que estamos seguros de que los que creen en esas leyes reconocerían su error tan pronto como verificaran, según lo hacen los naturalistas, la necesidad de someter cada afirmación numérica, cuantitativa, a prueba también numérica, cuantitativa.

## EL ANARQUISMO Y LA ECONOMÍA POLÍTICA

Toda la economía política adquiere, desde el punto de vista anarquista, un aspecto completamente distinto del que le dan los economistas, quienes, no acostumbrados al método inductivo científico ni bien impuestos del sentido propio de lo que significa la expresión “ley natural”, gustan, no obstante, grandemente de emplear esas locuciones. Todavía están lejos de darse cuenta del carácter *condicional* de todas las tituladas leyes naturales.

De hecho toda ley natural significa lo siguiente: *Si tales* o cuales condiciones se cumplen, los resultados serán tales otros y cuales otros; *si* una línea recta corta a otra, de tal modo que en el punto de cruce formen ambos ángulos iguales, las consecuencias serán de esta o de la otra naturaleza; *si* los movimientos peculiares al espacio interestelar actúan sobre dos cuerpos y no hay a una distancia no infinitamente grande un tercer o cuarto cuerpo actuando sobre aquellos dos, los centros de gravedad de dichos dos cuerpos comenzarán a aproximarse con cierta rapidez. Este último caso es la traducción de la ley de gravitación.

Podríamos citar ejemplos análogos indefinidamente.

Siempre hay un *sí*, una condición que cumplir.

De aquí resulta que todas las llamadas leyes y teorías de la economía política no son más que afirmaciones de esta naturaleza:

“Supongamos que hay siempre en un país determinado número considerable de gente que no puede subsistir un mes o una quincena sin obtener un cierto salario, y para ello acepta las condiciones que el Estado le impone en forma de contribuciones, renta sobre la tierra, etcétera, o bien las de aquellos que el Estado reconoce como dueños del suelo, de las fábricas, de los ferrocarriles; en tal caso, se seguirán éstas o aquellas condiciones”.

Hasta ahora, los economistas académicos han enumerado siempre y simplemente lo que sucede bajo condiciones dadas, pero sin enumerar y analizar las condiciones mismas. Y si alguna vez las mencionan, las olvidan inmediatamente para no hablar más de ellas.

Esto es bastante malo, pero aún hay en sus enseñanzas algo peor que eso. Los economistas nos presentan *los hechos resultantes de tales condiciones como leyes, leyes fatales e inmutables*. Y a eso llaman ciencia.

Es verdad que los economistas políticos, socialistas, han hecho la crítica de algunas de las conclusiones de los economistas académicos o sostenido de un modo diferente ciertos hechos; pero siempre olvidan las condiciones precisamente citadas y dan a los hechos económicos de una época determinada demasiada estabilidad, a fin de presentarlos como leyes naturales. Hasta ahora ninguno ha emprendido el camino de la ciencia económica. El que más ha hecho (Marx en su obra *El Capital*) ha ido a buscar las definiciones metafísicas de los académicos, como Ricardo, para exclamar: “¡Miren como aun con sus propias definiciones podemos probar que el capitalista explota al trabajador!” Esto sonaría bellamente en un folleto, pero está muy lejos de ser la ciencia económica.

## LO QUE DEBE SER LA ECONOMÍA POLÍTICA

De todos modos, nosotros creemos que para que la economía política llegue a ser una ciencia, es necesario que se construya en otra dirección. Es preciso considerarla como ciencia natural y emplear en su desenvolvimiento los métodos usuales en todas las ciencias exactas, empíricas, dándole al mismo tiempo finalidad distinta a la que ha tenido hasta ahora. Hay necesidad de adoptar, con relación a las sociedades humanas, análoga posición que adoptada por la fisiología respecto a los animales y a las plantas. Es, en fin, indispensable que la economía se convierta en la *fisiología de la sociedad*.

Esta fisiología habrá de tener por objeto el estudio de las crecientes *necesidades* sociales y el de los *medios* puestos en práctica para satisfacerlas en el pasado y en el presente, rindiéndose debida cuenta de que esos medios no han estado ni están de acuerdo con su misma finalidad propuesta. Por esto mismo, y porque entra en los propósitos de toda ciencia la previsión y también la aplicación consiguiente de lo previsto a la vida práctica (ya lo dijo Bacon hace largo tiempo), la economía política deberá investigar los medios de satisfacer, lo mejor posible, las necesidades presentes y futuras con *el menor gasto de energía*, es decir, *económicamente*, a fin de que la especie humana obtenga en lo sucesivo los resultados apetecidos.

## ¿QUIÉN ESTÁ EN LO CIERTO?

Es, pues, evidente la razón por la cual nuestras conclusiones difieren en tantos extremos de aquellas a que han llegado los economistas, así los académicos como los demócratas socialistas; la razón por la cual nosotros consideramos como *leyes* ciertas *correlaciones*

establecidas por ellos; la razón por la cual nosotros deducimos del estudio de las tendencias de la moderna vida económica conclusiones tan diferentes a las suyas con relación a lo que nosotros estimamos deseable y posible; en otras palabras: la razón por la cual nosotros llegamos a la afirmación del comunismo libre y ellos al Estado capitalista y al sistema del salariado colectivista.

Es posible que nosotros estemos equivocados y tengan ellos razón. Pero el problema de saber quiénes están en lo cierto y quiénes en el error, no se resuelve por medio de discusiones bizantinas de tales o cuales escritores o divagando acerca de lo que concuerda o no con la “trilogía” de Hegel, y menos aún ciertamente continuando en el uso y abuso del método dialéctico.

Este asunto puede resolverse *únicamente por medio del estudio de los hechos económicos en la misma dirección y con los mismos métodos que se emplean en las ciencias naturales.*

## EL ANARQUISMO Y EL ESTADO

Por medio del mismo método llegan los anarquistas a sus conclusiones propias con relación a las diferentes formas políticas en la sociedad, y especialmente del Estado. No nos impresionan lo más mínimo afirmaciones como las siguientes: “El Estado es la afirmación de la vida de la Justicia Suprema en la Sociedad”; “El Estado es el instrumento y el conductor del Progreso”; “Sin Estado, no hay sociedad”.

Fieles a nuestro método, estudiamos el Estado con la misma disposición de ánimo que podríamos en el estudio de una sociedad de hormigas o de abejas o bien de pájaros reunidos en las orillas de un mar o un lago ártico. Es innecesario repetir aquí las conclusiones a que hemos llegado por consecuencia de esos estudios. Tendría que reproducir todo lo dicho por los anarquistas desde Godwin hasta nuestros días, y ello anda esparcido en buen número de folletos y libros que puede adquirir cualquiera.

Basta a nuestro objeto hacer constar que para nuestra *civilización* europea -civilización de los últimos veinte siglos, a la cual pertenecemos- el Estado es una forma social que se ha desenvuelto del siglo XVI acá bajo la influencia de una serie de causas para cuyo examen remito al lector a mi ensayo *El Estado: Su función histórica*. Antes y a la caída del imperio romano, el Estado, en su forma romana, no existía. Si no obstante se le encuentra en los textos de historia de las escuelas, hasta en los comienzos del período bárbaro, no es más que como producto de las imaginaciones desatinadas de los historiadores, empeñados en formar el árbol genealógico de los reyes desde los jefes de las bandas merovingias, en Francia, y en Rusia desde Rurik, en 862. Los verdaderos historiadores saben bien que el Estado surgió de las ruinas de las ciudades libres de la Edad Media.

## NECESIDAD DE SUSTITUIR AL ESTADO

Por otra parte, el Estado, considerado como poder político, ofrece hechos y concepciones -El Estado Justicia, la Iglesia, el Capitalismo- que no podemos separar. Esas instituciones se han desarrollado, en el curso de la historia, apoyándose y reforzándose mutuamente. Están unidas entre sí, no por simples coincidencias accidentales, sino por los eslabones de causa y efecto.

El Estado es, para nosotros, una sociedad de seguros mutuos entre los terratenientes, los militares, los jueces y los sacerdotes, a fin de apoyar cada uno la autoridad del otro sobre el pueblo y de explotar, para enriquecerse, la pobreza de las masas.

Tal fue el origen del Estado; tal su historia; tal su esencia actual.

Por consecuencia, figúrense que el capitalismo puede ser abolido quedando en pie el Estado, y aún más, que puede ser abolido con el apoyo del Estado mismo, sabiendo que el último fue fundado para asegurar el desenvolvimiento del capitalismo y creció siempre en poder y solidez proporcionalmente al poder adquirido por este último, abrigar semejante ilusión, repetimos, es tan poco razonable, a nuestro modo de ver, como lo fue esperar de la Iglesia la emancipación del trabajo o como separarla del cesarismo o del imperialismo. Ciertamente que en la primera mitad del siglo XIX hubo muchos socialistas que incurrieron en tal desvarío; pero permanecer en la misma región de ensueño hoy, en los comienzos del siglo XX, es demasiado infantil.

Formas nuevas de organización económica requieren necesariamente nuevas formas de estructura política. Y tanto si el cambio se verifica rápidamente, por medio de una revolución, como si se opera lentamente, por medio de una evolución gradual, los dos cambios, político uno, económico otro, marcharán al unísono, contemporánea y solidariamente.

Cada paso dado hacia la libertad económica, cada victoria obtenida sobre el capitalismo, serán al mismo tiempo un paso dado hacia la libertad política, hacia la liberación del yugo del Estado por medio de libres contratos agrícolas, industriales y profesionales.

## LAS DOS MANERAS DE SER DEL ESTADO

Es de suyo evidente que si los anarquistas se diferencian de modo tan considerable en los métodos de investigación y en los principios fundamentales de los hombres de ciencia oficiales y sus colegas los demócratas socialistas, han de diferenciarse igualmente en los medios de acción.

Por nuestras opiniones acerca de la ley y del Estado, no hay modo, no hay posibilidad de que consideremos la creciente subordinación del individuo al Estado como fuente de progreso, y menos aún como aproximación a las transformaciones sociales que estimamos necesarias.

No podemos tampoco asentir a las frecuentes afirmaciones de algunos críticos superficiales de la sociedad actual cuando proclaman la necesidad de que las industrias estén bajo la dirección del Estado porque “el capitalismo” tiene su origen en la ANARQUÍA de la producción imperante a causa del abstencionismo gubernamental y en la doctrina, cara a los economistas liberales, del *dejen hacer, dejen pasar*. Tales palabras significan que el Estado ha practicado siempre la doctrina del no intervencionismo y del economismo, pero es lo cierto que, en realidad, nunca cayó en semejante tentación.

Todo el mundo sabe, por el contrario, que mientras todos los gobiernos han dado a los capitalistas y a los monopolizadores plena libertad para enriquecerse a expensas del trabajo, mezquinamente retribuido, de los obreros sumidos en la miseria, **jamás hasta ahora**, han dado la libertad necesaria o han consentido que los obreros se opongan a la explotación de que son víctimas. Ningún gobierno, en ningún tiempo, aplicó la doctrina del *dejen hacer* a las multitudes explotadas. Todos, absolutamente todos, en todos los tiempos, se la han reservado exclusivamente para uso y abuso de los explotadores.

En Francia, aun la bajo la Conferencia, fieramente revolucionaria -léase jacobina-, las huelgas eran consideradas como “coalición”, como “conspiraciones para formar un Estado dentro de otros Estado”, y este supuesto delito era castigado con la muerte. Ho hablemos de la legislación contra el Trabajo del imperio napoleónico, de la restauración monárquica y hasta de la actual República mesocrática.

En Inglaterra, y a pretexto de haber formulado amenazas, fueron ahorcados, en 1813, algunos trabajadores declarados en huelga. Los obreros que en 1813 se atrevieron a fundar con Roberto Owen una Asociación Nacional de Trabajadores fueron deportados a Australia. En las huelgas del año 70, varios obreros fueron condenados a trabajos forzados por el delito de coartar “la libertad del trabajo”. Y más recientemente, en 1903, a consecuencia de la sentencia “Taff Vale”, la sociedad de empleados de ferrocarriles tuvo que pagar, por haberse declarado en huelga, la cantidad de 26.000 libras esterlinas a una compañía ferroviaria.

¿Será necesario que hablemos de Francia, donde el derecho de constituir sociedades obreras y sindicatos agrícolas no fue reconocido hasta el año 1884, o sea el año siguiente de la agitación anarquista de Lyon y los mineros de todo el país? ¿Necesitaremos hablar en Suiza, donde los huelguistas fueron ametrallados (en Airolo) durante la perforación del túnel de San Gotardo? ¿Hablaemos de Alemania, España, Rusia y los Estados Unidos, países en que la intervención del Estado a favor de los capitalistas ha sido y es todavía más decisiva?

## EL ESTADO SERVIDOR DEL CAPITALISMO

Basta, por otra parte, recordar cómo todos los Estados reducen continuamente a los trabajadores del campo y de la industria a una vida miserable. Sobre ellos pesan toda clase de gabelas y monopolios. El Estado mantiene la exclusiva a favor de los señores del terruño, de los señores del algodón, de los magnates ferroviarios, de los acaparadores todos y de todos sus adláteres. Véase si no de qué manera fue abolida la posesión comunal de la tierra en Inglaterra por medio de sucesivos decretos sobre acotamiento.

Y en fin, observemos lo que ocurre alrededor nuestro. Dondequiera, en Europa y en ambas Américas, todos los Estados van constituyendo nuevos monopolios en beneficio de los capitalistas de los respectivos países, y cuando esto no basta se lanzan a la conquista de otras tierras, tales como Egipto, el Tonkin, el Transvaal, etcétera.

¿De qué sirve, pues, la charla sempiterna de Carlos Marx acerca de la *acumulación primitiva*, como si este *impulso* dado al capitalismo perteneciera al pasado? La verdad es que, año por año hasta nuestros mismos días, se han ido estableciendo por todos los Parlamentos del mundo nuevos monopolios en beneficio de las compañías de ferrocarriles y tranvías, de las empresas de alumbrado y de abastecimiento de aguas, de transportes marítimos y hasta de ciertas instituciones y centros docentes. El *impulso* del Estado es y ha sido siempre la piedra angular de todas las grandes fortunas de los capitalistas.

En resumen: en ninguna parte ni en tiempo alguno ha tenido realidad el sistema de “no intervención del Estado”. Por doquier, el Estado ha sido y es todavía el más firme sostén y el creador, directo o indirecto, del capitalismo y de su poderío sobre el pueblo. Jamás desde los comienzos del Estado, han tenido las masas libertad para resistir a la opresión ejercida por los capitalistas. Los escasos derechos de que ahora gozan, los han conquistado a fuerza de valor y a costa de infinitos sacrificios.

Hablar, por tanto, de la no intervención del Estado puede ser muy bueno para los economistas de la clase media, porque se proponen persuadir al pueblo de que su miseria es “una ley de la Naturaleza”. Pero ¿cómo pueden los socialistas emplear semejante lenguaje? El Estado ha intervenido *siempre* en la vida económica para favorecer a los explotadores; los ha protegido *siempre* en sus latrocinios, prestándoles decidido apoyo y ayudándolos a continuar enriqueciéndose. *Y esto no habría podido ser de otra manera*, porque una de las principales funciones y la misión esencial del Estado era precisamente esa.

## LA TENDENCIA ANTIAUTORITARIA

El socialismo, hemos dicho, cualquiera que sea la forma que adopte en su evolución hacia el comunismo, necesita determinar previamente *su forma propia* de organización política para el porvenir. La servidumbre y la monarquía absoluta se han desenvuelto al unísono porque se implican recíprocamente y recíprocamente se eran necesarias. Otro tanto puede decirse del capitalismo, cuya forma política es el gobierno representativo, ya sea monárquico, ya republicano. Por eso el socialismo no puede de ninguna manera plegarse a esta última forma, cuya sustancia es la explotación capitalista, de la misma manera que es incompatible con la Iglesia y su teoría del derecho divino, o con el imperialismo, el cesarismo y toda su jerarquía de funcionarios.

En el momento mismo que los principios socialistas se adueñen de la vida social, será preciso constituir una nueva organización política. Es evidente que esta nueva forma habrá de ser *más popular, más descentralizada y más próxima al gobierno del pueblo por sí mismo* que cualquier otra forma de gobierno representativo conocida o por conocer.

Es precisamente esta tendencia la que predomina en las gentes libres del prejuicio autoritario. Si observamos cuidadosamente la vida en Inglaterra, Francia y otros países, se notará en seguida que hay una marcada propensión a constituir comunas independientes, municipales y rurales; a formar asociaciones y federaciones libres; y que estas agrupaciones van asumiendo todas las complejas funciones de la vida social y económica y entendiéndose y relacionándose por medio de libres pactos fuera de la intervención del Estado. No es el emperador de Alemania, o el imperialismo inglés, o el socialismo jacobino suizo los que revelan esta tendencia y fomentan tales aspiraciones. Todo esto no mira más que al pasado. Pero hay una fracción progresiva de la sociedad, así en Europa como en América, que lucha fieramente por abrir nuevos horizontes a la vida y al trabajo común, con independencia y fuera en absoluto del Estado. Y en esa fracción alienta la tendencia hacia un porvenir mejor.

## TENDENCIAS EN QUE SE INSPIRA LA TÁCTICA ANARQUISTA

Es obvio que, conociendo lo que antecede, no podemos considerar como elemento de progreso la ola creciente de subordinación al Estado. Por el contrario, nuestra representación de progreso social es una continua aproximación hacia el *ideal abolicionista de toda autoridad gubernativa*; una continua aproximación al *desenvolvimiento pleno del contrato libre* en todo lo que fue antes y es ahora función propia de la Iglesia y del Estado; una continua aproximación al *desenvolvimiento de la libre iniciativa*, así en los individuos como en las colectividades. En estas tendencias se inspira la táctica anarquista, tanto por lo que afecta a la vida individual como por lo que atañe a la vida social.

## INTERPRETACIÓN DE LA HISTORIA

Finalmente, puesto que el anarquismo es un partido revolucionario, ha de atender principalmente, en el conocimiento de la historia, al génesis y desenvolvimiento gradual de las pasadas revoluciones. Y para obtener este conocimiento es natural que procuremos purgar la historia de las interpretaciones estatistas de los historiadores clásicos, de los historiadores oficiales, y es natural también que tratemos de reconstituirla sobre el verdadero desenvolvimiento de los pueblos, determinando las ventajas obtenidas por la revolución, las ideas dominantes en cada época y los errores de tácticas posibles.

Al estudiar los comienzos de una revolución, no basta conocer el estado miserable de las multitudes antes de estallar aquélla; es necesario saber, además, cómo de la quietud y de la desesperanza surgieron a la actividad revolucionaria; cómo y en qué forma la insurrección se produjo, y cuál fue, en plena revuelta, la conducta de las masas.

Procediendo según este método, nos damos pronto cuenta de que la gran Revolución francesa poco tuvo de común con las divagaciones de Luis Blanc, que no acertó a ver en ella más que un movimiento político dirigido por el Club de los Jacobinos. Esa gran Revolución fue, en realidad, un movimiento popular inmenso iniciado y desarrollado entre los campesinos franceses, especialmente a favor de la abolición de la servidumbre feudal y de la reintegración de las tierras que se les habían arrebatado desde 1669 por medio de las disposiciones legales sobre acotamiento. En las ciudades fue un alzamiento cuya finalidad era suprimir la miseria proletaria por medio de una organización nacional del cambio y de la socialización de la producción.

Del mismo modo observamos y registramos un movimiento de tendencias comunistas comenzando en la parte más pobre del pueblo hacia 1793-1794, al propio tiempo que advertimos cómo el poder de las clases medias se acrecía en virtud de su energía y consciente labor para constituir definitivamente su particular autoridad en sustitución de la autoridad caduca de la derrocada monarquía y de sus camarillas.

Así, mientras las clases populares luchaban por implantar nuevas formas de organización política por medio de sus *secciones* y comunas, las clases medias se esforzaban por construir un Estado centralizador poderoso, a fin de consolidar de este modo las propiedades que habían adquirido durante la Revolución y el derecho absoluto a continuar enriqueciéndose con el sudor de los miserables.

Y finalmente, salta a la vista cómo el Estado absorbente, creación de la clase media jacobina, prepara el camino al imperio autocrático de Napoleón I. Medio siglo más tarde, todavía saca Napoleón II, de las aspiraciones de los que sueñan con una República centralista, los elementos necesarios para fundar el segundo imperio. No de otro modo llegamos a comprender cómo esta autoridad centralizada, que en sesenta años consecutivos mató en Francia todos los esfuerzos hechos, fuera de la jerarquía estatista, en favor de la independencia personal y colectiva, ha continuado imperando, sin freno alguno, sobre la nación hasta nuestros mismos días.

El alzamiento comunalista de los proletarios de París, en 1871, fue el primero y el más serio intento de emancipación real de ese preponderante imperio.

Lo que expuesto queda, explica bien claramente por qué nuestra interpretación de la historia y las condiciones que de ella derivamos son tan diferentes de la interpretación y de las conclusiones propias, así de los partidos políticos de la clase media como del partido político socialista.

## CONCEPCIÓN DE LA REVOLUCIÓN SOCIAL

Sin entrar ahora en análisis de los movimientos revolucionarios del pasado, bastará que hagamos constar que nuestra concepción de la futura Revolución Social difiere totalmente de cualquier forma de dictadura jacobina o de posibles transformaciones de las instituciones sociales por medio de una Convención, un Parlamento o una dictadura. Jamás de tales elementos brotó revolución alguna, y si la clase trabajadora actual apelara a semejantes procedimientos, se vería condenada a no arribar a resultados de estabilidad suficiente.

Nosotros entendemos que al iniciarse la revolución es preciso que se convierta prontamente en un movimiento popular expansivo, durante el cual, en todas las ciudades y aldeas ganadas por el espíritu de insurrección, las masas pongan inmediatamente y por sí mismas manos a la obra, reedificando la sociedad sobre nuevas bases. El pueblo -trabajadores ciudadanos y campesinos- habrá de empezar por sí mismo la labor constructiva conforme a principios más o menos comunistas y sin esperar órdenes ni planes de lo alto. Es, pues, necesario que desde el punto y hora que se inicie el movimiento, se preocupen los revolucionarios del problema de la vivienda y del alimento para todos y que todos se pongan a trabajar para producir lo necesario a las subsistencias, al vestido y al alojamiento de cada uno.

No tenemos fe ninguna en ninguna clase de gobierno. Tanto monta que provenga de la fuerza como del procedimiento electoral; ya sea “la dictadura del proletariado”, como se decía en Francia allá por el año 40 del pasado siglo y se dice aún ahora en Alemania, ya la elección de un “gobierno provisional” o de una “Convención”. De antemano sabemos que cualquier gobierno sería incapaz de hacer nada por el éxito de la revolución mientras el mismo pueblo no procediera a verificar el cambio de instituciones levantando el edificio de las nuevas e indispensables instituciones sociales.

No hay en nuestras palabras prejuicio alguno personal contra los gobiernos, cualesquiera que sean. Es la historia entera la que nos demuestra que los hombres llevados al gobierno por la ola revolucionaria fueron siempre impotentes para realizar lo que de ellos se esperaba. Este resultado es *inevitable*. Y lo es por la sencilla razón de que en la tarea de reconstruir la sociedad sobre principios nuevos, los hombres aislados, por inteligentes y honorables que sean, tienen que fracasar necesariamente. Para esta obra es indispensable el espíritu colectivo de las masas. Los individuos separadamente pueden, cuando más, dar alguna que otra vez con la expresión legal que resuma y compendie la demolición de las viejas formas sociales precisamente cuando la demolición está ya en camino. Pueden asimismo ampliar la esfera de la labor reconstructiva extendiendo al resto del país lo ya hecho en una parte de él. Pero imponer la reconstrucción misma por medio de la ley, es absolutamente imposible, como ya se ha probado, entre otros casos, con la historia entera de la Revolución francesa.

Durante todo el período revolucionario germinan siempre, en las ruinas de las formas viejas, nuevas formas de vida; pero no hay gobierno capaz de formular la expresión necesaria de esas nuevas formas *mientras dicha expresión no haya encarnado definitivamente en el propio período de la reconstrucción* por medio de la obra de transformación realizada a un mismo tiempo en millares de sitios. ¿Quién podía imaginarse antes de 1789 el papel que jugaron las municipalidades y la Comuna de París en los sucesos revolucionarios de 1780-1793? Es imposible legislar para el futuro. Todo lo que podemos hacer respecto del porvenir es precisar vagamente las tendencias esenciales y despejar el camino para su mejor y más rápido desenvolvimiento.

## CUALQUIER GOBIERNO ES UN OBSTÁCULO PARA LA REVOLUCIÓN

Es indudable que entendido de este modo el problema de la Revolución social, no puede deducir el anarquismo un programa que proclama y ofrece “la conquista del poder político, detentado hoy por el Estado”.

Esta conquista no es posible por los medios pacíficos, porque la burguesía no cederá sin lucha, porque la burguesía resistirá hasta el último momento. Y si los socialistas van al gobierno, a medida que entren en él y compartan el poder con la clase media, su socialismo se hará cada vez más pálido, más débil. Esto es precisamente lo que está ocurriendo, que el socialismo se dulcifica a toda prisa. Donde no, la clase media, que es mucho más poderosa numérica e intelectualmente de lo que se figura la mayoría de los socialistas, se abstiene de compartir el poder con ellos.

Por otra parte, no es dudoso que si una insurrección popular diera a Francia, Inglaterra o Alemania un gobierno socialista provisional, semejante gobierno, sin la espontánea actividad constructora del pueblo, sería totalmente impotente y se convertiría muy pronto en obstáculo y freno de la revolución misma.

## CÓMO SE HACEN LAS REVOLUCIONES

Al analizar los períodos preparatorios de todas las revoluciones, llegamos a la conclusión de que ningún movimiento revolucionario ha tenido origen en el poder de resistencia o de ataque de los Parlamentos o de cualquier otra corporación representativa. *Todas las revoluciones se han generado en el seno del pueblo.* Jamás revolución alguna apareció de pronto, armada de los pies a la cabeza, como Minerva surgiendo del cerebro de Júpiter. No hay revolución que no haya tenido su período de incubación, su proceso evolutivo, durante el cual las masas, a través de modestísimas demandas, llegan a concebir la necesidad de cambios más profundos y más completos. Así se les ve crecerse en osadía y en arrojo, lanzándose a las más atrevidas concepciones sobre los problemas de momento y adquiriendo cada vez mayor confianza y mayor dominio de sí mismas al emerger de su letargo de desesperación y ampliar bravamente su programa y *sus exigencias*. Poco a poco, paso a paso, “las humildes peticiones” se truecan en verdaderas demandas revolucionarias.

De hecho es lo que ocurrió en Francia desde 1789 a 1793 al formarse una minoría republicana bastante fuerte para imponerse por sí misma.

En el período de incubación, tal como nosotros lo entendemos, la obra empieza por hechos aislados. Algunos individuos, prontamente disgustados por lo que ven a su alrededor, se rebelan aquí y allá. Muchos perecen en la demanda sin resultados apreciables, pero la indiferencia popular sufre ruda sacudida. Aun los mejores hallados con las condiciones existentes de vida pública y privada, aun los más ignorantes de todas las cosas, sorprendidos por tales actos de rebeldía, se preguntan: “¿Por qué se rebelan y hacen el sacrificio de sus vidas esos hombres honrados, plenos de energía?” La indiferencia se hace cada vez más imposible. Todo el mundo se ve empujado a declararse en pro o en contra de las aspiraciones de los rebeldes. El pensamiento social despierta.

Lentamente este espíritu de rebeldía va ganando pequeños grupos de hombres, que a su vez se alzan ya en la esperanza de obtener éxitos parciales, ya sin esperanza alguna. En el primer caso se proponen triunfar en una huelga, obtener algo mejor el pan necesario para sus hijos o

bien sacudirse el yugo de cualquier odioso funcionario. En el segundo caso se lanzan a la rebelión sencillamente porque ya no les es posible resistir más.

No una o dos revueltas, sino cientos de pequeñas insurrecciones precedieron a la Revolución en Francia y en Inglaterra. Esto es indiscutible. Sin insurrecciones análogas, jamás a estallado una revolución; jamás las clases gobernantes hicieron al pueblo serias concesiones sino ante la previa amenaza de una rebelión. Sin tales alzamientos, el espíritu humano no se hubiera emancipado nunca de sus más arraigados prejuicios ni se hubiera sentido animado por el soplo de la esperanza. Y la esperanza, la esperanza de un mañana mejor, ha sido siempre el manantial de las revoluciones.

Con frecuencia se invoca como prueba de la posibilidad de realizar un profundo cambio social, sin sacudida revolucionaria, la abolición *pacífica* de la servidumbre en Rusia. Pero se olvida o se ignora que a esa abolición precedió una larga serie de insurrecciones de los campesinos que la reclamaban. Estas insurrecciones fueron iniciadas ya a mediados del siglo pasado, como es probable del 48 en Francia, y año tras año se fueron extendiendo por toda Rusia y adquiriendo carácter de mayor gravedad y de violencia hasta entonces desconocida. El estado insurreccional duró hasta 1857, cuando Alejandro II dirigió, por fin, su carta famosa a la nobleza de la Lituania prometiendo la liberación de los siervos. Las palabras de Herzen: “Mejor es conceder la libertad desde arriba que esperar a que la impongan desde abajo” -repetidas por Alejandro II ante la nobleza de Moscú en 1856-, no eran una simple amenaza, sino que *reflejaban el estado real del problema*.

Dondequiera que la Revolución haya estallado ha ocurrido siempre lo mismo, y así podemos establecer, como regla general, que el carácter de toda revolución está determinado por el carácter y los fines de las insurrecciones precedentes.

Por tanto, esperar la Revolución Social como quien espera un aguinaldo, sin que venga precedida y anunciada por pequeños actos de rebelión y diversos movimientos insurreccionales, es acariciar una vana y pueril esperanza. Es, en fin, no darse cuenta del ambiente actual, de lo que ocurre en Europa y América; de los centenares de huelgas y de multitud de pequeños alzamientos que estallan por doquier, cuyo carácter de gravedad va en “crescendo”, al paso que gana rápidamente en extensión y en intensidad.

## CONCLUSIONES

Lo que dejamos expuesto bastará seguramente para dar una idea general del anarquismo y del lugar que ocupa en el pensamiento moderno, así como de sus relaciones con la ciencia actual.

Representa el anarquismo un ensayo de aplicación de las generalizaciones obtenidas por el método inductivo deductivo de las ciencias naturales a la apreciación de la naturaleza de las instituciones humanas, así como también la predicción, sobre la base de esas apreciaciones, de los aspectos probables de la marcha futura de la humanidad hacia la libertad, la igualdad y la fraternidad, guiada por el deseo de obtener la suma mayor posible de felicidad para cada individuo en toda sociedad humana.

El anarquismo es el resultado inevitable del movimiento intelectual de las ciencias naturales iniciado hacia fines del siglo XVIII, y que paralizado por el triunfo de la reacción en Europa, subsiguiente a la derrota de la Revolución francesa, floreció de nuevo en todo su apogeo sesenta años después. Tuvo su origen en la filosofía natural de aquel siglo y sus bases no fueron completamente establecidas sino después del renacimiento de la ciencia a mediados del

siglo XIX, que dio nueva vida al estudio de las instituciones y sociedades humanas sobre bases científico-naturales.

Las llamadas “leyes científicas”, que tanto parecían satisfacer a los metafísicos alemanes de los primeros treinta años del pasado siglo, no tiene cabida en las concepciones anarquistas. El anarquismo no conoce ningún método de investigación más que el científico, y lo aplica a todas las ciencias usualmente designadas como humanitarias.

Este es el aspecto científico del anarquismo.

Aprovechándose del método de las ciencias exactas, así como de las investigaciones hechas más tarde a impulsos de ese mismo método, intenta reconstruir todas las ciencias referentes al hombre y examina de nuevo las concepciones generales de ley, justicia, etcétera. Fundándose en los nuevos principios obtenidos por la investigación antropológica y ampliando los trabajos de sus predecesores del siglo XVIII, el anarquismo se colocó al lado del individuo contra el Estado y la sociedad contra la autoridad que por herencia histórica la domina. Sobre la base de los principios históricos acumulados por la ciencia moderna, ha demostrado que la autoridad del Estado, que crece constantemente en nuestros días, no es en realidad más que una nociva e inútil superestructura que para los europeos data solamente de los siglos XV y XVI; una superestructura levantada a beneficio del capitalismo, del oficialismo y del landlordismo, que en los tiempos antiguos fue causa también de la caída de Roma y de Grecia y de otros muchos centros de civilización que florecieron en Oriente y en Egipto.

La autoridad, constituida a fin de unir a los nobles, a los magistrados, a los guerreros y a los sacerdotes para la mutua protección y defensa de sus intereses de clase, fue siempre un obstáculo a todo intento del hombre para darse una vida algo más segura y libre, y esa autoridad no puede llegar a convertirse en un instrumento de felicidad, del mismo modo que el cesarismo, el imperialismo y la Iglesia no pueden convertirse en instrumento de una revolución social.

En economía política, el anarquismo ha llegado a la conclusión de que los males de nuestra época no son originados por la apropiación capitalista de la *supervalía* o *beneficio neto*, sino derivados del hecho mismo de que el beneficio neto o supervalía sea posible. Esta apropiación del producto del trabajador humano por los poseedores del capital existe únicamente porque millones de hombres no tienen literalmente de qué vivir a menos de que vendan su fuerza productora y su inteligencia a tal precio que haga posible el beneficio neto del capitalista y la supervalía.

Por eso nosotros creemos que en economía política el primer capítulo por estudiar es el del *consumo*, no el de la *producción*; y cuando una revolución estalle, el primer deber por cumplir será el de arreglar el consumo de tal modo que la vivienda, el alimento y el vestido queda asegurado a cada uno y a todos. Así la producción tendrá que ser organizada a fin de que las necesidades primordiales de todos los miembros de la sociedad sean satisfechas en lugar preferente. Por esto es también por lo que el anarquismo no puede considerar la futura revolución como una mera sustitución del oro por el *bono de trabajo* ni de los actuales capitalistas por el Estado capitalista universal. En la revolución venidera los anarquistas ven un primer paso hacia el *comunismo libre*, no intervenido por el Estado.

¿Son exactas las conclusiones del anarquismo? La respuesta nos la dará la crítica científica de sus bases por una parte y por otra especialmente la vida práctica. Pero hay un punto en el cual sin duda el anarquismo está en lo cierto. Es cuando considera el estudio de las instituciones sociales como un capítulo de la ciencia natural; cuando se separa totalmente de los metafísicos y cuando adopta como método de razonamiento el método mismo que ha servido para edificar toda la ciencia moderna y toda la filosofía natural. Siguiendo este método, los errores en que el

anarquismo pueda caer serán fácilmente reconocidos. Pero verificar nuestras conclusiones es solamente posible *por medio del método científico inductivo-deductivo*, sobre el cual se han constituido todas las ciencias y por cuyo medio se han desenvuelto todas las concepciones científicas del universo.